19811210

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2 — CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 10 de diciembre de 1981

NUMERO

24.814

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES
Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO
ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y
FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION
DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES
Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE
PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS
Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$ 1.500

...REO ...TINO ...o "B"
TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

TEJEDURIAS NAIBERGER

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Comunica que por escritura 355 con fecha 23|11|81, se protocolizó el acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 18 del 9|9|80, donde se aumentó el capital, se emitieron: 591.679.600 acciones ordinarias al portador, clase A, 5 votos, de $ 1 valor nominal cada una y se modificó el art. 4º del estatuto. — 7º) $ 1.391.246.628, representado por 1.391.246.628 en acciones ordinarias al portador, clase A de $ 1 cada una.

La Autorizada.
$ 63.000 — Nº 87.545

PROTECMED

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 29 de setiembre de 1981, se constituyó la sociedad PROTECMED SOCIEDAD ANONIMA. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Resol. 3|79. Socios: Néstor Ordoñez, soltero, argentino, nacido el 14|2|52, D.N.I. Nº 10.089.904, empresario, domiciliado en Muratore 2156, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., y Osvaldo Carpintero, casado, argentino, médico, de 46 años, L. E. Nº 4.843.372, domiciliado en Máximo Paz 940, Lanús, Pcia. Buenos Aires, Domicilio Legal: Córdoba 392, 2º piso, Dpto. A, Capital Federal. Objeto: Importación y Exportación de tecnología que tenga como fin y propósito, el adecuado y armónico progreso de todas las ramas que comprenden el arte de curar, como así también el desarrollo de las mismas a través de los estudios e investigaciones científicas que se practiquen en todos los centros dedicados al mejoramiento integral de la salud. Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos, aparatos e instrumentos necesario o conveniente para el ejercicio de cualquiera de las ramas relacionadas con el arte de curar. La enumeración que antecede es sólo enunciativa, de tal manera que la sociedad podrá realizar la más amplia variedad de actos y operaciones relacionada con aquél, sin otras limitacines que las expresamente previstas por las leyes, reglomentaciones y estatuto social. La dirección técnica de los establecimientos siempre deberá estar a cargo de un profesional médico. Capital Social: Es de $ 30.000.000. El ejercicio social cierra el 31|8 de cada año. Su duración es de 99 años, contados desde su inscripcion en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros titulares con mandato por 2 años. Reprepresentación Legal: Corresponde al Presidente, en su caso. Presidente: Néstor Ordoñez. Directora titular: Azucena Norma Trasi; Síndico titular: contador público Rodolfo Miguel Fraquelli; Síndico suplente: contador público Carlos Enrique Speroni

El Apoderado.
$ 297.000 — Nº 14.197

TECNICUER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 13 de noviembre de 1981 se constituyó la sociedad TECNICUER S. A. La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Resol. 3|79: Socios: Carlos Angel Garbayo, argentino, casado, industrial, nacido el 9|7|39, L. E. Nº 4.882.149, domiciliado en Pringles 2635, Lanús; Nicolás Héctor Stibel, argentino, casado, industrial, nacido el 23|11|47, D.N.I. número 7.795.005, domiciliado en Paso de la Patria 231, Valentín Alsina, Lanús; Eduardo Osvaldo Rodríguez, argentino, casado, técnico químico, nacido el 8|2|45, L. E. Nº 4.449.320, domiciliado en la calle 850 Nº 2734, San Francisco Solano, Quilmes, y Eduardo Strulavits, uruguayo, casado, industrial, nacido el 22|8|32, C. I. número 3.189.421, domiciliado en la Av. Mitre 2414, Avellaneda, todos de la provincia de Buenos Aires, domicilio Pedro Lozano 3940, Capital Federal. Objeto: La elaboración, comercialización, fabricación, producción y transformación de productos relacionados con la industria del cuero en general; mercaderías y elementos que sean necesarios para el proceso de su curtido, su compra, venta, importación y exportación, como asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto. Capital Social: Es de $ 20.000.000. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de 1 a 5 miembros titulares con mandato por 2 años. Representación: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Carlos Angel Garbayo: Vicepresidente: Eduardo Osvaldo Rodríguez; Director: Nicolás Héctor Stibel; Síndico titular: contador Juan Ramón Moral: Síndico suplente: contador José Alberto Ochoa.

El Apoderado.
$ 261.000 — Nº 14.199

SAN - BI

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que por Asamblea del 30|9|80, escritura del 6|4|81 SAN-BI SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. Modificación. Capital Social: Pesos 10.000.000, representado por 1.000.000 de acciones de $ 10 valor nominal cada una.

El Directorio.
$ 63.000 — Nº 87.577

DAMIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Genaro Presta, argentino, casado, comerciante, 54 años, C. I. número 3.021.263, domiciliado en Suipacha 211, Capital; Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, hacendado, 54 años, L. E. Nº 5.278.374, domiciliado en Buenos Aires s|n., Lobos, Prov. Buenos Aires. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 23|11|1981. — 3) Razón Social: DAMIR S. A. — 4) Domicilio: Suipacha 414, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos eléctricos y electrónicos y artículos para el hogar. Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos eléctricos y electrónicos y artículos para el hogar. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluido toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición Organismos de Administración y Fisca-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 10|12|81 (20 Págs.)

lización. El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Genaro Presta. Vicepresidente: Rogelio Antonio Grattacaso. Síndico titular: Toru Mizutani. Síndica suplente: Isabel Lovera de Francioli. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|10 de cada año.

El Persidente.
$ 324.000 — Nº 14.213

CONSTRUCTORA MARVILO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución 3|79, folio 1.136 del Registro Notarial Nº 186. — 1º) Pedro Lurdo Vuotto, argentino, soltero, nacido el 16|11|31, comerciante, L.E. 5.574.947, domicilio San Lorenzo 1578, Olivos, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Alberto Yanés Lastra, español, casado, nacido el 23|2|36, comerciante, C.I. 6.610.223 de Pol. Fed., domiciliado en Casa Nº 133, Villa Concepción, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; y Roque Carmelo Larocca, argentino, soltero, nacido el 10|6|31, maestro mayor de obra, C.I. Nº 3.016.767 de Pol. Fed., domiciliado en Dolores 119, piso 1º, depto. C, Capital Federal. — 2º) 27|11|81. — 3º) CONSTRUCTORA MARVILO S.A. — 4º) Tucumán 2242, 2º piso, depto. B, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción, administración y ejecución de obras civiles y|o industriales de tipo públicas y|o privadas. Podrá también ejecutar proyectos, direcciones y supervisiones de dichas obras; b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal. Fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal; y c) Financieras: Préstamos y|o aportes e inversiones de capitales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier garantía previstas en la legislación vigente o sin ella. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por la ley. — 6º) $ 50.000.000. — 7º) Presidente: Roque Carmelo Larocca; Directores, Pedro Lurdo Vuotto y Alberto Yanés Lastra; Síndico titular, Lidia Margarita Cantón de Villar; y Síndico suplente, José Villar. — 8º) 28 de febrero de cada año.

La Escribana.
$ 252.000 — Nº 87.532

DEPORTES LINCOLN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Que por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 3 de julio de 1981, legalizada ante el escribano público, don Dante L. I. Caponetto, interino del Registro Nº 546, de la Capital Federal, se resolvió el aumento del capital social de DEPORTES LINCOLN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, de pesos 125.000.000 a $ 500.000.000 y su emisión en acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A, de cinco votos por acción y de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y la reforma del art. 4º del estatuto social, fijando como capital la suma de $ 500.000.000.

El Presidente.
$ 99.000 — Nº 87.582

L I M U C I N E

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. Nº 3|79. — Socios: Abraham Jaime Muravchik, argentino, soltero, de 43 años, C.I. 7.721.103, cineasta, domiciliado en Honduras 3739, piso 10 A, Capital; Susana Catalina Rebrij, argentina, de 37 años, divorciada, C.I. 5.124.999, economista, domiciliada en Honduras 3739, piso 10 A, Capital; Faiña Tamur de Muravchik, argentina, de 64 años, viuda, con D.N.I. 5.054.086, comerciante, domiciliada en Alem 177, Concordia, Pcia. de Entre Ríos. — Fecha del Instrumento de Constitución: Por escritura de fecha 9 de noviembre de 1981. — Denominación Social: LIMUCINE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Talcahuano 638, 5º piso B, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Realizar, producir y comercializar películas cinematográficas y|o de video, de corto, medio y largo metraje, comerciales, publicitarias, institucionales, educativas, técnicas o de otra naturaleza lícita. Importar, exportar, comprar, vender y|o alquilar materiales y equipos cinematográficos y|o de video reproducción y grabación y|o sonido. Explotar salas cinematográficas y|o teatrales y|o video clubs, distribuir películas cinematográficas o de video o de transmisión electrónica de imágenes, en el país o en el exterior. Representar u organizar equipos y|o elencos artísticos, teatrales, cinematográficos y|o televisivos tanto en el país como en el exterior pudiendo a tal efecto realizar convenios de asociación, distribución o representación con personas físicas o jurídicas del país o del exterior para el cumplimiento del objeto social. Comprar, vender, alquilar, permutar y efectuar toda actividad lícita referida a mercaderías y derechos que se vinculen con esta actividad, su importación y exportación. — Plazo de Duración 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Fiscalización: Un máximo de cinco y un mínimo de uno, con mandato por dos ejercicios. Un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio. Presidente, Abraham Jaime Muravchik; Vicepresidente, Susana Catalina Rebrij; Vocal, Faiña Tamur de Muravchik; Síndico titular, Héctor Martínez; Síndico suplente, Sara Dina Lewensztajn Warga. — Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o en su caso del Vicepresidente. — Capital Social: Pesos 25.000.000 dividido en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — Fecha Cierre del Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.
$ 324.000 — Nº 87.603

PROMYCO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 2 de noviembre de 1981, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. Socios: Héctor Ricardo Sastre, argentino, de 50 años, casado, industrial, L. E. Nº 4.237.492, domiciliado en Av. Santa Fe 955, piso 12, Dpto. A, Capital; Francisco Esteban Moritz, argentino, de 40 años, casado, L. E. Nº 4.889.892, contador público, domiciliado en Caseros 162, de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Inés de Brey, de 34 años, argentina, casada, traductora, L. C. número 5.483.553, domiciliada en Italia 2229, de Florida, Pcia. de Buenos Aires; Raúl Elías Busajm, argentino, de 38 años, casado, ingeniero, L. E. número 6.903.832, domiciliado en Pellegrini 481, de City Bel, La Plata. Denominación: PROMYCO SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Social: Azopardo 477, piso 1, Capital Federal. Objeto: Dedicarse a Montajes y construcciones de obras civiles, industriales, electromecánicos, petroleras y navales, sus proyectos, mantenimiento y comercialización. Capital Social: Veinte millones de pesos. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Héctor Ricardo Sastre; Vicepresidente: Francisco Esteban Moritz; Directores: Inés de Brey y Raúl Elías Busajm; Síndico titular: Francisco Inocente; Síndico suplente: Carlos Alberto Marangoni.

El Presidente.
$ 252.000 — Nº 14.247

MOVIMIENTO DE SUELOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 4 de mayo de 1981, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. Socios: Guillermo Balsas, argentino, casado, comerciante, nacido el 22|6|1945, L. E. Nº 4.550.891, domiciliado en Argerich 223, de Haedo, Pcia. de Buenos Aires, y Ernesto José Fontan, argentino, casado, comerciante, nacido el 25|6|1944, L. E. Nº 7.736.629, domiciliado en Pino 1310, de El Palomar, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: MOVIMIENTO DE SUELOS S. A. Domicilio Social: Gral. Urquiza 1198, piso 8 B, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el movimiento de suelos y todo trabajo de habilitación de tierras. Capital Social: Sesenta millones de pesos. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organización: de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio: La representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Guillermo Balsas; Vicepresidente: Ernesto José Fontan; Síndico titular: Pedro Daniel Montes; Síndico suplente: Alfredo Alberto Gómez.

El Presidente.
$ 216.000 — Nº 14.249

TORESA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día: Fecha del Instrumento: 13|11|1981: TORESA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, aumento del capital social a la suma de $ 100.000.000, emisión de 99.000.000; acciones ordinarias de $ 1 valor nominal c|u. y reforma del estatuto social, todo dispuesto por asamblea celebrada el 31 de agosto de 1981. Capital: $ 100.000.000.

El Directorio.
$ 72.000 — Nº 14.233

L A C Y D O N

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el artículo 10 de la Ley 19.550 modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Constitución. La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Liliana Graciela Cuesta de Buchelini, casada, argentina, nacida el 8|10|55, comerciante, D.N.I. 11.597.745; y Néstor Horacio Buchelini, casado, argentino, nacido el 28|5|53, comerciante, D.N.I. 10.313.571, ambos domiciliados en Martínez de Hoz 1447, Villa Humberto, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 25|11|81. — Denominación: LACYDON S.A. — Domicilio: Cucha Cucha 1191, Capital. — Objeto: a) Instalación, dirección y explotación de estancias, chacras, granjas, cabañas y en general establecimientos avícolas, agrícolas, ganaderos, para el cultivo agrícola y la cría e inverne de ganado en general y de raza y de aves de corral; b) Compra, venta, distribución, permuta, importación y exportación de aves, huevos, ganado, cereales, oleaginosos y demás frutos del agro; c) Industrialización de los productos y subproductos relacionados con las actividades mencionadas en el inciso a). — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 100.000.000, dividido en 100.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente, Liliana Graciela Cuesta de Buchelini; Vicepresidente, Néstor Horacio Buchelini; Síndico titular, Ricardo Dalmiro Rozzi; Síndico suplente, Mario Osvaldo Tesolin. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Ciere del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 231.000 — Nº 87.575

VIDITEC

SOCIEDAD ANONIMA

El Sr. David Zuchowicki, presidente de Viditec S. A., hace saber por un día el siguiente aviso: La sociedad adopta para su constitución el estatuto modelo Resolución 3|79 I.G.P.J. — 1) David Zuchowicki, argentino, industrial, nacido el 23 de julio de 1933, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 4.107.056, domiciliado en Cuba 2194, 7º piso, Capital Federal; Osvaldo Félix Rossi, argentino, comerciante, nacido el 13 de julio de 1937, casado, Libreta de Enrolamiento número 4.256.993, domiciliado en Pampa 1826, 9º piso, Capital Federal; Jorge Bernabé De Nucci, argentino, ingeniero, nacido el 28 de mayo de 1934, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 4.118.509, domiciliado en Recuero 3291, de esta Capital Federal. — 2) Escritura del 18 de setiembre de 1980. — 3) VIDITEC S. A. — 4) El objeto de la sociedad será el de realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, los siguientes actos y operaciones: 1) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación y reparación de toda clase de mercaderías, maquinarias, materias primas, elementos, productos, aparatos y equipos nacionales y extranjeros relacionados con la electrónica, electricidad, telefonía, radiotelefonía, televisión, video casette y video grabadores. — 2) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, industrialización, ensamble, armado y transformación de todos los elementos, materias primas, mercaderías, productos, maquinarias, apartos y equipos relacionados con la actividad a que se refiere el punto 1) precedente. — 3) Financieras: Aportando, facilitando capitales a personas físicas, empresas y sociedades constituidas y a constituirse, para negocios realizados y a realizarse; compra y venta de acciones y títulos, así como obligaciones y cualquier otro tipo de valor mobiliario y dar garantía. La sociedad no realzará operaciones previstas en la ley de entidades financieras ni otras que requieran el concurso público. — 4) Inmobiliarias: A la compra, venta de inmuebles, ya sea urbanos o rurales, con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley de propiedad horizontal y la administración de dichos inmuebles. — 5) Pesos 20.000.000. — 6) El 31 de diciembre de cada año. — 7) Presidente: David Zuchowicki; Vicepresidente: Osvaldo Félix Rossi; Director: Jorge Bernabé De Nucci; Síndico titular: Jorge Eduardo Helman; Síndico suplente: Víctor Zamenfeld. — 8) Paraná 426, piso 18 C, Capital Federal.

El Presidente.
$ 405.000 — Nº 14.259

DON RICARDO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que la sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. 3|79. — 1º) Oscar Alberto Viñas, casado, argentino, abogado, edad 38 años, D.N.I. 4.407.379; Stella Maris Matrelle, argentina, casada, edad 24 años, L.C. Nº 5.582.408, empresaria, ambos domiciliados en Hipólito Vieytes 197, Morón, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 10|11|81. — 3º) DON RICARDO S.A. — 4º) Corrientes 1642, piso 11, oficina 190. — 5º) Agrarias: Adquisición, venta y|o permuta, explotación, administración y arrendamiento de campos bosques, haciendas, establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, granjas, chacras, fincas, plantaciones y parcelas vinculadas con dicha actividad. Comerciales: Compra, venta, representación, importación y exportación de máquinas, mercaderías, productos, semovientes y materias primas que se relacionen directamente con la actividad agropecuaria. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, urbanización, colonización, loteos, administración, explotación de bienes urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Financieros: Por el aporte de capitales a empresas, personas, sociedades por acciones, préstamos con o sin garantías, compra, venta de títulos, acciones, bonos y toda clase de valores mobiliarios y descuentos de documentos, con exclusión de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000, representado por 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 cada una y un voto por acción. — 8º) Directorio de uno a cinco titulares, con mandato de dos ejercicios, los Síndicos un ejercicio. Presidente, Oscar Alberto Viñas; Vicepresidente, Stella Maris Matrelle; Síndico titular Raúl Ernesto Gutiérrez Mazzeo; Síndico suplente, Domingo Victorio Herrera. — 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) El 31 de marzo de cada año.

El Presidente.
$ 225.000 — Nº 87.573

R O G U I G E

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. — 1º) Luis Alberto Raichman, argentino, contador público nacional, nacido el 25|1|50, casado, L.E. 8.076.151, domiciliado en Molière 2985, Capital Federal; y don Luis Oscar Aloé, argentino, empleado, nacido el 16|1|41, casado, L.E. 4.365.379, domiciliado en Charcas 3843, 6º piso A, Capital Federal. — 2º) Escritura Nº 255, de fecha 17|11|81. — 3º) ROGUIGE S.A., que adopta el Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia Nº 3|79. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Charcas 3843, 6º piso, depto. A, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso

todas las operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y la compra y subdivisión de tierras y|o venta al contado o a plazos; b) Constructora: Realizar toda clase de construcción por cuenta propia y|o ajena de propiedades inmuebles en general, obras públicas o privadas y viales en el país o en el extranjero. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000. — 8º) Suscriben e integran de la siguiente forma: Luis Alberto Raichman, suscribe $ 16.000.000; y Luis Oscar Aloé, suscribe $ 4.000.000, integrándose el 25 % en efectivo, el saldo dentro de los dos años. — 9º) Directorio: Presidente, Luis Alberto Raichman; Vicepresidente, Luis Oscar Aloé; Síndico titular, Jorge Andrés Bauer; Síndico suplente, Alberto Jaime Hurovich. — 10) El ejercicio cierra el 30|6 de cada año.

La Escribana.
$ 252.000 — Nº 87.555

SISTEMAS SOFTWARE DE COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establecido por el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día: Constitución por Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J. número 3|79 — 1) Socios: Juan José Bissio, argentino, nacido el 29|1|48, comerciante, D.N.I. Nº 8.338.694, divorciado y Mirta Haydee Scheffer, argentina, nacida el 5|9|49, comerciante, L.C. número 5.994.571, divorciada, ambos domiciliados en Once de Septiembre 838, 2º piso "A", San Fernando, provincia de Buenos Aires. — 2) Escrituras número 234 de fecha 4|8|81, Folio 758, y rectificatoria Nº 308 de fecha 11|11|81, Folio 1.064 ambas del Registro 248 de la Capital Federal. — 3) SISTEMAS SOFTWARE DE COMPUTACION SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Avenida Corrientes 4595, 4º piso, departamento B, Cap. Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a tercero a la industrialización y comercialización de materiales auxiliares para el procesamiento de datos, y comercialización de procesamientos, de procesadores electrónicos de datos y de servicios, auxiliares para el procesamiento de datos, — 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $ 20.000.000 — 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros mandato 2 ejercicios; 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente designados anualmente. Presidente: Juan José Bissio; Vicepresidenta: Mirta Haydee Scheffer; Síndico titular: Osvaldo Román Cordero Funes; Síndico suplente: Guillermo Arturo Cordero Funes. — 9) Representación: Presidente o Vicepresidenta. — 10) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano Autorizante.
$ 216.000 — Nº 87.668

SUDIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad del 6 de agosto de 1981, se trasladó el domicilio legal de la sociedad a la calle Charcas 3748, 4º piso D, de la Capital Federal, modificándose los estatutos en la parte correspondiente al domicilio.

El Presidente.
$ 45.000 — Nº 87.681

COMAUSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Iván Jorge Agote, argentino, soltero, ingeniero, 47 años, L.E. Nº 4.123.920, domiciliado en Paraguay 1327, Capital; Martín Honorio Pueyrredón, argentino, casado, ingeniero, 47 años, L.E. Nº 4.127.493, con domicilio Pacheco de Melo 1963, Capital; Eduardo Mariano Jorge Pallette Pueyrredón, argentino, casado, ingeniero, 46 años, L. E, Nº 4.158.834, con domicilio Ernesto de las Carreras 486, San Isidro, Buenos Aires; Pascual Santiago Rafael Palazzo, argentino, casado, ingeniero, 47 años, L. E. Nº 4.840.321, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3480, Capital. — 2) Fecha Instrumento Constitución: Por Escrituras Nº 182 del 22|5|81 y Nº 284 del 21|9|81. — 3) Razón Social: COMAUSA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Paraguay 1327, 4º piso, Capital. — 5) Objeto. Comercial: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociados a terceros a la importación y exportación de todo tipo de bienes y ejercitar mandatos, comisiones y representaciones. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha Inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 30.000.000 en acciones ordinarias al portador, de 1 voto cada una. — 8) Composición Organismo de Administración y Fiscalización. El Directorio está compuesto de uno a cinco miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por un año: Presidente: Iván Jorge Agote; Vicepresidente: Martín Honorio Pueyrredón; Directores: Eduardo M. J. Pallette Pueyrredón y Pascual Santiago R. Palazzo; Síndico titular: Diego Luis Ayerza; Síndico suplente: Oscar Alvarado Uriburu. — 9) Representación Legal; Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.
$ 189.000 — Nº 87.673

SAN LUIS CHICO

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — 1) Pablo Serafín Osvaldo Spinaci, casado, argentino, nacido el 25|3|19, comerciante, D.N.I. Nº 1.916.630, domiciliado en Malvinas Argentinas 485, Capital y Diego Gerardo Escamilla, casado, argentino, comerciante, nacido el 3|7|26, L.E. Nº 4.774.820, domiciliado en General Rodríguez 534, Monte Grande, provincia de Buenos Aires. — 2) 26|11|81. — 3) SAN LUIS CHICO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Gaona 2574, piso 6º, "A". — 5) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades que podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos: a) Agropecuarias: Mediante la compra, venta, permuta, crianza y reproducción de especies animales y|o granos, forrajes, oleaginosas y demás productos mencionados en el apartado precedente, incluyendo su importación, exportación, almacenaje y distribución; c) Mandatos y Representaciones atinentes a las enunciadas en los apartados anteriores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años a partir de su inscripción. — 7) $ 20.000.000 — 8) Presidente: Pablo Serafín Osvaldo Spinaci; Vicepresidente: Diego Gerardo Escamilla; Síndico: Oscar Ricardo González, contador público nacional; Síndico suplente: Juan Carlos Marín, contador público nacional. — 9) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$ 189.000 — Nº 87.674

MERLO HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Enrique Julio Penna, argentino, 50 años, casado, comerciante, L.E. Nº 4.902.212, domiciliado en Av. San Martín 2747, Merlo, provincia de Buenos Aires; Javier Enrique Penna, argentino, 22 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 12.636.789, domiciliado en Guayaquil 655, Merlo, provincia de Buenos Aires y Ada Paz Portal de Penna, argentina, 60 años, casada, comerciante, D.N.I, Nº 4.350.732, domiciliada en Guayaquil 655, Merlo, provincia de Bs. As. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 19|6|81. — 3) Denominación Social: MERLO HOGAR S.A. — 4) Domicilio Social: Dante 59, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Realizar las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros; la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de artículos para el hogar y mueblería. — 6) Plazo Social: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Cuatrocientos ochenta millones de pesos representados por 480.000 acciones de $ 1.000 cada una. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 2 a 6 miembros, mandato por tres años, Síndico titular y suplente por dos años; Presidente: Javier Enrique Penna; Vicepresidente: Enrique Julio Penna; Directora titular: Ada Paz Portal de Penna; Síndico titular: Dr. Oscar Alberto Ochotorena; Síndico suplente: Dr. Oscar Antonio Romandetta Maruffo. — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio únicamente. — 10) Fecha Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Apoderada.
$ 225.000 — Nº 87.694

MASTELLONE HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber, en los términos del artículo de la Ley Nº 19.550, que la asamblea general extraordinaria celebrada en forma unánime el día 10 de setiembre de 1981 resolvió su fusión mediante absorción de las sociedades "Industrias Lacteas Leubuco Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera" y "José y Ramón Marzol Sociedad Anónima Industrial y Comercial", habiéndose resuelto durante la misma asamblea el aumento del capital social en la suma de pesos 10.000.000.000, o sea elevándolo de pesos 40.000.000.000 a $ 50.000.000.000, reformándose al efecto el artículo 5º del estatuto social, emitiéndose en consecuencia 1.000.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 10 valor nominal, con derecho a cinco votos cada una, y capitalizándose igual suma del saldo capitalizable revalúo Ley Nro. 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1980. El acuerdo definitivo de fusión, el aumento del capital, la emisión de acciones y la modificación del artículo 5º del estatuto social fueron elevados a escritura pública Nº 315 de fecha 8 de agosto de 1981, pasada al folio 930 del registro notarial de esta Capital Federal. Nº 774.

El Presidente.
$ 198.000 — Nº 87.618

PLAYAS SUBTERRANEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28 de noviembre de 1980 y escritura del 10 de febrero de 1981, aumentó capital social y reformó su estatuto social de la siguiente forma: Capital Social: $ 201.600.000, representado por 201.600 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una.

El Vicepresidente.
$ 36.000 — Nº 87.607

SERVICIOS ALLANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 3 de octubre de 1980, y escritura de fecha 25 de noviembre de 1980. Aumentó el capital social y reformó su estatuto social de la siguiente forma: Capital Social: $ 800.000.000, representado por 80.000.000 de acciones de $ 10 valor nominal cada una.

El Presidente.
$ 45.000 — Nº 87.610

E S S E X

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo I. G. J. Nº 10|79. — Socios: Moisés Aaron Sliwkowicz, argentino, de 57 años, casado, comerciante, L. E. 4.096.117, domiciliado en Avenida Callao 1668, 6º piso, Capital. — Lola Kuznichi, argentina, de 53 años, casada, comerciante, L. C. 0.163.657, domiciliada en Avenida Callao 1668, 6º piso, Capital. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura de fecha 12 de noviembre de 1981. Denominación Social: ESSEX S. A. — Domicilio Social: Calle Maipú 929, Capital Federal. — Denominación: Tiene por objeto la comercialización por mayor y por menor, a importación de artículos para regalos, cristalería, platería, porcelanas, artefactos para el hogar y artículos afines. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 100.000.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — Administración y Fiscalización: Un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Un Síndico titular y un Síndico suplente por 1 ejercicio. — Presidente: Moisés Aaron Sliwkowicz. — Vicepresidenta: Lola Kuznichi. — Síndico titular: Eduardo Néstor Liponeizky. Síndica suplente: Susana Haydée Barsky. — Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — Fecha de Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 198.000 — Nº 87.604

ABEL EDUARDO ALARCIA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo I. G. J. Nº 3|79. — Socios: Abel Eduardo Alarcia, argentino, de 48 años, L. E. 4.092.265, contador público nacional, casado, domiciliado en Pumacahua 50, piso 12, A.B., Capital. — Nélida Lozano de Alarcia, argentina, de 45 años, L. C. 2.895.927, ama de casa, casada, domiciliada en Pumacahua 50, piso 12, A.B., Capital. — Gabriel Eduardo Alarcia, argentino, de 22 años, soltero, D. N. I. 13.808.047, liquidador de seguros, domiciliado en Pumacahua 50, piso 12, A.

B., Capital. — Fecha del Instrumento de Constitución: Por escritura de fecha 12 de noviembre de 1981. — Denominación Social: ABEL EDUARDO ALARCIA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Calle Lavalle 1623, 2º piso, oficina 25, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Liquidaciones, peritajes, valuaciones, asesoramientos técnicos y demás servicios relacionados con la actividad aseguradora en general. — Plazo Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto, cada una y de valor $ 1 cada acción. — Administración y Fiscalización: Un mínimo de 1 y un máximo de 6, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. — Presidente: Abel Eduardo Alarcia. — Vicepresidenta: Nélida Lozano de Alarcia. Vocales: Gabriel Eduardo Alarcia, Fernando Briones y Sabina Louro Cambeiro de Pello. — Síndico titular: Jorge Eduardo Durán. — Síndico suplente: Adolfo José Lozano. — Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — Fecha de Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 225.000 — Nº 87.605

OPCI S. A.
(OBRAS PORTUARIAS CIVILES E INDUSTRIALES)

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción de Sociedad. — Socios: Enrique Raúl Marquez, argentino, casado, arquitecto, de 63 años, L. E. Nro. 4.429.795, domiciliado en Alsina 756, Capital. — Jorge Alberto Montes, argentino, casado, ingeniero civil, de 57 años, L. E. Nº 4.000.983, domiciliado en Alsina 756, Capital. — Cayetano Iazzo, italiano, casado, empresario, de 54 años, C. I. Nº 9.837.247 de la Policía Federal, domiciliado en Alsina 756, Capital. Fecha Instrumento Constitución: 12 de octubre de 1981. — Razón Social: OPCI S. A. (OBRAS PORTUARIAS CIVILES E INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA). — Domicilio: Montevideo 527, 3º piso, oficina 6, Capital Federal. — Objeto: Construcción de obras civiles y portuarias y la prestación de servicios que se relacionen con las mismas. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Plazo: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 21.000.000, dividido en 21.000.000 de acciones ordinarias al portador, de un peso, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — Composición Organismo Administración: A cargo de un Directorio de 3 miembros titulares. — Composición Organismo Fiscalización: Ejercida por un Síndico titular y un Síndico suplente: — Representación Legal: Será ejercida indistintamente por el Presidente; Vicepresidente o Director. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente: Enrique Raúl Márquez; Vicepresidente: Jorge Alberto Montes; Director: Cayetano Iazzo Síndico titular: doctor Roberto Mario Femi; Síndico suplente: doctor Carlos Alberto Aguilar Pinedo.

El Contador Público.
$ 252.000 — 87.620

ZAMAYCO MARITIMA Y FLUVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 14 de octubre de 1981, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al Folio 951 del Registro 1.132 de la Capital Federal, se constituyó ZAMAYCO MARITIMA Y FLUVIAL S.A. — Socios: Héctor Walter Zaputovich, argentino, divorciado, nacido el 18 de julio de 1935, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 4.184.158, domiciliado en Avenida Córdoba 391, tercer piso, de la Capital Federal y Pedro Oscar Maiztegui, argentino, nacido el 30 de diciembre de 1938, soltero, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 4.283.803, domiciliado en Fernández Spiro 171, Acassuso, provincia de Buenos Aires. — Domicilio: Cangallo 1143, 7º piso, oficina 92, de la Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto principal la explotación comercial, por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente de barcos de ultramar, de cabotaje marítimo, o fluvial, como armadores propietarios de buques de carga para el transporte de graneles líquidos o sólidos, pudiendo tomar y dar en arrendamiento buques para este tipo de cargas y complementariamente: a) La explotación comercial por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente de todo tipo o clase de barcos de ultramar, de cabotaje, fluvial o lacustre, ya sea como armadores de buques de cualquier tipo de carga o de pasajeros; b) La explotación por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente de actividades afines como agentes marítimos, proveedores, contratistas de carga, descarga o estibaje, lancheros, depositarios e inclusive talleres de reparaciones y astilleros; c) La explotación de obras en puerto, diques, muelles, grúas, desagüe marítimo, fluvial o lacustre; d) Construir, adquirir, vender o transferir buques, así como tomarlos o dar en arrendamiento. A efectos de dar pleno cumplimiento al objeto social, la sociedad se halla plenamente facultada capacitada para ejercer toda actividad vinculada al mismo. — Capital: $ 40.000.000 representado por 400.000 acciones de pesos 100 valor nominal cada una. Las acciones serán nominativas y no endosables, ordinarias o preferidas. La totalidad del capital social se suscribe en acciones nominativas, no endosables, Clase A, de 5 votos por acciones. — Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 miembros, según lo fije la Asamblea con mandato por 3 años. La Asamblea puede designar suplentes. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular y un suplente por 3 años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Héctor Walter Zaputovich; Vicepresidente: Pedro Oscar Maiztegui; Síndico titular: Pedro Callea; Síndico suplente: Guillermo Luis Timossi.

El Escribano.
$ 414.000 — Nº 87.624

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de Asamblea unánime del día 12 de noviembre de 1981 se aumentó el capital social de $ 9.000.000 a $ 45.000.000. Se emitieron 36.000.000 de acciones ordinarias al portador, de $ 1 v/n. y con derecho a cinco votos cada una totalmente suscriptas e integradas en el acto y se modificó el artículo cuarto del estatuto a fin de que todas las acciones sean de iguales características a las de esta emisión y se canjearon las 450 acciones en circulación por 9.000.000 de acciones iguales a las del aumento.

El Directorio.
$ 81.000 — Nº 87.701

CALCALI

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: CALCALI SOCIEDAD ANONIMA. — Se hace saber por un día que según surge de la Escritura Pública Nº 252 de fecha 3 de agosto de 1981, pasada al Folio 621 del Registro Nº 49 de Gral. San Martín, a cargo de la escribana Rebeca Waisman, por Asamblea Extraordinaria del 31 de julio de 1981, se resolvió aumentar el Capital Social de $ 300.000.000 a $ 1.800.000.000, mediante las acreencias de la cuenta "Anticipos de accionistas" por la suma de pesos 1.500.000.000. — Reformóse el texto de los puntos 4º y 5º del estatuto vigente, por los siguientes: "4º: El capital social es de un mil ochocientos millones de pesos ($ 1.800.000.000), representados por 1.800.000.000 de acciones de $ 1 de valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de 1 voto, que se encuentra totalmente suscripto e integrado". — "5º) El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550. La resolución por la cual la Asamblea disponga el aumento del capital se elevará a escritura pública, oblándose en ese acto el impuesto correspondiente, y se inscribirá en el Registro Público de Comercio".

El Presidente.
$ 180.000 — Nº 87.707

COSEMAQ
(COMPAÑIA DE SERVICIOS Y MAQUINARIAS)

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Miguel Maqui, argentino, casado, comerciante, D.N.I. número 4.439.261, de 36 años de edad, domiciliado en Cuba 1836, 8º piso, Dto. "D", de Capital Federal y Eduardo Efrain Norbis (h), argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.398.617, de 38 años de edad, domiciliado en Av. Las Heras 3759, 5º piso, Dto. A de Capital Federal. — Fecha Constitución e Instrumentos: Escritura número veintitrés del 1º de julio de 1981, pasada ante la escribana Ofelia J. Bruno, titular del Registro 784 de Capital Federal. — Denominación: COSEMAQ (COMPAÑIA DE SERVICIOS Y MAQUINARIAS) SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Florida 520, 3º piso, oficina 304, de Capital Federal. — Objeto Social: Fabricación de cerramientos para horticultura y fruticultura y máquinas y herramientas para la industria de la construcción y alimenticia o sus partes componentes, su armado, comercialización por cuenta propia o de terceros, su importación y exportación; proyecto, construcción y dirección de plantas industrializadoras de los productos mencionados en el punto anterior, con arreglo a las disposiciones legales vigentes; asesoramiento en proyectos industriales, producción y comercialización de productos químicos y de la construcción, su importación y exportación. — Plazo Duración 99 años a contar de su inscripción. — Administración: Presidente: Eduardo Miguel Maqui; Vicepresidente: Norberto Bernardo Sala. Director titular: Eduardo Efrain Norbis (h). Datos. Vicepresidente: Norberto Bernardo Sala: L.E. Nº 7.726.690, argentino, casado, de 38 años de edad, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia 3079, 5º piso, Dto. J, de Capital Federal. — Sindicatura: Síndico titular: Juan Percowicz, contador público nacional, argentino, casado, de 43 años de edad, L.E. Nº 4.281.490, domiciliado en Amenábar 1572, 5º piso, Dto. A de Capital Federal; Síndico suplente: Virgilio José Luis Martínez de Sucre, abogado, argentino, casado, de 49 años de edad, L.E. Nº 4.355.760, domiciliado en Coronel Pedro Calderón de la Barca 285 de Capital Federal. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. La sociedad ha adoptado el estatuto modelo de sociedad anónima aprobado por resolución Nº 3/79 de la Inspección General de Justicia.

El Presidente.
$ 261.000 — Nº 87.680

MODAS KINGLY

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo de I.G.P.J. Nº 3/79. — 1) Ilda Amelia Gostorogaray de Padilla, argentina, nacida el 25 de julio de 1937, casada, comerciante, Libreta Cívica Nº 0.705.022, domiciliada en Pasco 803, planta baja 3, Capital Federal; Elías Muhmed, argentino, nacido el 20 de junio de 1938, soltero, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.582.364, domiciliado en Florida 571, Capital Federal; Flora Muhmed, argentina, nacida el 6 de octubre de 1935, soltera, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 1.449.990, domiciliada en Florida 571, Capital Federal; Ema Rosa Muhmed, argentina, nacida el 20 de noviembre de 1940, soltera, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 3.978.077, domiciliada en Florida 571, Capital Federal y Leticia Clelia Renzi, argentina, nacida el 19 de noviembre de 1938, divorciada, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.237.653, domiciliada en Bolivia 740, San Andrés, provincia de Buenos Aires. — 2) 11 de noviembre de 1981. — 3) MODAS KINGLY S.A. — 4) Florida 571, local 348, Capital Federal. — 5) Industrial: Mediante la fabricación e industrialización de todo tipo de prendas de vestir. Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación, distribución y consignación de todo tipo de prendas de vestir y en especial la de sus productos industriales y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. — 6) Un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. — 7) $ 80.000.000. — 8) Presidenta: Flora Muhmed; Vicepresidente: Elías Muhmed; Directores titulares: Ilda Amelia Gostorogaray de Padilla, Ema Rosa Muhmed, Leticia Clelia Renzi; Síndica titular: Aída Nidia Rosello; Síndico suplente: Omar Sales. — 9) Estará a cargo de un Síndico titular y un suplente por un ejercicio. — 10) 31 de diciembre de cada año. — 11) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 12) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Escribano.
$ 279.000 — Nº 87.683

MEMO

SOCIEDAD ANONIMA

El 10/8/81, Luis María Pailliot, soltero, nacido 20/1/40, D.N.I. Nº 4.569.627; Georgina Ercilia Amadeo, nacida 2/4/35, L. C. Nº 3.299.188, divorciada, y Alejandro César Texidor, nacido 5/1/57, D.N.I. Nº 12.543.813, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Tucumán 1545, 1º A, Capital Federal, constituyen conforme al Estatuto Modelo (Resol. I.G.J. 3/79) MEMO S. A. Sede Social: Tucumán 1545, 1º A, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, ajena, o asociada a terceros, o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: Adquirir y enajenar, explotar y arrendar inmuebles. Ejercer mandatos comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, administraciones, representaciones, suministros y asesoramientos técnicos o no. Todo ello por intermedio de profesional con título habilitante, cuando corresponda. A tal fin, tiene plena capacidad. Capital: $ 21.000.000. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre. Presidente: Luis María Pailliot. Vicepresidenta: Georgina Ercilia Amadeo. Director: Alejandro César Texidor. Síndico titular: Doctor José Raúl Ferraro. Suplente: Elías Farah (Registro I.G.J. 83.146).

El Apoderado.
$ 117.000 — Nº 87.712

BLANCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Lucía Renée Cornelia de Blanco, argentina, comerciante, de 43 años, casada con Rodolfo Blanco, domiciliada en Juan M. Pueyrredón 1257, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, L. C. Nº 3.746.492, y don Rodolfo Blanco, argentino, ingeniero, de 48 años, casado con Lucía Renée Cornelia, domiciliado en Juan M. Pueyrredón 1257, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 4.034.823. — 2º) BLANCOR SOCIEDAD ANONIMA. — 3º) 28 de enero de 1981 y 29 de octubre de 1981. — 4º) 99 años, a contar desde la fecha de su registración en el sector Registro Público de Comercio. — 5º) Plaza [illegible], Capital Federal. — 6º) Industriales: La constituye la elaboración, fabricación y transformación de todas sus formas y estados, de todo tipo de aparatos, dispositivos, enseres y elementos relacionados con la industria electromecánica; la realización de obras de ingeniería industrial consistentes en reparaciones y montajes generales de grupos electromecánicos y servicios afines, y la instalación de sus estructuras en plantas industriales y laboratorios, como así la realización de los cálculos y proyectos concernientes a los mismos en todas las especialidades de la ingeniería y la química y cuyos trabajos serán realizados por técnicos en la materia. b) Comerciales: La empresa se dedicará a la importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor, representación, comisiones, mandatos y mercialización de productos, subproductos, mercaderías, aparatos, implementos, máquinas, equipos mecánicos, útiles de cualquier naturaleza y demás bienes elaborados o a elaborarse, del país o del extranjero, incluyendo en especial sus repuestos, accesorios, partes, complementos vinculados directamente con su objeto industrial. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — 7º) $ 25.000.000. — 8º) Directorio de dos a seis con mandatos por un año, y un Síndico por un año. — 9º. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año. — 11) Presidente: Rodolfo Blanco; Vicepresidenta: Lucía Renée Cornelia de Blanco; Síndico titular: Bartolomé Horacio Bavio, y Síndico suplente: Aníbal Eduardo García.

El Presidente.
$ [illegible] — Nº 87.723

VALLES [illegible]

SOCI[illegible]

Constitución: Por escrituras del 7 de octubre y 23 de noviembre de 1981. Socios: Ricardo María Aráoz, argentino, nacido el 12 de agosto de 1959, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 12.653.209, y Luis Alberto Aráoz, argentino, nacido el 8 de noviembre de 1959, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 13.667.361, ambos domiciliados en Rosales 3035, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. Denominación: VALLES CALCHAQUIES S. A. Objeto: Compra, venta de productos alimenticios elaborados o no. Importación y exportación. De mandatos y Servicios: Por la organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero, con exclusión de aquellos que por su naturaleza estén reservados a profesionales con título habilitante. Capital Social: Veinte millones de pesos. Cierre del Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año.

Designación del Directorio y Síndicos: Presidente: Ricardo María Aráoz; Director titular: Luis Alberto Aráoz; Síndico titular: Salomón Osvaldo Mauas; Síndico suplente: Alejandro David Roca. Domicilio: Viamonte 1592, piso 5º E, de la Ciudad de Buenos Aires.

El Directorio.
$ 171.000 — Nº 87.717

PLANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución I.G.P.J. 3,79. — Socios: Abel Amílcar Falconi, argentino, casado, comerciante, 26|5|53, D.N.I. 10.859.824, La Paz 3310, San Justo; y Raúl Carlos Marcelo Rodríguez Alday, argentino, soltero, comerciante, 3|2 63, D.N.I. 16.231.697, Maipú 172, Ramos Mejía. — 1º) PLANCO S.A. — 2º) Pte. J. E. Uriburu 41. — 3º) Industrial: Mediante la explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados. Faenamiento y troceado de todo tipo de carnes. Comercial: Compra, venta, exportación, importación, consignación y distribución de productos y subproductos derivados de su objeto industrial. — 4º) $ 100.000.000. — 5º) Presidente, Abel A. Falconi; Vicepresidente, Raúl C. M. Rodríguez Alday; Síndico titular, Marcos Feller; suplente, Emma Rita Krasnapolski. — 6º) El 30 de abril. — 7º) Escritura Nº 593 del 19|11|81.

El Presidente.
$ 99.000 — Nº 87.726

ESTUDIO CARLOS MORENO VIVOT, ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 266 de fecha 25 de agosto de 1981, ante el escribano Ricardo Mihura Seeber, la sociedad Estudio Carlos Moreno Vivot, Asociados S.A. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20 de mayo de 1981, ha modificado los artículos 1º y 4º de los estatutos, que quedan redactados de la siguiente forma: Art. 1º) Bajo la denominación de ESTUDIO CARLOS MORENO VIVOT, ASOCIADOS S.A. se constituye una sociedad anónima. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y podrá instalar sucursales o agencias dentro o fuera del país. — Art. 4º) El capital social es de $ 100.000.000 representado en acciones de $ 10 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. La decisión de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública, oportunidad en que se abonará el correspondiente impuesto fiscal. Asimismo se fija como domicilio social el de la calle Lavalle 462, 2º piso, Capital Federal.

El Escribano.
$ 171.000 — Nº 87.733

NORGISA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Sociedad constituida de acuerdo al Estatuto Modelo de Sociedad Anónima aprobado por la Resolución General Nº 3 79 de la I.G.P.J. — 1º) Socios: Saturno Fontana, italiano, comerciante, nacido el 13 de agosto de 1922, casado en primeras nupcias con doña Norma Crespi, con C.I. 4.044.614 de Pol. Fed., domiciliado en Paraná 2950, de Olivos, Pcia. de Buenos Aires; y doña Norma Crespi de Fontana, argentina, comerciante, nacida el 8 de setiembre de 1926, casada en primeras nupcias con don Saturno Fontana, con L.C. 3.040.535, domiciliada en Paraná 2950, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Fecha de Constitución: El 27 de octubre de 1981. — 3º) Denominación: NORGISA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio Social: Florida 835, piso 3º, oficina 303|4, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, locación, permuta, administración, explotación e intermediación de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras, su urbanización, loteo y administración de su venta, organización y administración de consorcios de propietarios de country clubs u operaciones similares y todo tipo de operaciones comprendidas en leyes, decretos o reglamentos relativos a propiedad horizontal. Para cumplir sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá ejercer todas las acciones y actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6º) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $ 20.000.000, representado por 20.000.000 de acciones. — 8º) Organos de Administración y Fiscalización: Presidente, Saturno Fontana; Vicepresidenta, Norma Crespi de Fontana; Síndico titular, Oscar Valentín Martínez; Síndica suplente, María Cristina Rinner, ambos contadores públicos nacionales. — 9º) Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
$ 360.000 — Nº 87.730

HUSER

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 30 de mayo de 1980, otorgada ante la escribana María Leonor Gallo, al folio 138, del Registro 482, del partido de La Plata, se elevó el capital social de HUSER SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio legal en Mercedes 2346 de la Capital Federal, quedando modificado el artículo 4º de los estatutos en la forma siguiente: Art. 4º) El capital social es de $ 55.000.000 (cincuenta y cinco millones de pesos), representado por 55.000.000 (cincuenta y cinco millones) de acciones de $ 1 (un peso), valor nominal cada una, ordinarias al portador con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.
$ 126.000 — Nº 87.756

EXPODEAL

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad EXPODEAL S.A. hace saber por un día lo siguiente: Por acta de Asamblea Extraordinaria del 14|7|80, se modificaron los artículos 3º y 4º del estatuto social: 3º) El domicilio social estará ubicado en la calle Gana 196, 5º piso C, Capital Federal. — 4º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a los siguientes fines: a) Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, administraciones, consignaciones; b) Compra, venta de inmuebles urbanos y rurales o arrendamientos y administración, incluso las operaciones comprendidas en las disposiciones legales que reglen la propiedad horizontal; c) Explotación en todas sus formas en establecimientos agrícolas, ganaderos, de forestación y bosques naturales, elaboración, fabricación de productos y subproductos derivados de los mismos; e) Exportación e importación, por cuenta propia o de terceros de los productos provenientes de las actividades precedentemente indicadas.

El Presidente.
$ 144.000 — Nº 87.769

TRANSPORTES FLUVIALES ARGENRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad Transportes Fluviales Argenrío S. A. C. e I. ha modificado su denominación, aumentado el capital y reformado el estatuto habiendo publicado toda la reforma en el edicto aparecido en el Boletín Oficial del 26|11|1981 bajo la denominación actual de TRANSPORTES FLUVIALES ARGENRIO SOCIEDAD ANONIMA.

El Directorio.
$ 54.000 — Nº 87.652

ANACLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 25 de noviembre de 1981, pasada ante el escribano Mario G. Rebasa, al Fº 1.043, en el Registro 701, a su cargo, se constituyo por el Sistema de Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, Resolución I.G.J. Nº 3|79, la siguiente sociedad: 1º) Socios: Hugo Julio Lara, argentino, nacido el 17 de noviembre de 1942, casado en primeras nupcias con Ana María Rossi, bioquímico, L. E. Nº 5.197.070, domiciliado en la calle Jorge 672, de Adrogué, y Pedro Juan José Calvo Paz, argentino, nacido el 8 de mayo de 1951, casado en primeras nupcias con Claudia Cristina Calvo Paz, empresario, L. E. número 8.537.801, domiciliado en la calle Bermúdez 584, Planta Baja A, de La Lucila, ambos vecinos de la provincia de Buenos Aires. — 2º) Razón Social: "ANACLA SOCIEDAD ANONIMA". — 3º) Domicilio: Calle Perú 353, 2º piso, oficina 207, C. Federal. — 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, elaboración, distribución y fraccionamiento de materias primas de fármacos y|o drogas para uso industrial y|o medicinal; explotando a tal efecto patentes de invención nacionales o extranjeras, marcas, diseños y modelos industriales. Construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos y todo tipo de obras y diseño de ingeniería, de carácter público o privado; importación, exportación, producción, elaboración y transformación de todos los materiales utilizados en construcción. Compra, venta y|o permuta, subdivisión, administración, construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Legislación de Propiedad Horizontal. Otorgar o tomar préstamos con o sin garantía, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y cualquiera otra que requiera el concurso público. — 5º) Capital: Cuarenta millones de pesos. Se integra el 50 % en dinero efectivo y el saldo dentro de los 2 años. — 6º) Ejercicio económico y financiero: Anualmente el 30 de junio. — 7º) Actual Directorio y Sindicatura: Directores Titulares: Presidente, Hugo Julio Lara, y Vicepresidente: Pedro Juan José Calvo Paz. Síndico Titular: Rubén Tacgorian, argentino, nacido el 26 de julio de 1958, D.N.I. 12.396.759, y Síndico Suplente, Guillermo Angel María Colla, argentino, nacido el 9 de abril de 1946, L.E. Nº 4.547.063.

El Escribano
$ 369.000 — Nº 87.729

MINOTEL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por resolución de asamblea del 30 de octubre de 1981 se dispuso modificar el artículo 5º del estatuto social, en los términos que se transcriben a continuación: Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de $ 1.500.000.000, representado por acciones ordinarias al portador, un voto, de valor nominal $ 2 cada una.

El Presidente.
$ 63.000 — Nº 87.660

CONSTRUCTORA LUIS MARIA CAMPOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que según Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26|12|80 se resolvió aumentar el capital social y se modificó el artículo cuarto del contrato social. — El capital social es de trescientos millones de pesos, representado por 300.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, de valor un peso cada acción. Fecha del Instrumento: 23|4|81.

El Presidente.
$ 72.000 — Nº 87.621

NORMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad Anónima. Mariano César Ocampo, argentino, nacido el 12|11|1920, de profesión comerciante, D. N. I. Nº 867.779, de estado civil divorciado, domiciliado en el Pasaje El Maestro 107, piso 3º A, de esta Ciudad. — Doña Norma Viviana Sosa Vique, uruguaya, titular del D. N. I. Nro. 92.094.619, de profesión comerciante, nacida el 5|10|1944, de estado civil soltera, domiciliada en el Pasaje El Maestro 107, 3º A, de esta Ciudad. — Fecha del Instrumento: Escritura de fecha 4 de noviembre de 19[illegible]. — Denominación de la Sociedad: NORMAN SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: República de Indonesia 98, Capital Federal, Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta y|o permuta, construcción, ampliación o refacción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, hoteles y moteles, edificios para renta o comercio y vivienda prefabricadas, compra, ventas, subdivisión y fraccionamiento de tierras, su colonización y urbanización, organización, locación y administración de toda clase de inmuebles por cualquiera de los sistemas creados o a crearse, planes de construcción de vivienda dispuesto por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales, municipales y particulares, institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos o privados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos ($ 120.000.000). — Plazo de Duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia. — Cierre de Cada Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Designación de Directorio: Presidente: Mariano César Ocampo; Vicepresidenta: Norma Viviana Sosa Vique; Organo de Fiscalización: Síndico titular: Juan Gerlic. — Síndico suplente: Arnaldo Raúl Lufrano. — Presente a este auto: don Juan Gerlic, y don Arnaldo Raúl Lufrano, quienes concurren a este acto a solo efecto de aceptar los cargos de Síndico titular y suplente respectivamente de "Normar Sociedad Anónima" que por medio de la presente se les confiere.

El Presidente.
$ 315.000 — Nº 87.650

PALMAT

SOCIEDAD ANONIMA C.F.I.M.S.

Aumento de Capital y Modificación de Estatutos: Acta de Asamblea Extraordinaria del 6|10|81, instrumentada por escritura pública Nº 328 del 16|11|81 al Folio 907, otorgada por ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone. — Modificación Art. 4º: Capital Social: $ 20.000.000, representado por 20.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una.

El Presidente.
$ 45.000 — Nº 87.737

POYGAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Osvaldo Pascual Zimbaro, argentino, casado, comerciante, nacido el 15 9 46, con C.I. 4.[illegible].166, domiciliado en Boyacá 1658, piso 5º, Nº 11, Capital; Horacio Alberto Rial, argentino, casado, comerciante, nacido el 2[illegible]9, con C.I. 1.844.846, domiciliado en Avda. General Paz 13116, Capital Federal; Néstor Pedro Pantaleón, argentino, casado, comerciante, nacido el 18 9 26, con C.I. Nº 2.903.030, domiciliado en Luis Viale 2150, Capital Federal; Rubén Eduardo Cami, argentino, casado, clasificador de legumbres, nacido el 6 7 40, con C.I. número 4.720.023, domiciliado en Hidalgo 740, Capital Federal; y Aurelio Antonio Etcheves, argentino, casado, licenciado en Economía, nacido el 23 9 20, con C.I. Nº 1.818.533, domiciliado en Anchorena 1424, piso 11 A, Capital Federal. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 16|X|81. — 3) Razón Social: POYGAR S. A. — 4) Domicilio: Avellaneda 2420, piso 1º C, Capital Federal. — 5) Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos y mercaderías, agrícola-ganaderos, legumbres, comestibles, frutas y frutos del país, su acopio y transporte y presentarse para su venta en toda clase de licitaciones públicas o privadas, ante todos los organismos del Estado Nacional, Provincial y Municipal, sus Ministerios, Secretarías y Subsecretarías y demás órganos o dependencias competentes, Municipalidades de la Ciudad de Buenos Aires, Municipalidades de las Provincias y Territorios Nacionales y cualquier otra repartición o dependencia autónoma o autárquica creada o a crearse. — 2) Industriales: Mediante la industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. — 3) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y|o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenaje. — 4) Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados, tambos y cabañas la forestación y reforestación. — 5) Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — 5) Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas quedando excluido expresamente el asesoramiento en las materias, operaciones y|o actividades que de conformidad, con las

disposiciones legales vigentes, deben ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años, contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 20.000.000 representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de un mil pesos ($ 1.000) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social deberá ser elevado a escritura pública, publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 ejercicio. — Presidente: Señor Osvaldo Pascual Zimbaro; Vicepresidente: señor Horacio Alberto Rial, y Director: Néstor Pedro Pantaleón, y para el Organo Fiscalizador: Síndico titular: Dr. Juan Andrés González y Síndico suplente: Dr. José Manuel Orrea. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 549.000 — Nº 87.736

S U G E L E

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Roberto Alfredo Gé, argentino, casado, nacido el 9|12|1936, L. E. 4.278.799 comerciante, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1659, piso 3º, Capital Federal. — Don Roberto Federico Legaspi, argentino, soltero, nacido el 23-6|1935, D. N. I. 4.154.891, asesor de empresas, domiciliado en Marcos Sastre 5124, Capital Federal. — Don Alberto Gregorio Horigian, argentino, casado, nacido el 5|9|1946, C. I. 5.551.670, contador público, domiciliado en Amenábar 1662, piso 5º, departamento 2, Capital Federal. — Don Nicolás Uccellatore, argentino, casado, nacido el 6|3|1929, C. I. 2.735.965, industrial, domiciliado en Recuero 3470, Capital Federal y doña Mirta Beatriz Suárez, argentina, soltera, nacida el 31|10|1944, L. C. 5.758.340, empleada, domiciliada en Ciudad de la Paz 1460, piso 4º, Buenos Aires. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 30 de octubre de 1981. — 3) Razón Social: SUGELE S. A. — 4) Domicilio: Reconquista 341, piso 1º, oficina 101. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. — 2) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general. — 3) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas de la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenaje. — 4) Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granja, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados, tambos y cabañas, la forestación y reforestación. — 5) Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6) Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento de materias, operaciones y|o actividades que de conformidad, con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo dicho plazo ser prorrogado por la Asamblea de Accionistas. — 7) Capital: $ 40.000.000, representado por 40 mil acciones ordinarias al portador de un mil pesos (pesos 1.000) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188, de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Síndico titular por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir un Síndico suplente por el mismo plazo. — Presidente: Señor Roberto Alfredo Gé; Vicepresidente: señor Roberto Federico Legaspi; Director: señor Alberto Gregorio Horigian; Director suplente: señor Nicolás Uccellatore; Directora suplente: señorita Mirta Beatriz Suárez, y para el Organo Fiscalizador: Síndico titular: doctora María Matilde Núñez y Síndico suplente: doctor Alberto Blank. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: 31|5 de cada año.

El Presidente.

$ 567.000 — Nº 87.739

ACLARACION

MARANTO

S. A.

Por Escritura del 10|9|81, se aclara que la fecha de nacimiento de doña Armida Catalina Rodríguez, consignada en la escritura de constitución de la sociedad de fecha 15|5|79 y su modificatoria del 16 de abril de 1980 es el 9 de marzo de 1935 y no como por error se indicó.

El Presidente

$ 45.000. —e. 10|12 Nº 87.611 v. 10|12|81

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FABRICA ARGENTINA CADENERA Y METALURGICA (F. A. C. Y. M.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital, cesión de cuotas, adecuación a la Ley 19.550. — Entre Abi Hamudis, 54 años, argentino, naturalizado, casado, industrial; Raquel Tokmayier de Hamudis, 50 años, casada, argentina, comerciante, domiciliados en O'Higgins 1695, piso 1º A, Capital Federal, C. I. Nº 2.194.772, y L.C. 3.453.704; Juan Rossetti, 70 años, italiano, casado, industrial, Escalada 45, piso 5º, dpto. 16, Capital Federal; C.I. 3.721.593; Lucía Rossetta de Rossetti, 66 años, italiana, casada, comerciante, con igual domicilio, C.I. 3.721.597; Mario Tokmayier, 45 años, casado, argentino, industrial, Estado de Israel 4632, 2º piso, C.I. 3.616.826; y Josefina Curato de Tokmayier, 40 años, italiana, casada, comerciante, igual domicilio, C. I. Nº 4.717.099, los cinco primeros como únicos socios de FABRICA ARGENTINA CADENERA Y METALURGICA (F. A. C. Y. M.) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convienen: 1) Elevar el Capital Social a la suma de $ 160.000.000. — 2) Cesiones de Cuotas: Juan Rossetti, cede 1.666.666 cuotas a la nueva socia Josefina Curato de Tokmayier; Mario Tokmayier cede a Juan Rossetti 1.666.666 cuotas. — Adecuación y prórroga. Plazo de la sociedad: Treinta años, desde el 1º de junio de 61964, con domicilio social en Gregorio de Laferrere 5310, Capital Federal; la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros a la fabricación de cadenas y artículos metalúrgicos. — Capital: $ 160.000.000 que pertenece: Abi Hamudis 3.666.667 cuotas; Juan Rossetti 3.666.666 cuotas; Raquel Tokmayier de Hamudis 1.666.666 cuotas; Lucía Rossetta de Rossetti 1.666.666 cuotas; Mario Tokmayier 3.666.667; Josefina Curato de Tokmayier 1.666.666; los seis socios revisten el carácter de Gerentes; el uso de la firma social será ejercido por Juan Rossetti o Lucía Rossetta de Rossetti con uno cualquiera de los otros socios en forma conjunta. — Cierre del Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año.

El Socio.

$ 297.000 — Nº 14.223

W I L L S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I.G.J. 7.845. — Ampliando el aviso de constitución de sociedad, según contrato 23|11|81, los Gerentes designados en el mismo tendrán 5 años de mandato.

El Apoderado.

$ 36.000 — Nº 14.241

HIJOS DE DON JOSE RIZZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 24 de setiembre de 1981. — Socios: Fortunato Rizzo, italiano, casado, comerciante, nacido el 31|3|39, C.I.P.F. 4.669.394; Antonio Rizzo, italiano, casado, comerciante, nacido el 28|1|49, C.I.P.F. 8.394.332, ambos domiciliados en Colpayo 121, de Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires; y Pascual Rizzo, italiano, casado, comerciante, nacido el 6|5|44, C.I.P.F. 6.423.998, domiciliado en Castelli 252, de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Denominación: HIJOS DE DON JOSE RIZZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Ayacucho 584, piso 2º, Capital Federal. — Plazo: 5 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación de muebles para el hogar y oficinas. — b) Fabricación de camas en todas sus variedades, y preferentemente de elásticos y automáticos para modelo marineras. — Capital Social: Ciento ochenta millones de pesos. — Dirección y Administración: Estará a cargo de todos los socios revistiendo el carácter de socios Gerentes, a todos los efectos legales. El uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de ellos, en forma conjunta. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.

$ 216.000 — Nº 14.248

E T E L C O

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 309, de fecha 19 de noviembre de 1981, otorgada ante el escribano Alberto Aramouni, titular del Registro número 102 de Lanús, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada cuyos socios son los siguientes: Martín Angel Cruz, argentino, nacido el 10|9|52, casado en primeras nupcias con Lidia Edit Romero, con D. N. I. número 10.605.037, comerciante, domiciliado en O'Higgins 1128, Lanús; Felisa Rebeca Ungar, argentina, nacida el 4|3|55, separada de hecho de Miguel Angel Orfus, con D.N.I. Nº 11.362.278, docente, domiciliada en Francisco A. de Figueroa 886, Capital Federal; y Darío Rodríguez, argentino, nacido el 18|10|54, casado en primeras nupcias con Ana María Melo con D.N.I. Nº 11.201.893, comerciante, domiciliado en José Manuel Estrada Nº 1435, Banfield. — Denominación: ETELCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Lavalle 1569, primer piso, oficina 114, Capital Federal. — Duración: Diez años, a contar desde su inscripción en el Organo Registral de Sociedades Comerciales. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, compra, venta, proveedores del Estado, representaciones, distribución y|o consignación de equipos electrónicos, electromagnéticos, telefónicos y eléctricos para el hogar, sus repuestos y accesorios, trabajos de armado, reparación e instalaciones de los mismos, en especial las telefónicas, centrales telefónicas, equipos de audio y magnetofónicos, utilizando materiales o productos nacionales o extranjeros. — Capital Social: Lo constituye la suma de pesos treinta millones ($ 30.000.000) dividido en 300 cuotas de $ 100.000, valor nominal cada una. — Administración: La ejercen todos los socios quienes revestirán el cargo de Gerentes. — Representación Legal: El uso de la firma social estará a cargo de Martín Angel Cruz, en caso de ausencia o impedimento del mismo será reemplazado por la señora Felisa Rebeca Ungar. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$ 288.000 — Nº 14.215

ANAHID VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1) Daniel Carlos Danielian, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11 de julio de 1956, D.N.I. Nº 12.472.688, Caraí 185, Capital Federal; Anahid Keldi... de Danielian, argentina, viuda, comerciante, nacida el 17 de abril de 1925, L. C. Nº 840.572, Carabobo 185, Capital Federal. — 2) 22 de octubre de 1981. — 3) ANAHID VIAJES S. R. L. — 4) Florida 470, piso 2º, oficina 208, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto actuar como agencia de viajes y turismo con arreglo a todas las normas legales y reglamentarias que regulan su funcionamiento y realizando todas aquellas actividades conexas con su objeto conforme el art. 1º de la Ley 18.829, su Decreto Reglamentario Nº 2.182|72 o las ampliaciones y|o modificaciones que ambos cuerpos legales se dicten en el futuro y sujeto a las normas específicas de la Dirección Nacional de Servicios Turísticos. — 6) Noventa años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000. — 8) Ambos socios en calidad de Gerente. — 9) Uso de la firma social individual de cada uno de los Gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

$ 171.000 — Nº 14.220

D O C H E ' S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1) José Luis Alvarez, español, de 36 años, C.I. Nº 10.906.607, casado, V. Sfca 1185, de Temperley, provincia de Buenos Aires; Carlos Casimiro Cwierz, argentino, L.E. Nº 7.765.647, casado, Remedios de Escalada de San Martín 1960, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires; de 36 años; Daniel Roberto Palkovsky, argentino, de 26 años, D.N.I. Nº 11.341.894, soltero, Esmeralda 1057 de Temperley, provincia de Buenos Aires. — 2) 12 de octubre de 1981. — 3) DOCHE'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Independencia 2443, Capital Federal. — 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, consignación, financiación, importación y exportación de automotores, motocicletas y embarcaciones en general, sus repuestos y accesorios, así como la explotación de garajes y|o playas de estacionamiento, pudiendo encarar actividades conexas al objeto social. No podrá desarrollar actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. — 6) Quince años, a contar del 12 de octubre de 1981. — 7) Cien millones de pesos ($ 100.000.000). — 8) Ambos socios en calidad de Gerente. — 9) Cada una de los Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Socio.

$ 189.000 — Nº 14.222

DIVISION TA ELECTROMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 12 de diciembre de 1980. — Socios: Jorge Alberto Montenero, argentino, casado, 33 años, ingeniero, O'Higgins 4617, dpto. 83, Capital Federal, L.E. 7.782.600; Norberto Pablo García, argentino, casado, 30 años, técnico, 9 de julio 1647, Resistencia, Chaco, L. E. 08.290.198; María Carlota Minelli González, uruguaya, soltera, 65 años, G. Pe-

reira 3233, Montevideo, Uruguay, C. I. 319.918, Pol. de Montevideo; y Francisco César Montenero, argentino, casado 39 años, técnico, Berutti 4460, Capital Federal; L.E. 8.275.399. — Denominación: DIVISION TA ELECTROMECANICA S.R.L. — Domicilio: Diagonal Norte 846, piso 2º, oficina 210, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, locación, representación, consignación y distribución de aparatos electromecánicos, sus partes, repuestos y accesorios. Proyectos y montajes de sistemas de electrificación rural. La adquisición, elaboración y/o adaptación de modelos, diseños y proyectos industriales y/o extranjeros referidos al mismo fin. — Plazo: 10 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos 20.000.000. — Administración: La Gerencia será ejercida por todos los socios, obligando a la sociedad la firma indistinta de dos socios Gerentes.

La Abogada.
$ 216.000 — Nº 14.265

SEGUNDA VIEJA ALDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 12 de noviembre de 1981 — Denominación: SEGUNDA VIEJA ALDEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Cesión de 3.000 cuotas de v$n. 10 cada una, pertenecientes al señor José Jorge López, a favor del señor Jorge Alfredo Maggi, argentino, casado, comerciante, de 44 años, con L. E. Nº 4.297.833, domiciliado en José Luis Cantilo 4371, Capital; y modificación del contrato: Administración y Representación Legal: A cargo de los socios Juan Angel Rodríguez y Manuel Méndez Fernández, en su carácter de gerentes y en forma indistinta.

El Apoderado.
$ 72.000 — Nº 14.273

ALVIDONA 81

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 29.7.81. — Denominación: ALVIDONA 81 S. R. L. — Socios: María Alicia Mammarelli de Vilar, argentina, casada, comerciante, de 42 años, domiciliada en H. Yrigoyen 2484, 16 "C", Capital, L. C. Nº 3.705.476; Luis Altieri, italiano, casado, comerciante, de 44 años, domiciliado en Pasco 889, 8º piso, Capital, C. I. P. F. 5.402.049; Rodolfo Vilar, argentino, casado, comerciante, de 50 años, domiciliado en H. Yrigoyen 2484, 16 "C", Capital, L. E. Nº 4.605.104; Marina Elena Ares de Vilar, argentina, casada, comerciante, de 42 años, domiciliada en Avda. Coronel Roca 2521, L. C. 3.768.268; Dora Rosa Guglielmo de Altieri, italiana, casada, comerciante, de 42 años, domiciliada en Pasco 889, 8º piso, Capital, C. I. P. F. Nº 5.207.218; Norberto Vilar, argentino, casado, comerciante, de 51 años, domiciliado en Avda. Coronel Roca 2521, Capital, L. E. 4.341.877. — Domicilio Social: Colombres 1757, Capital. — Objeto: Fabricación y comercialización de calzado, confecciones y tejidos de punto. — Duración: 15 años, desde el 29-7-81. — Capital: Pesos 24.000.000, dividido en 240 cuotas de $ 100.000 cada una suscriptas e integradas así: Martha Alicia Mammarelli de Vilar, 10 cuotas; Luis Altieri, 70 cuotas; Rodolfo Vilar, 70 cuotas; Marina Elena Ares de Vilar, 10 cuotas; Dora Rosa Guglielmo de Altieri, 10 cuotas; Norberto Vilar, 70 cuotas. — Administración y Uso de la Firma: A cargo de Rodolfo Vilar, Luis Altieri y Norberto Vilar, debiendo firmar conjuntamente dos cualquiera de los tres, que revistan como gerentes. — Cierre de los Ejercicios: 30 de junio de cada año.

El Socio.
$ 225.000 — Nº 87.542

ENTRELAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Roberto Pedro Brugnone, argentino, casado, 40 años, domiciliado en Olleros 2532, 1º "B", Cap. Fed., L. E. 4.357.353, médico; María del Carmen Chichizola de Brugnone, argentina, casada, ama de casa, 38 años, domiciliada en Olleros 2532, 1º "B", Cap. Fed., L. C. Nro. 4.568.244; Susana Elsa Mancusi, argentina, casada, 35 años, comerciante, domiciliada en Rojas 331, 2º "A", Cap. Fed., L. C. 5.410.859, y Leopoldo Daniel Chichizola, argentino, casado, 40 años, comerciante, domiciliado en Rojas 331, 2º "A", Cap. Fed., L. E. 4.362.481. — 2) Fecha de Constitución: 27 de octubre de 1980. — 3) Denominación Social: ENTRELAC S. R. L. — 4) Domicilio Social: Rojas 331, 2º "A". — 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, de limpieza, de perfumería y similares, sus complementos y accesorios en general. 2. Industriales: Fabricación de productos alimenticios, de limpieza, de perfumería y similares, sus complementos y accesorios en general. 3. Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, subdivisiones en general y todas las operaciones inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos. 4. Mandatarias: Ejercicios de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados al objeto social. — Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. — 6) Plazo de Duración: 99 años, a partir del 27 de octubre de 1981. — 7) Capital Social: $ 5.000.000. — 8) Composición de los Organos de Administración: Sr. Leopoldo Daniel Chichizola, Gerente. Actúa en forma individual, usa su firma precedida del sello de la razón social. — 10) Fecha del Cierre de Cada Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Apoderada.
$ 297.000 — Nº 87.548

TRANSPORTES ARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por C. Privado: 26.10.81, se modificaron las cláusulas 2ª y 6ª del Contrato Social: 4) Domicilio: Pedro Goyena 283, Capital. — 9) Representación Legal: Por ambos socios carácter de gerentes que actuarán en forma indistinta en todas las operaciones que hagan al giro normal de la explotación. Para los actos de disposición el uso de la firma será conjunta.

La Autorizada.
$ 54.000 — Nº 87.546

CIRUGIA WILDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, se hace saber que el día 23 de noviembre de 1981, se reunieron en el domicilio de Teodoro García 2487, 4to. D, los socios de Cirugía Wilde S. R. L., quienes por unanimidad resolvieron modificar las cláusulas Primera y Tercera de su contrato social, quedando las mismas redactadas como sigue: Primera: La sociedad se denomina CIRUGIA WILDE S. R. L., y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Bs. Aires. — Tercera: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos millones, dividido en 200.000 cuotas de pesos un mil (1.000) cada una de valor nominal. Totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: María Cristina Pautazzo la suma de pesos ciento sesenta millones, o sea 160.000 cuotas capital de pesos un mil cada una valor nominal, y el Sr. Juan Carlos Galante, la suma de pesos cuarenta millones, o sea 40.000 cuotas sociales de pesos un mil cada una de valor nominal. Las cuotas se integran en un 100 % en bienes según balance-inventario que se firma por separado; los bienes fueron valuados a precio de costo de adquisición según consta en comprobantes en poder de la sociedad e incorporados a la misma dentro de lo dispuesto por los artículos 51, 149 y 150 de la Ley de Sociedades. — En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle J. E. Uriburu 1076, 4to., D, de esta capital.

Los Socios Gerentes.
$ 207.000 — Nº 87.568

MORENO TRAVERSO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por Escritura Pública del 19.12.79, Guillermo Emilio Daireaux y Juan José Alberdi ceden, venden y transfieren la totalidad de las 9.500 cuotas de capital que en conjunto poseían en MORENO TRAVERSO Y CIA. S. R. L., a favor de sus restantes consocios y en la siguiente proporción: 3.167 cuotas a Alberto Moreno Hueyo; 3.167 cuotas a Diego José Daireux y 3.166 cuotas a Juan Martín Traverso Laclau. Que por el mismo acto los cedentes también transfieren a los cesionarios, a razón de 28.500 cuotas para cada uno, sus derechos sobre la totalidad de las 85.500 cuotas que ambos suscribieran en el aumento de capital instrumentado por Escritura Pública del 24.8.79, cuya inscripción se hallaba en trámite a la fecha de la primera escritura citada, renunciando asimismo los cedentes a sus cargos de Gerentes en dicha sociedad.

El Gerente.
$ 153.000 — Nº 87.595

BARRENECHEA E IGARRETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día. Que por instrumento privado del 20.3.79 y escrituras públicas del 6.8.81 y 10.8.81, Barrenechea e Igarreta S. R. L. instrumentó los siguientes actos: I) La cesión, venta y transferencia efectuada por el Sr. Claudio Igarreta de la totalidad de las 2.000 cuotas de capital que poseía en la sociedad, realizada en la siguiente proporción: 1.800 cuotas a su consocio Sr. Juan Pedro Miguel Barrenechea y 200 cuotas a la Srta. Elisabeth María Barrenechea, argentina, soltera, estudiante, nacida el 21.9.57, C. I. 5.759.682, domiciliada en La Pampa 1782, 5º piso, Capital. — II) La cesión, venta y transferencia de 199 cuotas del total de 200 que posee en la sociedad, efectuada por Elisabeth María Barrenechea a favor de su consocio Juan Pedro Miguel Barrenechea; la renuncia al cargo de Gerente de la mencionada Elisabeth María Barrenechea y la reforma de las cláusulas 3ª y 5ª del contrato decidida por los socios, los que además dejan constancia en el último de los instrumentos citados, que la fecha correcta de nacimiento del socio Juan Pedro Miguel Barrenechea es 27.9.51 y que la verdadera razón social de la sociedad es BARRENECHEA e IGARRETA S. R. L. — Modificación: Capital Social: $ 40.000, dividido en 4.000 cuotas de $ 10 v/n. c/u., así suscriptas: J. P. M. Barrenechea, 3.999 cuotas, y E. M. Barrenechea, 1 cuota. — Administración y Representación Legal: A cargo del Sr. Juan Pedro Miguel Barrenechea, con el carácter de Gerente.

El Gerente.
$ 234.000 — Nº 87.596

BUTAPROPANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2º) Instrumento privado de fecha 29/6/81. Etelvina Luisa Borzino, vende, cede y transfiere 300 cuotas de capital de las que tiene y le corresponde en la sociedad a favor de Delia Esther Borzino de Giustti, argentina, casada, L.C. 278.537, domiciliada en la calle Colpayo 98, 7º piso, depto. B, Capital, comerciante, nacida el 8 de mayo de 1915.

La Socia.
$ 63.000 — Nº 87.372

LA JIRAFA ROJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 10 de julio de 1981 los señores Ramón García, Germán María Pampín, Angel Defendente Guerini, José Luis Ramiro Méndez, Eugenio Avelino Mejuto y Manuel Castro Pérez, en su carácter de socios de LA JIRAFA ROJA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, venden ceden y transfieren las 17.885 cuotas de $ 10 cada una de las 24.500 que les pertenecen de la mencionada sociedad a los señores: Rodolfo Guerini, L. E. número 4.357.743, argentino, casado, de 40 años, comerciante, domiciliado en Oliveira César 2266, Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires 3.430 coutas; a Ricardo Sánchez, argentino naturalizado, L. E. número 637.813, viudo, de 77 años, comerciante, domiciliado en la Av. Córdoba 5299, 3º piso, dpto. A, Capital Federal 1.715 cuotas; a Carlos Raúl Sánchez, L. E. Nº 7.609.979, argentino, casado, de 33 años, comerciante, domiciliado en la Av. de Mayo 1365 piso 1º, Capital Federal, 980 cuotas; a Amadeo Vilar, L. E. número 242.029, argentino, casado de 70 años, comerciante, domiciliado en la calle Boyacá 45, 3º piso, dpto. A, Capital Federal, 980 cuotas; a Rodolfo Vicente Urristi L. E. Nº 4.056.724, argentino, casado, de 51 años, comerciante, domiciliado en la Av. del Libertador General San Martín 5000, piso 10, Capital Federal, 858 cuotas; a Jorge Pedro Urristi L. E. 4.091.707, argentino, casado de 49 años, comerciante, domiciliado en la calle Juncal 1343, 7º piso, Capital Federal, 857 cuotas; a Maximino Ardura Díaz, C. I. Nº 5.211.111 P. F., español, casado, de 47 años, comerciante, domiciliado en la calle Pasco 889, piso 5º, Capital Federal, 490 cuotas; a Manuel Castaño, C. I Nº 4.664.097 P.F., español, casado, de 54 años, comerciante, domiciliado en la calle Tte. Benjamín Matienzo 2453, departamento F, Capital Federal, 490 cuotas; a José Benito Barrosa, C. I. número 4.682.048 P.F., español casado, de 57 años, comerciante, domiciliado en la calle Sixto Bariları 1339, P.B., dpto. A, Capital Federal, 490 cuotas; a Joaquín Jorge Gil, L. E. Nº 1.745.602, argentino naturalizado casado, de 67 años, domiciliado en la calle Corrientes 3385, 7º piso, dpto. C, Capital Federal, 490 cuotas; a José Magariños, C. I. Nº 3.501.134 P.F., español, casado, de 63 años, comerciante domiciliado en la calle Cranwel 521, Capital Federal, 490 cuotas; a Adolfo Manuel Prieto, C.I. Nº 4.217.732 P.F., español, de 51 años, casado comerciante, domiciliado en la calle Blanco Encalada 2660, Capital Federal, 490 cuotas; a Oscar Rodríguez, C. I. Nº 5.368.478 P. F., español, casado, de 44 años, comerciante domiciliado en la calle Cuenca 2735, Capital Federal, 490 cuotas; a José Vázquez, C.I. Nº 5.408.674 P.F., español, casado, de 61 años, comerciante, domiciliado en la calle Balcarce 868, Ramos Mejía provincia de Buenos Aires, 490 cuotas; a Vicente Armandozas, C.I. Nº 4.509.310 P.F., español, casado, de 65 años, comerciante, domiciliado en la calle Montañeses 2868, dpto. B, Capital Federal, 490 cuotas; a José Omar Cacheiro argentino, casado, de 22 años, D.N.I. Nº 12.941.769, comerciante, domiciliado en la calle Coronel Maure 4644, Lanús Este Provincia de Buenos Aires, 245 cuotas; a José García, C. I. número 5.289.009 P.F., español, casado, de 41 años, comerciante, domiciliado en la calle Chacabuco 948, 3º piso, dpto. I, Capital Federal 245 cuotas; a Martín Iharregui, C. I. Nº 1.909.894, P. F., español, casado, de 72 años, comerciante, domiciliado en la calle Moreno 3612, 1º piso, Capital Federal 245 cuotas; a Manuel Míguez, C.I. Nº 4.234.252 P.F., español, casado, de 58 años, comerciante, domiciliado en la calle Patagones 1378, Morón, Provincia de Buenos Aires, 245 cuotas; a Dolores Magariños de Pérez C. I. Nº 4.551.034, española, viuda, de 51 años, comerciante, domiciliada en la calle Colegio Militar 350, de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, 245 cuotas; a José Mourente Castro, C. I. número 1.776.154 P.F. argentino naturalizado, casado, de 63 años, comerciante, domiciliado en la calle Franklin Delano Roosevelt Nº 3935, Capital Federal, 245 cuotas; a Cándido Pozos Lavandeira, C. I. Nº 7.154.931 P.F., española, viuda, de 46 años, comerciante, domiciliada en la calle La Rioja Nº 293, piso 9º, departamento 11, Capital Federal, 245 cuotas; a Antonia Pedernera, L.C. Nº 308.896, argentina, casada, de 53 años, comerciante, domiciliada en la calle Sarmiento Nº 3108, 2º piso, departamento "D", Capital Federal, 245 cuotas; a Nicanor Avelino Silva Ayude, C.I. Nº 4.119.108 P.F., español, casado, de 53 años, comerciante, domiciliado en la calle Arenpardo Nº 905, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, 245 cuotas; a Manuel Sobradelo, C.I. Nº 5.117.008 P. F., español, casado, de 44 años, comerciante, domiciliado en la calle Rafael Obligado Nº 6780, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, 245 cuotas; a Carmen Magariños de Suárez, C.I. número 4.551.032 P.F., española, viuda, de 50 años, comerciante, domiciliada en la calle Colegio Militar Nº 456, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, 245 cuotas; a Arturo Alberto Sánchez, L.E. número 4.055.430, argentino, soltero, de 51 años, comerciante, domiciliado en la calle Hudson Nº 715, Villa Maipú, Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, 245 cuotas; a Concepción Fernández Arias de Méndez, C.I. Nº 8.080.631 P.F., española, casada, de 47 años, comerciante, domiciliada en la calle Cafayate número 1198, Capital Federal, 245 cuotas; a José Yano Martínez, C.I. Nº 1.964.201 P.F., español, casado, de 68 años, comerciante, domiciliado en la calle Laprida Nº 745, departamento "C", Vicente López, Provincia de Buenos Aires, 245 cuotas; a Rubén Hugo Pigoli, D.N.I. Nº 13.072.814, argentino, soltero, de 24 años, comerciante, domiciliado en la calle Concepción Arenal Nº 3568, departamento 1º, Capital Federal, 122 cuotas; a María Ofelia Valdes, L.C. Nº 364.071, argentina, comerciante, soltera, de 50 años, domiciliada en la calle Zañartú Nº 1218, Capital Federal, 123 cuotas; a Javier Sosa Alvarez, C.I. Nº 8.523.858 P.F., español, divorciado, de 29 años, comerciante, domiciliado en la calle Uspallata Nº 3690, Capital Federal, 245 cuotas; a José María Pérez, C.I. Nº 5.123.332 P.F., argentino, casado, de 36 años, comerciante, domiciliado en la calle Migueletes Nº 928, 9º piso, departamento "C", Capital Federal, 490 cuotas y a Sara Esther Parini de Menendez, D.N.I. Nº 2.131.974, argentina, casada, de 59 años, comerciante, domiciliada en la calle Montevideo Nº 1162, 3º piso, departamento "A", Capital

Federal, 245 cuotas. — Por el mismo acto se aumenta el capital social de la sociedad a $ 1.000.000 y se designa como socios gerentes a los señores: Ramón García, José María Pérez y Rubén Hugo Pigoli, quienes obligarán a la sociedad con su firma conjunta de a dos cualesquiera de ellos y como miembros del consejo de vigilancia a Carlos Raúl Sánchez, Angel Defendente Guerini y Adolfo Manuel Prieto, con una duración de dos años en sus funciones.

El Socio Gerente.

$ 891.000 — Nº 87.406

NOTICIERO DEL PLASTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Elisabeth Etelvina Alterni, argentina, periodista, nacida el 21 de noviembre de 1926, soltera, domiciliada en Uruguay 1271, piso 8º, departamento "A", Capital Federal, Libreta Cívica Nº 2.705.862; Matilde Manuela Constenla de López, argentina, empleada, viuda, nacida el 1º de setiembre de 1919, domiciliada en Juncal 2865, piso 8, departamento "C", Capital Federal, Libreta Cívica Nº 1.903.328 y César González Litardo, argentino, nacido el 6 de noviembre de 1909, periodista, casado, Libreta de Enrolamiento número 238.766, domiciliado en Ciudad de La Paz 1734, piso 4, departamento "B", Capital Federal. — Denominación y Domicilio: NOTICIERO DEL PLASTICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Alsina 971, piso 5, de la Capital Federal. — Objeto: La edición y/o impresión por cuenta propia o de terceros de libros, diarios, periódicos, revistas, impresos de cualquier naturaleza, así como la compra y venta, comercialización, distribución, importación y exportación de libros, revistas, diarios e impresos. Podrá además organizar y realizar exposiciones adecuadas al objeto social. — Capital Social: Diez millones de pesos. — Plazo: 20 (veinte) años a partir del 24 de agosto de 1981. — Administración: Estará a cargo de Elisabeth Etelvina Alterni y César González Litardo, en carácter de gerentes, teniendo indistintamente, cualquiera de los dos socios, el uso de la firma social. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente.

$ 207.000 — Nº 87.461

INVERSORA AVELLANEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 16,11,81, Raúl Sebastián Braga, nacido el 4,1,13, L.E. Nº 255.944, C.I. número 1.152.373, e Irma Lía Avellaneda de Braga, nacida 12,5,21, L.C. número 0.137.960; ambos argentinos, casados, domiciliados: Céspedes 2559, 6º D, Capital Federal, constituyen INVERSORA AVELLANEDA S.R.L. — Objeto: Comercializar títulos de entidades por acciones. Explotar patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras. Ejercer mandatos, comisiones, servicios, representaciones, y actividades financieras vinculadas a los rubros indicados precedentemente. Exclúyense las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera concurso público. Todo ello debe efectuarse por medio de profesional con título habilitante, cuando corresponda. — Capital: $ 20.000.000. — Administración, Representación y Uso de Firma: 1 o más gerentes, socios o no, individualmente, por 5 ejercicios. — Ejercicio: Cierra el 30 de setiembre. — Domicilio: Bartolomé Mitre 1773, 8º "803", Capital Federal. Gerente General: Miguel Angel Braga. (Reg. I.G.J. 7.723, 24|11,81).

$ 117.000 — Nº 87.466

GIMORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Socios: Giménez, Roberto Delfor; argentino, nacido el 4 de diciembre de 1927, D.N.I. 4.225.578, comerciante, casado en primeras nupcias con Irma Dina del Ciancio de Giménez, domiciliado en Pavón 2979, Capital Federal.

Irma Dina del Ciancio de Giménez, argentina, D.N.I. 8.946.659, comerciante, casado en primeras nupcias con Roberto Delfor Giménez, domiciliada en Pavón 2979, Capital Federal.

Cristina del Valle Giménez de Di Blasi, argentina, nacida el 5 de marzo de 1957, D.N.I. 13.264.474, comerciante, domiciliada en Reconquista 1168, casada en primeras nupcias con César Hugo Di Blasi.

II) Fecha del instrumento: Otorgado por ante el Escribano Juan Carlos Ganduglia, con fecha 16 de setiembre de 1981, pasada al folio 1141, del Registro 817 de Capital Federal. A su cargo.

III) Razón Social: GIMORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

IV) Domicilio: Pavón Nº 2979, de esta Capital Federal.

V) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: Mediante la realización de todo tipo de estibajes, cargas, descarga y transporte de todo tipo de mercadería, así como la compra y venta de todo tipo de artículos alimenticios y de limpieza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione con el objeto social.

VI) Plazo de duración: Su duración será de 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

VII) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Treinta millones de pesos, dividido en 30.000 cuotas de pesos 1.000 cada una suscripto totalmente por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Roberto Delfor Giménez, suscribe 18.000 cuotas de pesos 1.000 cada una por un valor total de capital social de pesos 18.000.000, la señora Irma Dina del Ciancio de Giménez, suscribe 600 cuotas de pesos 1.000 cada una por un valor total de capital social de pesos 6.000.000, la señora Cristina del Valle Giménez de Di Blasi, suscribe 600 cuotas de pesos 1.000 cada una por un valor total de capital social de $ 6.000.000.

VIII) Organos de Administración y Fiscalización: La dirección y administración estará a cargo del señor Roberto Delfor Giménez, quien revestirá el cargo de gerente y usará su firma precedida del sello social.

IX) Organización de la Representación Legal: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de sus socios gerentes en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso la Dirección General Impositiva, Municipalidad, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretaría de Estado, Tribunales o ante cualquier repartición.

X) Fecha del cierre del ejercicio: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.

$ 441.000. - 87.516

JAQUE PRIMERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa por un día el siguiente edicto: Cesión de Cuotas: Por documento privado del 27 de agosto de 1981 don Haroldo Vicente Herrera, cede y transfiere la totalidad de las cuotas del capital social a favor de doña Olga Susana Rodríguez; y por documento privado del 3 de diciembre de 1981 don Alberto Vicente Grinceri, cede y transfiere la totalidad de las cuotas de capital social a favor de don Héctor Conrado Contreras Pizarro. Consecuentemente, el contrato social queda modificado en la siguiente manera. — Capital Social: Cinco millones de pesos, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Olga Susana Rodríguez 2.500 cuotas por valor $ 2.500.000 y Héctor Conrado Contreras Pizarro 2.500 cuotas por valor $ 2.500.000. — Administración, Dirección y Representación: A cargo de los dos socios en calidad de Gerentes. — Uso de Firma Social: A cargo de ambos socios en forma conjunta.

La Socia Gerente.

$ 153.000 — Nº 87.462

CREACIONES HILTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Isaac Chab, argentino, casado, L.E. 5.090.912, de 32 años, comerciante, domiciliado en la calle Juramento 3170, 10 B, Capital; Víctor Daniel Chab, argentino, casado, D. N. I. Nº 12.548.311, de 24 años, comerciante, domiciliado en la calle Olazábal 2768, 5º B, Capital. — 2) Por documentos privados de fechas 26 de mayo de 1981 y 14 9| 1981. — 4) Calle Juramento 3170, 10 B. Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto la explotación del negocio de venta de confecciones para hombre y/o damas en general, pudiendo dedicarse a la fabricación de confecciones y/o telas en general, ventas al por mayor y/o menor, importación y/o exportación de productos manufacturados, hilados y subproductos, maquinarias textiles, representaciones, sin exclusiones de ninguna naturaleza. La sociedad podrá realizar todas las operaciones civiles, comerciales y financieras que directamente se relacionen con los negocios sociales. — 6) 20 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 100.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de pesos 10 cada una. — 8) La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes quedan designados Gerentes. — 9) El uso de la firma social será indistinta para cualquiera de los socios, debiendo firmar bajo el sello social. — 10) 30 de abril de cada año.

El Socio.

$ 171.000 — Nº 87.370

DROGUERIA RETIENNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 30 de octubre de 1981, los señores Luis Atilio Villamagna, Atilio Armando Savino, Miguel Angel Piñeiro y Celia Inés Sommer de Balcarce, venden, ceden y transfieren las 300.000 cuotas de capital que cada uno tiene y le corresponde en la sociedad a favor del señor Francisco Barreiro Arriaga, por la suma total de $ 120.000.000. Se modifica el art 8º, respecto a la dirección, administración y representación de la sociedad la que será ejercida por el señor Francisco Barreiro Arriaga, en carácter de Gerente, y quien tendrá el uso de la firma social. El cesionario señor Francisco Barreiro Arriaga, en cumplimiento de lo que establece el art. 94 de la Ley 19.550, será responsable solidariamente por las obligaciones de la sociedad.

El Socio.

$ 108.000 — Nº 87.371

PAPELERA SAN ANDRES DE GILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto. De acuerdo con la Ley Número 21.357. — I) Socios: José Herber Sassone, argentino, nacido el 18 de marzo de 1924, con D.N.I. Nº 715.380, quien manifiesta ser casado en primeras nupcias con Amelia Antrónaco, comerciante, domiciliado en calle 109, número 1039 San Martín Provincia de Buenos Aires. Maximo Víctor Gino Gagliardi, argentino naturalizado, nacido el 22 de junio de 1947, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.703.241, casado en primeras nupcias con Griselda Beatriz Sassone, ingeniero, domiciliado en Avda. de los Incas número 3790, Capital Federal. — II) Fecha del Instrumento: Otorgado por ante el Escribano Juan Carlos Ganduglia, con fecha 16 de marzo de 1981, pasada al folio 186, del Registro 817 de esta Capital Federal, a su cargo. — III) Razón Social: "PAPELERA SAN ANDRES DE GILES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — IV) Domicilio: Sanabria 3559, Planta Baja Dto. A de esta Capital Federal. — V) Objeto Social: Tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros asociada a terceros a la fabricación, industrialización, importación, exportación, y comercialización en cualquiera de sus fases de todo tipo de papeles. — IV) Plazo de Duración: Su duración es de 50 años a partir de 1 de enero de 1981. — VII) Capital Social: El capital social es de pesos 250.000.000 dividido en 250 cuotas de pesos 1.000.000 cada una, totalmente suscripto por los socios de la siguiente proporción: 212 cuotas el señor José Herber Sassone y 38 cuotas el señor Maximo Víctor Gino Gagliardi. — La Integración social del capital se realiza de la siguiente manera 176.655.176, es integrado por aportes en especies según inventario que ambos socios suscriben por separado, habiendose tomado como criterio de valuación para los bienes el sistema de valor de origen actualizado neto de amortización con excepción del inmueble para el que se tomó el valor aproximado de valuación fiscal. — VIII) Organos de Administración y Fiscalización y Organización de la Representación Legal: Ambos socios quedan nombrados gerentes de la sociedad y tienen a su cargo el uso de la firma social en forma indistinta. — IX) Fecha de Cierre del Instrumento: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

La Apoderada

$ 351.000 — Nº 87.517

ROMA AUGUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar por un día, que por instrumento privado de fecha 7 de agosto de 1981, los componentes de ROMA AUGUSTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron: 1º: Que los únicos socios Francisco Augusto Severo Mattucci y María Roma Mattucci, vendieron, cedieron y transfirieron a Hugo César Gómez y Dante Jorge Cavaliere, por partes iguales, todo el capital social de $ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de capital de $ 10 cada una, correspondiéndoles 1.500 cuotas a cada uno. — 2º: Fijar el nuevo domicilio legal en San Martín 655, 3º 13, Capital Federal. — 3º: Sustituir el anterior objeto social por: realizar la fabricación, compra, venta, importación y exportación de artículos metalúrgicos, de seguridad industrial y alimenticios y derivados, pudiendo actuar en licitaciones públicas y privadas. — 4º: La administración estará a cargo en forma conjunta de Hugo César Gómez y Dante Jorge Cavaliere, como socios gerentes.

Los Socios Gerentes.

$ 126.000 — Nº 87.408

ACLARACIONES

E.D.E.I.D.O.

(EMPRESA DE ELECTRICIDAD INTEGRAL DEL OESTE)

S.R.L.

En relación con la publicación de fecha 22 de octubre de 1981, el nombre completo de la sociedad es E.D.E.I.D.O. S. R. L. (Empresa de Electricidad Integral del Oeste S. R. L.).

Socio Gerente

$ 45.000. — e. 10|12 Nº 87.767 v. 10|12|81

VICTOR RAMON JOSE LUNA E HIJOS

Se hace saber por un día: Que en la publicación efectuada por la sociedad "Víctor Ramón José Luna e Hijos S. R. L." el día viernes 20 de febrero de 1981 el acápite 8º debe leerse: los socios Víctor Ramón José Luna, Teresita Lidia Luna y Víctor Nicolás Luna son Gerentes y el uso de la firma social será ejercida por dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, por haberse modificado la cláusula.

El Gerente.

$ 72.000.— e. 10 12 Nº 14.136 v. 10|12'81

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita a don DOMINGO JUAN NACIMENTO por el plazo de 15 días para que tome intervención en los autos "Spinetta de Depietri, Emilia; Depietri, Héctor; Depietri de Nacimento, Adela s/sucesiones", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$ 34.000 e. 10 12 Nº 14.271 v. 11|12|81

Nº 4

El Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña GOLDA RYVKA ICHIETZ DE LIBERMAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Ernesto D. Julián, secretario.

e. 10|12 Nº 11.403 v. 14|12|81

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de FRANCISCO BERTORINO. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1981. — Adolfo María Repetto, secretario.

e. 10|12 Nº 10.404 v. 14|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL LINNING. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1981. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

e. 10 12 Nº 17.405 v. 14 12 81

Nº 10

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MURRAY JORGE EDUARDO s|Sucesión". — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981 — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.
e. 10|12 Nº 11.406 v. 14|12|81

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 Secretaría Nº 36, cita por cinco días a don JULIO EDUARDO RIBOT, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos, "Tagliabue de Ribot María Angélica s|acción Meramente Declarativa"; bajo apercibimiento de designar para su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial (Ley 22.062, art. 2º).
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 84.000 e. 10|12 Nº 14.272 v. 11|12|81

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. WERNER BERGHAUS. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1981. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
e. 10|12 Nº 11.407 v. 14|12|81

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 46, a mi cargo, cita a doña JUANA MARIA LOURDES RODRIGUE DE VINELLI en los autos "Tobal, Ricardo c| Vinelli, Rodolfo S.A. E.F. s|Ejecución Hipotecaria" a los fines que en el plazo de diez días y en cumplimiento de lo pactado en las cláusulas 3ª y 4ª de la escritura hipotecaria de fs. 9|14, exhiba el acta de recepción de la posesión de las unidades referidas, bajo apercibimiento de que, en caso de incumplimiento se tendrá por cumplida la condición. Las unidades se refieren al inmueble Junín 308|312 314|318 y 322, esquina Sarmiento 2101, 2105, y 2109. Unidades A. B. C y D del piso sexto y C y D del piso séptimo. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1981. — Félix G. de Igarzábal, secretario.
$ 144.000 e. 10|12 Nº 14.260 v. 11|12|81

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LA PUENTE, JOSE MARIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1981. — Rubén H. Malatesta, secretario.
$ 60.000 e. 10|12 Nº 12.346 v. 14|12|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de de imprenta en el Boletín Oficial del 4|11 al 6|11|81.

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, hace saber que en autos: "Selva, Alicia Noemí s|adopción", se ha dispuesto emplazar a NANCY DEL VALLE SALINAS para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981. — Jorge A. Quagliardi, secretario.
$ 84.000 e. 10|12 Nº 14.266 v. 11|12|81

Nº 28

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña ERINA CIAMPINI DE TERRENI y de doña ELVIRA MILENA FLAMINIA TERRENI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1981. — Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 10|12 Nº Nº 11.408 v. 14|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que con fecha veintisiete de noviembre de 1981 se resolvió: "Declarar en concurso civil a ESTANISLADA HURTAK DE BATTAGLIA; fijar plazo hasta el 16 de marzo de 1982 para que los acreedores soilciten verificación ante el síndico (art. 96, inc. 1º) Dr. Fernando Bosch, domiciliado en Tucumán 1452, piso 1º, "3"; fijar audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 20 de mayo de 1982 a las 10 horas, la que se realizará con los que concuran (art. 96, inc. 2º); intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos; a) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes al concursado, so pena de considerárselos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del concursado para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — Hágase saber al síndico y acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los artículos 35 y 40, Ley Nº 19.551, con treinta y quince días de anticipación, respectivamente, a la fecha de la junta. Fdo.: Horacio E. Meincke, juez. Fernando J. Pozo, secretario.
e. 10|12 Nº 11.409 v. 16|12|81

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica a los Señores Acreedores en autos: "CIA. LONERA ARGENTINA s|Quiebra", que la sindicatura presentó un proyecto parcial de distribución de fondos. — Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1981. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 72.000 e. 10|12 Nº 87.520 v. 11|12|81

Nº 9

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 18 a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: "Uruguay Cooperativa de Crédito Limitada c|Gatti, Miguel Angel s|Ejecutivo", se ha ordenado la publicación en los siguientes edictos citando al demandado MIGUEL ANGEL GATTI para que comparezca por si o por apoderado a tomar la intervención que en juicio le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial a cuyo fin publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1981. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 108.000 e. 10|12 Nº 87.583 v. 11|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por cinco días a CARLOS ALEJANDRO MORANDI para que comparezca a estar a derecho en juicio: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Sucesión de José Antonio Morandi s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1981. — — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 108.000 e. 10|12 Nº 87.601 v. 11|12|81

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Juan Carlos Carvajal a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 17, situado en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, cita al Señor MARIO AARON PISAREWICZ a fin de que comparezca dentro del término de cinco días a dar explicaciones en autos: "Pisarewicz, Mario Aaron s|pedido de concurso Civil" "por Btesh, Salvador Esteban"; bajo apercibimiento de declarárselo abierto su concurso civil (Art. 91 de la Ley 19.551). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre de 1981. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 120.000 e. 10|12 Nº 87.670 v. 11|12|81

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por dos días que en autos: "PROMOTORA INMOBILIARIA S.A." s|quiebra, se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado de no mediar oposición dentro de los plazos previstos por el art. 214 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Mario J. Tamburrino Segui, secretario.
$ 72.000 e. 10|12 Nº 87.704 v. 11|12|81

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días que en la quiebra "PACOTY S.A." Expediente Nº 42.218|81, se ha fijado nueva fecha de Junta para el día 10 de marzo de 1982 a las 10 horas, debiendo adaptarse a la misma los plazos de los informes de ley y prorrogándose también los plazos de los arts. 36 y 41 de la Ley.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.
$ 210.000 e. 10|12 Nº 87.523 v. 16|12|81

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comrecial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de "CASA VENECIANI S. A. C. e I." — Síndico: Emilio Giacumbo, domiciliado en Corrientes 1250, piso 11, oficina "E". Se prohibe la entrega de bienes al fallido y efectuarle pagos como también recibirlos de éste, lo que será considerado ineficaz de pleno derecho, sin declaración previa. Los que posean bienes de la deudora deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. El fallido deberá poner a disposición de la sindicatura todos sus bienes, indicando la ubicación de los que no se hallaren en su poder y entregar sus libros de comercio y documentación al citado funcionario, todo dentro de las 48 horas. Se fija plazo hasta el 26 de febrero de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico y audiencia para la Junta de Acreedores, que votará la propuesta de acuerdo resolutorio, si correspondiere, para el 28 de abril de 1982 a las 9 horas en al sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1981. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
e. 10|12 Nº 11.410 v. 16|12|81

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que con fecha 26 de noviembre de 1981, se declaró abierto el concurso preventivo de la firma HERRAMIENTAS CASTER S.R.L. Síndico designado: Enrique Rzezak, con domicilio en Amenábar 3065, P.A. Fíjase plazo hasta el 1º de abril de 1982 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico, debiendo la Sindicatura presentar el informe del artículo 35, ley 19.551, el 26 de abril de 1982 y el informe general del artículo 40, el 17 de mayo de 1982. — Fíjase audiencia para el día 8 de junio de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, el que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$ 540.000 e. 10|12 Nº 14.243 v. 16|12|81

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por un día, que en los autos caratulados: "Szlinger, Frida s|quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta" se ha resuelto calificar como culpable y fraudulenta la conducta de la fallida FRIDA SZLINGER.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1981. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 10|12 Nº 11.411 v. 10|12|81

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17 hace saber por el término de dos días que el síndico de la quiebra TROLLCO S.A. ha presentado el proyecto de distribución y liquidación de la misma de acuerdo a lo prescripto por el artículo 214 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
$ 72.000 e. 10|12 Nº 87.587 v. 11|12|81

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, cita a RALPH LINDER POPE a fin de que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho en los autos: "Urban, Marcos Florian, c|Pope, Ralph Linder, s|ejecutivo", Expte. Nº 7.889, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1981. — Julio J. Peirano, secretario.
$ 36.000 e. 10|12 Nº 14.262 v. 10|12|81

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica que en los autos caratulados: "DIEGUEZ, HUGO M., s|cancelación", se ordenó la cancelación del certificado transferibles Nº 0466626, por la suma de $ 16.644.452 de capital, siendo la receptora el Banco del Acuerdo S.A. con fecha de vencimiento 19 de marzo de 1981 y siendo beneficiario del mismo el señor Hugo Manuel Dieguez, con domicilio real en la calle Bartolomé Mitre 1956, de Capital Federal y el lugar de pago el de la institución bancaria mencionada. — Comuníquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de 15 días haciendo saber la cancelación dispuesta y que se autorizará su pago sino se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de 60 días, a partir de la última publicación.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$ 1.350.000 e. 10|12 Nº 14.245 v. 31|12|81

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, de Capital Federal, cita a don DANIEL EDUARDO NEYRET y don VICTOR HUGO PEDALINO para que tomen intervención en los autos: "Sociedad Ganadera Esmeralda S. R. L., c|Neyret, Daniel Eduardo, y otro, s|ejecutivo", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes para que los represente defienda. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981. — Mario J. Chiesa, secretario.
$ 108.000 e. 10|12 Nº 14.224 v. 11|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N º 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por el término de cinco días, a estar a derecho, en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires, contra Paladino, Juan T., s|ejecutivo", a JUAN TOMAS PALADINO, LORENZA POLERI DE PALADINO y BLANCA VALENTINA GIUNZANI DE PALADINO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1981. — Mario J. Chiesa, secretario.
$ 60.000 e. 10|12 Nº 87.600 v. 10|12|81

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica que se ha conferido vista a la fallida TEKNIPOL S. A. C. I. F. I. de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 29 de octubre de 1980. — I. - Del pedido de clausura de los procedimientos, vista a la fallida. Notifíquese. — Fdo.: Jorge Del Valle Puppo, Juez Nacional de Comercio" dictada a fs. 469 de los autos: "Teknipol S. A. C. I. F. I. s| quiebra. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. — Ana R. Cusnik, secretaria.
e. 10|12 Nº 11.412 v. 16|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días, en los autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|INSTITUTO EDUARDO MARTINEZ ASOC. CIVIL s| Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1981. — María Cristina Iribarne, secretaria.
e. 10|12 Nº 11.421 v. 10|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Paraná 380, piso 9º, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a FELICIANO ANGEL; en los autos "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Feliciano Angel s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1981. — María Cristina Iribarne, secretaria.
e. 10|12 Nº 11.422 v. 10|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Paraná 380, 9º piso, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días, a FLAHAUT ROBERTO, en los autos "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Flahaut Roberto s| Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1981. — María Cristina Iribarne, secretaria.
e. 10|12 Nº 11.423 v. 10|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso ? del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 60.000.— Publicación: Empieza: 10|12|81. Termina: 14|12|81.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	1º|12|81	RICARDO ALFREDO SIDDERS	87.407
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	25|11|81	MARIA CARMEN CARBALLO DE CUELLO	14.147
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|9|81	JUAN JOSE BANFI	87.401
4	8	Ernesto D. Julián	30|11|81	PAULA TINTA DE FIDALGO	87.299
5	10	Alicia B. Alvarez	26|11|81	ADRIANA ESTER TORRONTEGUI DE MUGGLI	87.504
5	10	Alicia B. Alvarez	26|11|81	ROBERTO EGIDIO MORINI	14.148
6	11	Hugo Carrilo	30|11|81	RAMON JOSE FRANCO	14.126
6	12	Luis Alberto Dupou	1º|12|81	COTOMINA DI CRISTO DE CAPRISSI	14.133
6	12	Luis Alberto Dupou	26|11|81	LILIA ELVA BONIFORTI DE MANGINI	14.181
6	12	Luis Alberto Dupou	20|11|81	EDUARDO REGUEIRA	87.308
7	13	Rolando Hugo Falke	2|12|81	JOSE BARBELLA	14.125
7	13	Rolando Hugo Falke	25|11|81	ROSA ALBAMONTE DE FORCINITI	14.123
8	15	Adolfo María Repetto	20|5|81	ELENA BLAYLOCK	87.503
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26|11|81	OSCAR ROBERTO COMOLLI	14.161
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	25|11|81	VICTORIA GUILLERMINA TETTAMANTI DE MULLER	14.151
11	22	Julio I. Frigerio	20|11|81	CARLOS SUSSMANN	14.196
12	24	Horacio Guillermo Espeche	20|11|81	IDA BISCOTTO	87.355
13	25	Fernando B. Menéndez	2|12|81	MANUEL MARIA PARGA, o PARGA VAZQUEZ, o PARGA Y VAZQUEZ	14.160
13	26	María Celia García Zubillaga	27|11|81	MANUEL VEGA y CONSTANTINA VEIGA DE VEGA	87.388
13	26	María Celia García Zubillaga	3|12|81	RAUL GUSTAVO GUILLERMO SCHELLER	14.171
14	27	José Luis Caruso	1º|12|81	DELIA EUGENIA MARINI DE ISLA	87.307
14	27	José Luis Caruso	24|12|81	EMILIO BONONI	14.195
15	29	José Eduardo Russo	25|11|81	MARINA MARTINEZ MARGARIDA DE RODRIGUEZ SANCHEZ	14.132
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|12|81	ISABEL ELVIRA GARCIA, o ISABEL ELVIRA DE GARCIA o ISABEL ELVIRA DE GARCIA MARTINEZ	14.143
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	30|11|81	FELICIA DOMINGA LEPPA DE CUESTA	14.159
17	34	Tristán Bravo	23|10|81	YOSHIO ARAKAKI	87.395
17	34	Tristán Bravo	30|11|81	CESAR AUGUSTO PEREIRA	14.193
17	34	Tristán Bravo	26|11|81	PEDRO HOFFMAN o PEDRO HOFFMANN	14.124
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19|11|81	OSCAR MANUEL RODRIGUEZ BOTTARI	87.459
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|12|81	ASUNCION ESTHER SPOSITO DE MAZZA	87.389
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27|11|81	MARIA EMMA VILLELLA DE BIANCHI y EUGENIO HECTOR BIANCHI	14.131
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|10|81	GERARDO RIBAS	14.150
20	39	Luis José Carballido	20|11|81	MIGUEL AGUAYO	87.315
20	39	Luis José Carballido	25|11|81	JOSE ALBERTO ALFUZZI	87.468
20	40	Luis José Carballido	26|11|81	ALVAREZ EUGENIO JUAN	14.194
20	40	Luis José Carballido	27|11|81	ANTONIO DONATO MASTROGIULIO	87.376
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º|12|81	JOSE LLUMA MAZMUD	14.178
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24|11|81	NICOLAS COSTANZO	14.142
23	45	Ana M. Beneventano	24|11|81	ARNOLDO JOSE RIESCO	14.174
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|12|81	MANUEL BERNARDO MADUEÑO	87.378
24	44	Eduardo Antonio Collazo	30|11|81	IRIDE GARIBALDI o IRIDE GARIBALDI Y PANCARI y ARTEMIDE GARIBALDI o ARTEMIDE GARIBALDI Y PANCARI	87.334
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|11|81	SIMON CIMERMAN	14.172
25	50	María Eugenia Giraudy	1º|12|81	MANUEL RIVAS	14.149
25	50	María Eugenia Giraudy	20|11|81	LEOPOLDO WASSERLAUF	14.183
25	50	María Eugenia Giraudy	25|11|81	MARTA OFELIA CABRERA	14.141
26	51	Julio César Dávolos	2|12|81	JOSE ANZELLOTTA	14.170
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|11|81	VIOLETA ELIDA RICART DE MANGINI	14.180
27	54	Miguel Angel Secchi	3|12|81	ALFREDT BARONE y ROSA CRISCI DE BARONE	14.184
27	54	Miguel Angel Secchi	3|12|81	AMALIA BARNILS	14.178
30	59	Santiago González Balcarce	1º|12|81	JOSE TERESIO BARBERIS	14.189
30	60	Ester Riesel	29|11|81	CASILDA LOPEZ DE GONZALEZ	14.192

e. 10|12 Nº 1.993 v. 14|12|81

— Nº 2 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2. — "Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña JANA SLOIN, nacida el 5 de febrero de 1919, en Rusia, nación U.R.S.S. C.I. Nº 1.844.969, estado civil casada, profesión ama de casa, con domicilio real en la Avda. Juan B. Justo 4554, 2º piso de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta ley... — Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Roberto Hernán Maturana, secretario.

e. 10|12 Nº 11.413 v. 10|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2. — "Buenos Aires, 20 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a don ERNESTO VEGA FERNANDEZ, nacido el 8 de agosto de 1931, en Orense, nación España, C.I. 3.421.698, estado civil casado, profesión músico, con domicilio real en la calle Belgrano 1881, 8º "A" de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta ley... — Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Roberto Hernán Maturana, secretario.

e. 10|12 Nº 11.414 v. 10|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2. — "Buenos Aires, 20 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a don SALEM, TUFIK, nacido el 15 de mayo de 1923, en Bterram, nación Líbano, C.I. Nº 4.353.439, estado civil casado, profesión comerciante, con domicilio real en la calle Bdo. de Irigoyen 1112 de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta ley... — Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Roberto Hernán Maturana, secretario.

e. 10|12 Nº 11.415 v. 10|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2. — "Buenos Aires, 20 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña JOSEFA MANUELA ARCA, nacida el 16 de octubre de 1942, en La Coruña, nación España, C.I. Nº 5.080.545, estado civil soltera, profesión profesora de química, con domicilio real en la calle Ramón Freire 501 de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta ley... — Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Roberto Hernán Maturana, secretario.

e. 10|12 Nº 11.416 v. 10|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2. — "Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña SEXTINA PASTORE, nacida el 30 de junio de 1942, en Cosenza, nación Italia, C.I. Nº 5.213.263, estado civil casada, profesión ama de casa, con domicilio real en la calle Crisóstomo Alvarez 5020 de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta ley... — Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Roberto Hernán Maturana, secretario.

e. 10|12 Nº 11.417 v. 10|12|81

— Nº 3 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados "Bizzi, Iole s|nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 27 de noviembre de 1981, se ha otorgado la nacionalidad argentina a: BIZZI, IOLE, C.I. número 4.039.118 y domiciliado en Juramento 5076 de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981. — Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 10|12 Nº 11.418 v. 10|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a la EMPRESA DE TRANSPORTES EL ONDA S.R.L. por el plazo de diez días a fin de que comparezca a estar a derecho como tercero interesado en los autos caratulados "Giacomozzi, Martín Lorenzo y otra c|Universidad de Buenos Aires s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1981. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.

$ 108.000 e.10|12 Nº 87.538 v.11|12|81

— Nº 5 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos: "Lasuen Andollu, Antonio Javier s| naturalización s|nacionalidad", se ha otorgado la nacionalidad argentina a: LASUEN ANDOLLU, ANTONIO, C.I. Nº 7.278.150 y domiciliado en Guise 1760, 5º "B" de esta capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1981. — Guillermo Valentini, secretario.

e. 10|12 Nº 11.419 v. 10|12|81

— Nº 7 —

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386, piso 1º, cita y emplaza a ADRIANA CONFECCIONES S.A.C.I. para que dentro del quinto día de efectuada la presente publicación comparezca a tomar intervención que le corresponda en este juicio "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Adriana Confecciones S.A.C.I. s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por una sola vez.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1981. Nicolás H. Azzaro, secretario.

e. 10|12 Nº 11.424 v. 10|12|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 15 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, cita a MIGUEL ANGEL BLANCO a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Pannunzio de Cavadini, Vicenta, c|Blanco Miguel Angel y otros, s|daños y perjuicios", en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (art. 343, C. Proc.). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1981. — Rubén A. Alberti, secretario.

$ 84.000 e. 10|12 Nº 14.263 v. 11|12|81

— Nº 18 —

Juzgado Especial Civil y Comercial número 18, cita y emplaza a LUIS A. RUEJAS y a ERNESTINA DEL VALLE DIAZ DE RUEJAS para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención correspondiente, en autos: "Benedetto, María Leonor, c|Ruejas Luis Adolfo, y otra, s|sumario', bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1981. — Diego A. Ibarra, secretario.

$ 84.000 e. 10|12 Nº 14.236 v. 11|12|81

— Nº 29 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, en los autos caratulados "KARUL S. A. c|SAVINO RAUL ORESTE MAURE y otro s|cobro de alquileres", cita y emplaza por cinco días a RAUL ORESTE MAURE SAVINO y RODOLFO CAPRILE para que se hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que los represente y defienda de conformidad con lo establecido en los artículos 145, 146 y 147 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Mario Jorge Isola, secretario.

$ 108.000 e.10|12 Nº 14.242 v.11|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, en los autos caratulados "Karul S.A. c|Savino Raúl Oreste Maure s|desolojo", cita y emplaza al demandado RAUL ORESTE MAURE SAVINO a fin de que en el término de diez días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio (artículo 343 Código Procesal) de conformidad con lo dispuesto por el artículo 145 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Mario Jorge Isola, secretario.

$ 108.000 e.10|12 Nº 87.5[illegible] v.11|12|81

— Nº 49 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, cita y emplaza a ENRIQUE JIMENEZ para que dentro de los 10 días tome intervención en los autos caratulados "Rinaldi, Horacio Alfredo c|Jiménez, Enrique y otro s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1981. El Secretario.

$ 84.000 e.10|12 Nº 14.219 v.11|12|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

— Nº 2 —

Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Expte. Nº 63.295. — San Martín, 25 de noviembre de 1981. — Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a ARISTIDES VELAZQUEZ, nacido el 25 de setiembre de 1959 en San Juan de Neponuceno, Paraguay, hijo de Cersalina Velázquez, C.I. Nº 9.653.019 de Policía Federal, domiciliado en Piñero 751, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires; por los motivos expuestos en el Considerando precedente. — Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 21.795 y, a los fines de los arts. 7 y 8 del Decreto Nº 2.367/78; asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. — Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal.

San Martín 25 de noviembre de 1981. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 10|12 Nº 11.420 v. 10|12|81

LA PLATA

— Nº 2 —

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a PEDRO CRUZ SUAREZ y DORA AGUSTINA CARRERA de SUAREZ, para que dentro del quinto día comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Romero Ernesto Salustiano y otros s/cobro ejecutivo", Expediente Nº 16.094, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

La Plata, 30 de octubre de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

$ 54.000 e.10|12 Nº 14.228 v.10|12|81

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, La Plata, cita y emplaza a LUIS ANTONIO VIEIRA JUSTO y MARCELA ETHEL ISOLABELLA de VIEIRA JUSTO comparezcan dentro del quinto día a tomar intervención en autos Banco Nación c/Vieira, Justo y otra s/ejecutivo, Expte. 16.067, bajo apercibimiento designar al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

La Plata, 15 de setiembre de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

$ 48.000 e.10|12 Nº 14.229 v.10|12|81

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

— Nº 1 —

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en los autos: "ALZAMORA, STELLA M., c|JANELLO, BRUNO APOLINAR, s|divorcio, s|incidente de ejecución de alimentos" (Exp. Nº 28.100), que el martillero José Luis Casares rematará, el 16 de diciembre, a las 12 hs., en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., la 5|12 ava parte del inmueble sito en la calle 24 de Noviembre 378|80, Cap. Federal, que mide 10m80cm. de frente por 17m32cm. de fondo, resultando una superficie total de 187,056 metros cuadrados, de los cuales corresponde a la 5|12 ava parte 77,94 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción novena, Sección 28, Manzana 38, Parcela 16. — Deudas Municipales: Pesos 815.953 al 16|9|81. — La propiedad que se encuentra ocupada por la Sra. Stella M. Alzamora y su hija, consta de hall, living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, terraza con dos habitaciones y garaje, se podrá visitar los días 11, 14 y 15 de diciembre de 8 a 10 horas. Base: $ 22.572.596, que resulta de la 5|12 ava parte de las 2|3 partes de la valuación fiscal. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$ ...1.000 e. 10|12 Nº 87.643 v. 14|12|81

— Nº 8 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber por dos días, en autos caratulados: "VELASCO, HORACIO, y otros, c|VELASCO, Eduardo M.A., s|sucesión s|división de condominio" (Expte. Nº 25.892), que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará, el martes 15 de diciembre de 1981, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, los siguientes inmuebles ubicados en la provincia de Buenos Aires: Partido de Vicente López: 1) Calle Gral. Urquiza 611, Unidad Funcional 2, primer piso: Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero. Superficie total 70,78 m2. Ocupada por el señor Horacio Velasco. Base $ 29.582.200. Adeuda por Impuesto Inmobiliario $ 172.953; por Obras Sanitarias $ 919.914 e Impuestos Municipales $ 347.310. — 2) Calle Gral. Urquiza 613, Unidad Funcional 3, planta baja: Consta de living-comedor ,dos habitaciones, baño, cocina y patio. Superficie total 66,75 m2. Desocupada. Base $ 28.108.000. Adeuda por Impuesto Inmobiliario $ 173.072; por Obras Sanitarias $ 883.543 e Impuestos Municipales pesos 347.310. — 3) Partido de General Pueyrredón, terreno en Mar del Plata, calle Morón (hoy Hernandarias) entre los números 5302 y 5340, entre calles Los Plátanos y Elpidio González. Circ. VI, Sec. L, Manz. 22, Parcela 4. Mide 10 m. de frente por 49,80 m. de fondo. Según constancias de autos no obstante las medidas del título falta un metro de frente. Base $ 9.692.568. Adeuda por Impuesto Inmobiliario $ 81.966; Obras Sanitarias sin deuda e Impuestos Municipales $ 646. — Las propiedades de Vicente López se visitan en días hábiles de 16 a 18 horas y el terreno de Mar del plata libremente. Seña 20 %. Comisión 3 %, y sellado 5 o|oo, en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Es condición de venta que las escrituras serán otorgadas ante el escribano Orlando E. A. Spotorno.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$ 335.000 e. 10|12 Nº 87.539 v. 11|12|81

— Nº 17 —

Por disposición del señor Juez Doctor Antonello Tramonti a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33 a cargo del doctor Morradán Muñoz se hace saber por 3 días en autos: "ULECIA ANTONIO ISIDORO s|Sucesión" Expte. Nº 27.467, que Buenos Aires Building Inmobiliaria S. A. por intermedio de su Apoderado Martillero Baltasar Magdalena, rematará el día 15 de diciembre de 1981 a las 16.30 en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital; el local de la calle Lavalle 650| 52 Zona Norte de esta Capital, Barrio Centro Este, circ. 14; entre Florida y Maipú, que comprende las unidades 1 y 2 de Planta Baja con una superficie cubierta total, propia y común de 126,55 m2 y 187,05 m2 respectivamente, según Títulos. Base en block $ 1.613.333.100 al contado, seña 8 %, comisión 3 %, sellado 5 o|oo, por cada parte en efectivo y o cheque certificado. El bien reconoce las siguientes deudas: Obras Sanitarias de la Nación $ 1.812.546 por Impuestos Municipales $ 21.743.355. No se adeudan expensas comunes hasta el 31|8|81. La propiedad está ocupada por Ulecia y Cía. S. A.; con contrato de locación vencido el 25|11|80, tramitándose el Juicio de Desalojo por ante el Juzgado Civil y Comercial Especial Nº 36, Capital Federal. El Inmueble podrá visitarse los días 9, 10, 11 y 14 de diciembre de 1981, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1981. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario

$ 396.000 e.10|12 Nº 87.864 v.14|12|81

— Nº 30 —

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por 3 días en los autos: "Empresa Pavimentadora y Constructora Río de la Plata S. A. c|Gottardo Juan J. s| División de condominio" Expte. Nº 3.579, que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán el martes 22 de diciembre de 1981, a las 15 hs., en Cangallo 1233, Capital, el departamento ubicado en Viamonte Nros. 861|865|867, entre Esmeralda y Suipacha, Unidad Nº 8, primer piso. Se trata de una oficina de un ambiente al frente, dividida y se encuentra en regular estado de conservación. Superficie cubierta propia: 17,75 m2. Porcentual 0,72 %. Integra un buen edificio bien realizado que cuenta con dos ascensores y servicios individuales. Se podrá visitar de 15 a 17 hs. Adeuda por expensas comunes al 31|10|81 $ 37.014.229, según constancias en autos obrantes a fs. 236. Base $ 32.917.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Ester Riesel, secretaria.

$ 303.000.— e. 10|12 Nº 87.723 v. 14|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 1 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 2, comunica por dos días en autos caratulados "Fanelli Antonio c|La Falce Nelson O. s|Ejecutivo" Expte. Nº 45.289, que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el día 18 de diciembre de 1981, a las 13 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Rafaela Nº 3819, Cap. Fed., entre las de Candelaria y Mariano Acosta, designado como zona Sud - Parroquia Vélez Sarsfield - Partida número 126503, edificado en un terreno que según títulos tiene 8 metros 227 centímetros de frente al Sud, 19 metros 52 centímetros de fondo en el costado, 18 metros 12 centímetros en el del Oeste a S.O. y en el contrafrente 12 metros 124 centímetros, o sea una superficie de 160,60 m2 y cuya nominación catastral es: Circunscripción I Sección 54, Manzana 152, Parcela 17 Pda. Nº 0.003.616. El inmueble consta solamente de planta baja con entrada independiente y posee: hall de entrada, dos amplias habitaciones a la calle con balcón, tres dormitorios, baño, cocina, habitación de servicio en alto y amplia terraza. Tiene además amplio patio interno y en él se ha construido una pileta de natación tipo rudimentaria, la que se encuentra en regular estado de uso y conservación. Adeuda por O.S.N. $ 1.040.686. Por Alumbrado, Barrido y Limpieza pesos 2.477.814. Se encuentra ocupada por el demandado y familiares según constancias agregadas a juicio por informe del martillero. De acuerdo a la cláusula 7ª del mutuo el demandado se obliga a entregar el inmueble totalmente desocupado dentro del plazo que establezca la ley. Base de venta $ 121.562.937 (2|3 partes de la valuación fiscal). Al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %, y sellado de ley (5 por mil). Todo en dinero en efectivo. Puede visitarse los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1981, de 10 a 16 hs. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 360.000.— e. 10|12 Nº 87.641 v. 11|12|81

— Nº 7 —

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en los autos: "Banco Nac. de Desarrollo c|Avekash S.C.A. s|Quiebra Inc. de Conc. Especial", Expte. Nº 38.199|80, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 16 de diciembre de 1981, a las 9.30 horas, en la calle Cangallo 1233, Capital, equipo de refrigeración marca Arcmacmetic Nº 1.758 de 5 HP, con unidad condensadoar motocompresor y tablero eléctrico. Base $ 29.000.000; seis equipos de refrigeración marca Ryalshe potencia de accionamiento 7,5 HP. Base: cada uno, $ 5.000.000. Al contado y en efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %. Exhibición días 11, 12, 14 y 15 de diciembre de 14 a 17 en la calle 109 número 1.556 (ex Baradero Nº 371) San Martín, provincia de Buenos Aires. El retiro y traslado de los bienes es por cuenta y riesgo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 216.000.— e. 10|12 Nº 87.632 v. 11|12|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en los autos: "Avekash S.C.A. y David Dubiner s|Quiebra" Inc. de liquidación de rodados y bienes muebles Expte. número 38.552|80, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 16 de diciembre de 1981 a las 9.30 horas, en el local de la calle Cangallo 1233, Capital, los siguientes bienes: una máquina escaldadora; un equipo pelador y otro terminador; cortadora de cabezas y de patas; separadora; dos norias; enfriadora de pollos; batea para desvicerado; saca pulmón automático tanque y bomba de vacío; línea completa para la fabricación de hamburguesas; mesadas de acero inoxidable; picadoras de carne; piletas y carros de acero inoxidable; conservadoras, sierras carniceras; balanzas de 75 y 50 kgs.; ocho tableros eléctricos uno de ellos general marca Nebb; repuestos para noria; peladoras, bombas, termotanques; motores; equipo de soldar; botas de goma; carretillas; tambores; bidones; equipo refrigerador con compresor; heladera carnicera de acero inoxidable de tres puertas; caños de hierro; 21.000 bandejas de plástico para distintos usos y 3.000 kgs. bandejas de plástico y bolsas polietileno con marca. Techo de aluminio 445 m.; máquinas de calcular Cifra P 421, P 121 y 111; máquina de escribir I.B.M. modelo 82 eléctrica y demás bienes inventariados. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. En efectivo. Exhibición días 11, 12, 14 y 15 de diciembre de 1981, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, en la calle 109 Nº 1.556 (ex Baradero Nº 371) San Martín, provincia de Buenos Aires. Los saldos de precio deberán ser abonados el día 17 de diciembre de 9 a 18 horas en Corrientes 1296, 3º piso, dpto. 35, Capital, bajo apercibimiento de darle por perdida la seña y comisión al comprador que no cumpla con dicho pago. La entrega de los bienes se realizará del 18 de diciembre al 29 del mismo mes a partir de las 8 horas. El retiro y traslado de los bienes es por cuenta y riesgo de los adquirentes los que deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 444.000.— e. 10|12 Nº 87.640 v. 11|12|81

— Nº 9 —

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica por un día en autos: "Compañía Financiera de Automotores y Servicios S.A. c|Ferrante Alfredo Pablo y otro s|Ejec." que el martillero Ricardo Iturriaga rematará el día 18 de diciembre de 1981 a las 10 horas, en Vélez Sarsfield Nº 1591, Capital, los siguientes bienes: un equipo tocadiscos para cassettes marca Pioner Nº XFO4125 con 16 controles con 2 parlantes; una mesa tipo ratona de cristal opaco de 1,20 x 0,60 m. aprox.; una mesa ratona con juego de ajedrez de madera con sus correspondientes piezas de juego; un mueble compuesto por 4 cajones y tapa volcable de 1 m de alto por 1,10 m de ancho; un sillón de madera tapizado en pana roja; una mesa de madera con tapa de mármol con 2 cajones de 2 x 0,50 m aprox.; una mesa de madera con 3 cajones tapa color blanco de 1,40 x 0,60 m aprox.; un equipo estéreo sin número ni marca visible con cambiador automático con 2 parlantes marca Ken Brown; un televisor Sony pantalla circular con antena modelo TV 511-AN Nº 012285; un radiograbador marca JVC modelo RC3 6N stereo radio cassette Recorder 8 controles en la parte alta y 6 frontales, sin número visible. Al contado. Sin base. Comisión 10 %. Entrega previo pago total art. 565 C.P.C.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Fernando J. Pascual, secretario.

$ 120.000.— e. 10|12 Nº 14.234 v. 10|12|81

— Nº 11 —

El Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en autos: "Mauricio Behar S.C.A. s|quiebra" (Expte. 48.564), que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará el lunes 14 de diciembre de 1981, a las 12.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, 2º piso, de esta ciudad, los bienes inventariados en autos, consistentes en: máquinas registradora, para contabilidad escribir, ropas para mujer, hombres y niños, de todo tipo, artículos para el hogar y menaje, relojes, radios, juguetes, artículos navideños, muebles e instalaciones, vitrinas, exhibidores, etc., etc. Sin base, seña 40 por ciento. Comisión 10 %, en efectivo. Entrega inmediata. Los bienes se exhiben en la calle Reconquista Nº 685, de esta ciudad, desde el 9 al 12 del corriente, de 9 a 14 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Carlos María Rotman, secretario.

$ 156.000.— e. 10|12 Nº 87.644 v. 11|12|81

— Nº 13 —

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en los autos "JERCIDE S.A. s|quiebra", Expte. Nº 46.289, que el martillero diciembre a las 10 hs. en Talcahuano Marcelo G. Cabrera rematará el 16 de 479 en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Cinco acondicionadores de aire; máq. de escribir eléctrica IBM mod. 82, ind. Brasil; máq. de calcular Facit P 421-V y Cifra-121; fotocopiadora Canon NP 5500; máq. registradora Casio 61 ER; mesa directorio; caja fuerte; escritorios; ficheros; estanterías; aparatos telefónicos intercomunicadores; sillas; 500 mts. aprox. de tela estampada para tapicería ancho 150 mm.; heladera familiar Eslabón de Lujo; cocina; mesada; ventilador de pie marca Escorial; y demás bienes inventariados en autos de fs. 159 a 160 vta. Exhibición en Juan B. Ambrosetti 340, Capital, los días 14 y 15 de diciembre en el horario de 9 a 12 hs. Sin base. Contado. Efectivo. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Entrega inmediata. (Art. 565 del Cód. de Proc.). El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 228.000 e. 10|12 Nº 87.633 v. 11|12|81

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33 de la Capital (Palacio de Justicia, 6º piso), comunica que en los autos "CAMBIAGGIO ELISEO J. y otros c|CAMBIAGGIO, OSCAR H. y otros s|ejecutivo", se ha decretado la subasta de las cuotas sociales pertenecientes a Oscar Horacio Cambiaggio (10.000 cuotas v$n. 1), Alicia Raquel Cambiaggio (5.000 cuotas v$n. 1) y Ana Galluli (5.000 cuotas v$n. 1), en la sociedad "Talleres Metalúrgicos Ramser Cambiaggio Hermanos S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 14 de octubre de 1941, Nº 615, Fº 433, Lº 5 de S.R.L. Dichas cuotas representan el ciento por ciento del capital social. La subasta se realizará el 18 de diciembre de 1981 a las 12.30 horas en Cangallo 1233, de esta Capital, por intermedio del martillero público Héctor Alfredo Salvat (Suipacha 245, piso 6º, Of. 3, Capital, T.E. 46-1502). Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Sellado a cargo del comprador: 0.5 %. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 216.000 e. 10|12 Nº 87.766 v. 11|12|81

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Sec. 36, comunica por un día en autos "VACCARI OTELLI c|REPUESTOS AN-VA, PEUGEOT S.R.L. s|ejec.", Expte. Nº 6.011, que el martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 12 de diciembre de 1981 a las 11 hs. en Conde 468, Capital, donde se exhiben: (40) amortiguadores Fric Rov Gabriel traseros. Sin base. Al contado. Com.: 10 %.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Julio J. Petrano, secretario.

$ 42.000 e. 10|12 Nº 87.671 v. 10|12|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, comunica por 3 días en autos: "AUTOMOTORES SAN JOSE DE FLORES SACIF c|LOPEZ DANIEL s|ejecución prendaria", que el martillero don Modesto Pedra rematará el día 22 de diciembre de 1981, a las 10.30 hs. en el local de la calle Rivadavia 7460, de la Capital Federal, donde se exhibe un automotor usado marca Fiat 128 Berlina, año 1972, con motor marca Fiat Nº 128-A-038-1397105, con chasis marca Fiat Nº 128-A-0853859, Dominio Nº B-882.729, en el estado que se encuentra. Base: $ 15.410.000 al contado. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Luis María Guerra, secretario.

$ 216.000 e. 10|12 Nº 87.627 v. 14|12|81

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 12 comunica por 3 días en los autos "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|BALAGUER JUAN CARLOS y otra s|ejec. hipotecaria, Ex. Nº 216.923" que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L. rematarán el día viernes 18 de diciembre del corriente año, a las 14.30 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un lote de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en la localidad de Matheu, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 6 "a" de la manzana 53, que mide: 8m.66 de frente al S.O.; 23m82 al SE.; 10m14 al N. y 18m55 al N.O. Nomenclatura catastral: Circ. XI, Secc. B, Manz. 53, Parc. 6 "a", Pida. 22.715. — Según informe del martillero, tiene frente a la calle Leandro N. Alem Nº 44 y tiene edificada una vivienda precaria, de 2 ambientes y W.C. exterior, en general en mal estado de conservación, que actualmente está ocupada por el señor Armando Teves (L.E. 648.414), que es el suegro del señor Juan Carlos Balaguer, y un hijo. Visitar de 15 a 18 hs. excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base $ 1.076.934 al contado, seña 8%, comisión 3%. — Del expediente surgen las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario (fs. 43) $ 368.591 Municipalidad (fs. 45) $ 207.080.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. —Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 396.000 e. 10|12 Nº 87.637 v. 14|12|81

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 17 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, comunica por tres días en el juicio "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c|DE MARCO, ANGEL y otra s|ejecución hipotecaria" (expediente Nº 210.390), que los martilleros Comi & Pini S.R.L., rematarán el miércoles 16 de diciembre de 1981, a las 15 horas, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, el departamento ubicado en el Sexto piso, Nº 7, Unidad Funcional Nº 134, Polígono 06 - 07 del edificio sito en la Avda. Luro 2502|38 esquina Santiago del Estero 1613|39, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; con una superficie cubierta de 52 mc. 87, balcón 6 m.c. 39, superficie total de 69 m.c. 29, porcentual de dominio 0.619%. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. B, Manzana 117, Parcela 3c, sub-parcela 134, Polígono 06-07. De acuerdo a la constatación de Fj. 74 que obra en autos el departamento se halla ocupado temporariamente. Adeuda por Impuestos Inmobiliario año 1980 un total de $ 280.684 No consta deuda por Impuesto Municipales. Deuda por Impuesto a O.S.N. año 1980 un total de $ 239.528, y adeuda por expensas comunes el importe de $ 767.115, Base $ 39.386.620, al contado. De acuerdo a la cláusula 12º, inciso e) del contrato hipotecario que obra en autos. Los deudores se obligan a dejar totalmente desocupado el departamento. Visitas de 16 a 19 hs. El que resulte comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Seña 8%. Comisión 3% en efectivo.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. — Silvia R. Rey, secretaria.

$ 486.000 e. 10|12 Nº 14.217 v. 14|12|81

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 18, comunica por 3 días, en autos "HERCO COOP. DE CREDITO LTDA. c|FERNANDEZ ROBERTO J. s|ej. hip. Expediente 130.030", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 17 de diciembre de 1981, a las 11.30 hs. en el salón de ventas de calle Humberto I 2042 de Capital, el siguiente bien: Unidad Funcional Nº 30 del Piso 5to. con entrada común por el Nº 142 de la calle Pergamino de la Capital Federal que cuenta con una superficie cubierta de 23,36 m.c. el balcón de 3,70 mc. lo que hace una superficie total de 27,06 m.c. y un porcentual del 1,84%. Dicha unidad forma parte del edificio sito en la Zona Sud de esta Capital, calle Pergamino 142 entre Ramón L. Falcón y Juan Bautista Alberdi, cuya nomenclatura catastral es: Circ. I; Secc. 54; Manzana 205; Parcela 16 y Nº de Partida 1501085, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 31.620.887,00 al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. Sellado del Boleto: 0,5%. No registra deuda por expensas comunes y adeuda por OSN el 1º y 2|80 y 1º; 2 y 3|81 por un total de $ 292.870.00. Por Imp. Municipales adeuda: 1º|79, 3º|79; Anual 1980 y Anual 1981 lo que importa un total de $ 359.998,00. — Días de visitas: 14; 15; 16 de diciembre de 10 a 12 hs. — El comprador deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Diego A. Ibarra, secretario.

$ $ 396.000 e.10|12 Nº 87.039 v.14|12|81

Nº 20

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por dos días en autos "SIDESA S.A. CIA. FINANCIERA c|LUCONI, ALBERTO s|ejecutivo" (Expte. 182.838), que el martillero Pedro Alberto Abregu, rematará el día 30 de diciembre de 1981 a las 10 hs. en el local de la Avda. Vélez Sarsfield 1591, de Capital Federal, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 17 hs. un automotor marca Dodge tipo Sedán 4 puertas, modelo Coronado Automatic, con motor marca Chrysler Nº 4AD 00551, carrocería y|o bastidor marca Dodge Nº 4DA 0005644, Patente B-1.309.639 año 1975, en el estado en que se encuentra. Al contado y mejor postor. Base: 50 % de la deuda $ 21.029.384. Para el caso que fracasara dicha subasta el bien será subastado sin base, treinta minutos después. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Carlos A. Domínguez, secretario.

$ 180.000 e. 10|12 Nº 87.635 v. 11|12|81

Nº 25

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, sito en la Av. Callao 635, piso 4º, de la Capital Federal, comunica por tres días, en autos caratulados "BANCO DEL CHACO c|C.E.A. COMERCIANTES ELECTRONICOS ASOCIADOS S.A.C.I.F.I.A. y otros s|ejecutivo hipotecario", Expediente número 217.674|80, que el martillero Enrique Luchenio, rematará al contado el día 16 de diciembre del año 1981, a las 15 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, dos lotes de terrenos, en block y un solo acto, ubicados en el Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones del pueblo de Gral. José C. Paz, aproximadamente a 400 mts. de la Ruta Nº 8, en el Km. 42,800 mts., con frente a la calle 4 hoy calle Debussy, entre Centenera y Mar del Plata, lotes 11 y 12, Fracción "G" - uno, Catastro: Circunscripción III, Sección H, Manzana 137, Parcela 5 y 4 miden 26.50 mts. de frente por 57 mts. de fondo. Superficie de cada lote 1.510 mts 2 lo que hacen en total los dos lotes 3.021 mts.2. Estos están libres de ocupantes y con mejoras. Base: $ 2.036.822.327. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Deudas: Municipal al 30|4|1981, $ 2.950.046. Impuesto Inmobiliario al 17|2|1981, $ 211.188. Oficina martillero sita en Paraná 230, piso 2º, Of. 23|24, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981. María Himschoot, secretaria.

$ 486.000 e. 10|12 Nº 87.561 v. 14|12|81

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, en lo Civil y Comercial Nº 27, Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c|GARCIA, LUCRECIA s|ejec. hipotecaria" (Expte. Nº 203.602), que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 30 de diciembre de 1981, hora 10, en el local Alsina 2772|64, Capital, un inmueble ubicado en la mitad oeste del lote pastoril Nº 22, fracción "B". Sección 14, de la antigua subdivisión del Territorio Nacional de Santa Cruz, que forma parte de la planta urbana de la localidad Comandante Luis Piedrabuena, antes Paso Ibáñez, Provincia Santa Cruz, y se identifica como parte Sud del Solar "D", de la manzana 23, con todo lo plantado y enclavado. Superficie: 1.402 mts. 263 dcms. Frente calle Av. Ibáñez, esquina Gobernador Gregores. Está ocupado por inquilino. Base: $ 150.000.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3 %. Subasta sujeta a aprobación. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 306.000 e. 10|12 Nº 14.239 v. 14|12|81

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, hace saber por dos días en autos: "CREDICAB CAJA DE CREDITO COOPERATIVO LIMITADA c|BUZZI, OSCAR JOSE o BUZZI y BADO s|Ejec. Hipot.", Expte. Nº 203.140, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 22 de diciembre a las 14 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, una finca ubicada en la calle Delgado 1253 entre Arredondo y Olaguer de esta Capital, compuesto de dos plantas, gran recepción con hogar a leño, living comedor, cocina, placard y toilette de recepción, patio en superficie trasera habitación y baño de servicio, dos habitaciones más con piso de parket y placares, cocina y baño, en azotea habitación y cocina pequeña terraza, en el piso superior balcón terraza y dos dormitorios con placares, toilettes y baño compartido, preparado para baño sauna, azulejado hasta el techo, piso de cerámica y portero eléctrico instalado, todo en refacción. — Se visita los días 17, 18, 19, 20 y 21 de 15 a 18 horas. — Deuda O.S.N. hasta el 5|5|81: $ 274.899. — Municipales hasta el 16|6|81, $ 143.210.116. — Base: pesos 608.837.080. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %; sellado de boleto: 5 o|oo. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1981. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 240.000.— e. 10|12 Nº 87.639 v. 11|12|81

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, comunica por tres días en el juicio: "PENNSYLVANIA S.A.C. c|CERRO HUGO FERNANDO y otra s|ejecución prendaria". — Expte. Nº 22.149|79, que el martillero José María Rubianes, rematará el 17 de diciembre de 1981 a las 10 horas en Ocampo 2673, Capital, lugar de exhibición diaria en días hábiles de 15 a 17 horas: Un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas modelo 504, serie 1978, Motor Peugeot 298.859, carrocería Peugeot Nº 5122337, Patente Nº C-899869. — Base: $ 25.223.347. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado boleto: 0,5 %. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1981.

— Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 216.000.— e. 10|12 Nº 87.642 v. 14|12|81

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 38, comunica por dos días en autos: "RESELS DE KENIGSMAN SHERLEY y otro c|SOTO CARLOS DIEGO s|ejecución hipotecaria". — Expediente Nº 6.758|81, que el martillero César Jorge Zaidelis, rematará el día 18 de diciembre de 1981 a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, la finca de la calle Olaya 1663 65, Capital, entre las de Tres Arroyos y Galicia, de 8,66 metros de frente por 35 metros de fondo. Existen deudas por Obras Sanitarias de la Nación e Impuestos Municipales. Que de acuerdo a lo informado por el Señor Oficial de Justicia y martillero actuante, la propiedad consta de 4 departamentos, informando los propietarios de las unidades que no hay subdivisión, cuyas condiciones físicas y estado de ocupación son las siguientes: Departamento Nº 1; con entrada individual por el Nº 1665 ocupado por Juana Zaluski de Ríos, C. I. Nº 7.688.738, quien manifiesta ser adquirente de la unidad y poseer un boleto de compra venta y que no fue exhibido y consta de hall, dos ambientes grandes, baño, cocina y patio, con faltantes detalle de terminación; Departamento Nro. 2 con entrada de pasillo por el Nº 1663 ocupado por Carlos Benito Etcheverry, C. I. Nº 6.793.908 y Alejandro Pablo Alvarez, quien también dicen ser propietarios con boleto de compra, venta y que tampoco fuera exhibido y consta de patio, cocina, baño y dos ambientes en buen estado de conservación: Departamento Nº 3 con entrada de pasillo por el Nº 1663 ocupado por Luis María Sequeira e Isabel del Tránsito Vallejos, esta última con C. I. Nº 7.022.608 en el carácter de inquilina de dicha unidad, siendo su propietario el señor Arakaki, no habiendo exhibido documentación alguna, en buen estado de conservación y consta de patio, dos ambientes, baño y cocina y Departamento Nº 4 o fondo con entrada por el pasillo que lleva el Nº 1663 ocupado por el matrimonio Zapponi y consta de patio, dos ambientes amplios, baño, cocina y en los altos un lavadero y terraza en óptimas condiciones. — La propiedad podrá ser visitada todos los días hábiles de 10 a 12 horas. — Base: $ 140.789.217 o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %; todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital y abonará el 5 por mil por sellado de boleto de compraventa.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1981. — Néstor O. Costa, secretario.

$ 516.000.— e. 10|12 Nº 87.631 v. 11|12|81

Nº 45

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, publica por dos días en autos: "AUTOMOTORES SAN JOSE DE FLORES SACIF. c|D'ANGELO JORGE V. s|Ejecución Prendaria", que el martillero don Modesto Pedra, rematará el día 22 de diciembre de 1981, a las 10 horas en el local de la calle Rivadavia 7460 de la Capital Federal, donde se exhibe un automotor usado marca Fiat, modelo 128 "C", año 1979, tipo Sedán 4 puertas. Dominio Nº C-932.602, en el estado en que se encuentra. — Base: (sin base). — Seña: 20 %. — Comisión: 10 %. Sellado Boleto: 0.5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 144.000.— e. 10|12 Nº 87.645 v. 11|12|81

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 31

Juzgado Nacional de Trabajo Número 31, comunica por un día en los autos: "BOSCHELLI SALVADOR c|SPITALIERI JUAN y otros s|despido". Expediente Nº 9391, que el martillero Juan Gerardo Tolosa, rematará el día 15|12|81, a las 10 horas en el depósito, calle Humbetro 1 2042, Capital, el inmueble sito en la calle Carhué 229, Capital, Matrícula FRI-67327. Nomenclatura Catastral: Zona Sud. — Tomo 1407 - Folio 175. — Deudas Municipales de Alumbrado, Barrido y Limpieza - Partida 19689-1980, anual 105.000 - 16.000 - 75.000 — 1981 anual 362.338. — O.S.N. Partida 19689 - 5|77: $ 3924 - 1|81: $ 72976 - 2|81 $ 76.669 - 3|81: pesos 87.648. — Base: $ 33.800.317. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado: 0,5 por ciento. — Se exhibirá los días 12, 13, 14 de diciembre de 1981 de 9 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. — Néstor Alberto Fasciolo, secretario.

$ 72.000.— e. 10|12 Nº 87.550 v. 10|12|81

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

MENDOZA

Nº 1

Orden Primer Juzgado Federal Mendoza, Secretaría "A" autos 75661C acumulados del 66235C caratulados "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|Sucesión de JOSE BAQUERO (sucesores JOSE CARLOS y LUIS RITO BAQUERO) por ejecución fiscal. — Juan R. de Almeida, matrícula 1494. — Rematará el 15 de diciembre de 1981 a las 10 horas, estrados Tribunal, frente Secretaría doctor Luis María Alsina, segundo piso, calle Las Heras 146, Capital Federal. — Inmueble con edificio antisísmico de tres plantas, sótano, terraza, balcones y aleros, estado que se encuentra, superficie terreno 146,40 mts 2 según títulos, plano y división confeccionado Ing. Bacarelli y Amcho, superficie cubierta según planos 459,17 mts. 2 con frente a calle Rivadavia Nº 147, con servidumbres y ampliación tránsito permanente, con entrada de 1,65 mts. de ancho al Nº 143 de la misma arteria. — Límites: Norte: Rafael R. Corral B. en 18.30 mts. Este: lote "B" de Julio F. Sánchez en igual longitud (de la misma se desprende servidumbre uso conjunto). — Inscripción Reg. Propiedad Nº 29238|1 a nombre de José Carlos y Luis Rito Baquero L. E. Nº 3.343.259 y 3.345.840 respectivamente en condominio por iguales partes. Padrón territorial 21750|1, avalúo fiscal $ 290.744.640. Deudas; primera cuota año 81: $ 542.722; padrón municipal 505-004-011-011|4 trimestre año 81 $ 1.086.826; Obras Sanitarias de la Nación cuenta 41075 períodos 3, 4, 5 y 6 año 79; $ 2.434.895; O. S. Mendoza, años 80|81 $ 3.531.232, liquidaciones sujetas reajustes fecha pago. — Gravámenes: hipoteca saldo precio $ 100.000.000, por compra citado inmueble, suscripta a favor Sres. Ernesto T. Giménez González, María B. Giménez González de Martín y Dora P. Giménez González de Dubuce, endosadas en blanco y como valores en garantía orden Banco de Londres y América del Sud; documentos $ 14.333.333 vto. 18|11|80; doc $ 12.333.334 vto. 18|5|80; doc. pesos 10.333.333 vto. 18|9 80. — Embargos: autos 142629 Tercer Juzgado Paz Mendoza, caratulado "Agüero A. C. c|José Carlos Baquero y otro" cambiaria $ 8.100.000; el de autos ampliado a $ 33.854.250, Base: $ 193.829.760 (2|3 partes avalúo) donde partirán ofertas, adjudicándose mejor postor contado. Seña 10 %; honorarios martillero 3 %; Impuesto fiscal remate 2,5 % dinero efectivo o cheque certificado, acta subasta, saldo dentro cinco días aprobada la misma. Títulos, antecedentes, agregados expediente, donde pueden consultarse, no admitiéndose reclamos posteriores por faltas o defectos. — Inmueble completo se encuentra locado Obra Social ADOS, Mendoza, pudiendo visitarse su atención 17|19 horas. Por estos edictos, se notifica a acreedores y|o tenedores documentos hipotecarios a defender derechos. Informes Juzgado o Martillero 9 de Julio 990, Ciudad de Mendoza.

Mendoza, noviembre 13 de 1981. — Luis María Alsina, secretario.

e.10|12 Nº 11.425 v.11|12|81

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA SCHIRALDI DE GIACHETTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 28 de 1981. — Jorge E. Balzotto, secretario.

$ 60.000 e. 9|12 Nº 13.410 v. 11|12|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 24|11|81 al 26 11 81.

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a ROBERTO JOSE RODRIGUEZ para que en el plazo de quince días comparezca en autos: "Iannella, Nora Florinda c Rodríguez, Roberto José s| Pérdida patria potestad" a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. Martín J. Durand, secretario.

$ 56.000.— e. 9 12 Nº 87.328 v. 10 12 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, de la Capital Federal, cita por diez días a la empresa "BALLESTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" para que tome la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "Moskowicz Chain c|Ballesta S.R.L. s Escrituración, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que asuma en el expediente su representación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1981. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.

$108.000.— e. 9 12 Nº 14.158 v. 10 12|81

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, interinamente a mi cargo, cita a ENRIQUE RODOLFO BARRY a comparecer a estar a derecho en los términos del art. 18 de la ley 14.394 en los autos caratulados: "Barry, Enrique Rodolfo, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. — Luis José Carballido, secretario.

$ 180.000 e. 3 12 Nº 13.982 v. 10|12|81

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 44, emplaza a JOSE MARIA DISI para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1981. Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 96.000.— e. 9 12 Nº 14.135 v. 10|12|81

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría número 48, cita y emplaza por diez días a doña ANGELA ESTER SILVERO para que comparezca a tomar intervención en los autos: "Sánchez, Francisco y Luchetta de Sánchez, Terecita s Adopción", bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981. Rubén H. Malatesta, secretario.

$ 72.000.— e. 9|12 Nº 87.321 v. 10|12|81

El señor Juez nacional Dr. Germán Alberto Voss, a cargo del Juzgado 24, Secretaría 47, en los autos: "BOVIO, IRMA MARIA y OCHOA, CARLOS ALFREDO s|Información sumaria" cita y emplaza por cinco días a las personas que tengan interés en el certificado de plazo fijo transferible contra el Banco de la Nación Argentina, número 6.979.373|8 por $ 5.781.111 que vencía el 16|6|81. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 81.000.— e. 9 12 Nº 87.439 v. 10 12 81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días, en autos caratulados "REM RAP S.A.C.I.F. s|Quiebra", la presentación de proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado judicialmente si no mediare observación al mismo dentro de los diez días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1981. Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 84.000.— e. 9,12 Nº 87.448 v. 10|12|81

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días, la quiebra de BONGIBUR EQUIPAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA; Síndico: Enrique Eguía con domicilio en Paraná 480 piso 2º "1" Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de marzo de 1982. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase la fecha del 21 de mayo de 1982 a las 9 hs. para la reunión en la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado la que se realizará con los que concurrieren. Intímase al fallido y a terceros para que hagan entrega al síndico de los bienes de aquella. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Prohíbese pagos al fallido, los que serán ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 de abril y 30 de abril de 1982, respectivamente. Intímase a la fallida para que constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del juzgado (art. 95 inc. 7).

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1981. — Carlos Alberto Trama, secretario.

e. 3|12 Nº 11.308 v. 10 12|81

Nº 3

Dra. Graciela Rossi, a cargo de la Secretaría Nº 6, del Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, en autos: "GUZMAN, JUAN CARLOS s cancelación", hago saber que se ha resuelto lo siguiente: ... dispónese la cancelación del siguiente documento: certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 1.270.177|7, fecha de emisión 17|9|81, fecha de vencimiento 19.10|81 de pesos cinco millones, emitida por el Bco. de la Nación Argentina Sucursal Navibanco con domicilio en Corbeta Uruguay y Comodoro Py - Edificio "Libertad" - Comanda en Jefe de la Armada - lugar de pago del referido documentos que no registra endoso. Adviértase que se autorizará el pago de dicho documento si dentro de sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por el o los tenedores. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y notifíquese al librador de cédula.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 1.350.000 e. 2|12 Nº 13.895 v. 23|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Julio César Rivera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Graciela Rossi, comunica y hace saber durante cinco días, en los autos caratulados "RAYMONND CLAY S.A. s|Quiebra", expte. 51.866|81, que se ha decretado la quiebra de la demandada, emplazando a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; se intima, asimismo, a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica, asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, los que son ineficaces. Se fija hasta el día 4 de marzo de 1982 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contadora Irma María Herrera de Trocini, con domicilio constituido en Viamonte Nº 1446, piso 6º, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 23 de marzo y 19 de abril de 1982, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se hará el 10 de mayo de 1982 a las 9 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981. Graciela Rossi, secretaria.

e. 7 12 Nº 11.363 v. 14.12.81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, de la Capital Federal (Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º), hace saber que con motivo de la apertura del concurso civil de don Jorge Luis Monfrini, dispuesta el día 27 de octubre de 1981, en los autos caratulados: "MONFRINI, JORGE LUIS, s|concurso civil", se ha señalado el día 12 de febrero de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Dr. Juan José Etala (h.), con domicilio en Suipacha 245, piso 8º, Of. 3, Capital Federal. — Se hace saber asimismo que se ha señalado la audiencia del día 27 de abril de 1982, a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores si correspondiere. Se hace saber también que el síndico deberá presentar el informe individual previsto en el art. 35 de la ley 19.551, el día 8 de marzo de 1982, y el informe general a que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 31 de marzo de 1982. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 480.000 e. 3|12 Nº 86.773 v. 10|12.81

Nº 4

COMPLEJO TEXTIL BERNALESA S. R. L. s|Quiebra. Venta de telas. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, donde tramitan los autos del epígrafe ha dispuesto la venta de telas existentes en el Establecimiento de la fallida. La misma se realizará por Concurso Público de Precios. Los pliegos de bases y condiciones son gratuitos y podrán ser retirados en la sede del Juzgado. Av. Roque S. Peña 1211, piso 1º, en el horario de 8.30 a 12.30, o en el domicilio de la Sindicatura, Av. Roque S. Peña 825, piso 5, oficina 510|511, en el horario de 12.30 a 18 horas. Las ofertas se recibirán exclusivamente en la sede del Juzgado hasta el día 21 de diciembre de 1981 a las 13.30 horas. La apertura de sobres se realizará el día 22 de diciembre de 1981 a las 9, en acto público a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado. Los adjudicatarios dispondrán de un plazo de 45 días corridos desde la notificación, para el pago de las mercaderías. Las mercaderías serán exhibidas a los interesados los días 14, 15, 16, 17 y 18 de diciembre en el horario de 8 a 12 horas en el establecimiento fabril de la fallida sito en la calle Condarco Nº 200 (y La Rioja) de Quilmes, Prov. de Buenos Aires. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 540.000.— e. 9|12 Nº 14.129 v. 16|12|81

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 11, en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Perrotta de Trotta, Carmen Vicenta, sobre cobro ejecutivo de $ 9.650.000", cita y emplaza a CARMEN VICENTA PERROTTA DE TROTTA para que comparezca dentro del plazo de cinco días a reconocer firmas que se le atribuyen y a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas y designar al Señor Defensor Oficial para que la represente. — Publicación por dos días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1980. Juan M. Gutiérrez Cabello, secretario.

$ 108.000.— e. 9|12 Nº 14.157 v. 10|12|81

Nº 7

Se hace saber que en autos "INVERSOR S.C.A. s|QUIEBRA" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Doctor Rodolfo A. Ramírez, Secretaría Nº 13 a cargo del Doctor Federico Gigena Basombrío que se ha presentado proyecto de distribución final y pago total a los acreedores que se encuentra agregado a fojas 1212 al 1214, el que será aprobado si no es observado dentro de los diez días de la presente publicación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1981. Rodolfo A. Ramírez, Juez de Comercio. Federico G. Basombrío. Secretario.

$ 108.000 e. 9|12 Nº 87.543 v. 10 12.81

Nº 8

Juzgado Comercial 8, Secretaría 15, cita por 60 días, desde última publicación para oposiciones a cancelación certificado depósito 21.961 por $ 13.613.322, Banco de Bragado, a la orden MARTIRIANO ZABALA e ISABEL ZABALA, a plazo fijo transferible, vencimiento 17|9|81, autos: "Zabala, Martiriano, y otra, s|cancelación". — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 540.000 e. 3|12 Nº 13.948 v. 23|12|81

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Doctor Hugo Darío Maciel (h.), a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber, que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesto en los autos "PHOTON S.A." se ha previsto señalar el día 23 de marzo de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico don Serafín Armando Cupito con domicilio en Posadas 1564, piso 2º, Of. C y D. Se hace saber igualmente la audiencia designada para el día 1º de junio de 1982, a las 9.30 horas, a efectos de celebrar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sede de la concursada Hipólito Yrigoyen 2576, con los acreedores que concurran. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1981. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 510.000 e. 7|12 Nº 87.177 v. 14|12|81

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "CURTILAN S.R.L. s/Quiebra", cuyo síndico es el señor contador D. Enrique Agustín Diez Ojeda, con domicilio en la calle Paraná Nº 608, 5º piso "12", Tel. núm. 45-6395, hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de febrero de 1982, advirtiéndose al síndico que debe presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 13 de abril de 1982 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los arts. 36 y 41 de la Ley 19.551. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1981. Fernando J. Pascual, secretario.

e. 7|12 Nº 11.364 v. 14|12|81

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de la Capital, comunica por cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de LUIS R. MAESTRE S.A., con domicilio en Avda. Francisco Beiró 3863, Capital. Síndico: José Antonio Gilley, con domicilio en San Martín 575, piso 1º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 25 de febrero de 1982. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta se celebrará el día 3 de mayo de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado (art. 14, incs. 3º y 4º, ley 19.551), la que se realizará con los acreedores que concurran. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 dentro de los plazos allí establecidos

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1981. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 450.000 e. 3|12 Nº 86.583 v. 10|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, ha resuelto por encontrarse reunidos los requisitos exigidos por el Art. 89 del Dto. Ley 5.965|63, disponer la cancelación de los certificados de depósito transferibles, nominativos, a plazo fijo extendidos por el Banco de Tornquist, Casa Central a favor de los Sres. ALBERTO VENANCIO DE LUCA y|o ASUNCION BRUNA DE IURE, bajo los número 2014093 y 2014092, en fecha 20 de julio de 1981, con vencimiento a 30 días, por las sumas de $ 30.655.180 $ 20.244.593 respectivamente, y autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1981. Fernando J. Pascual, secretario.

$ 990.000 e. 25|11 Nº 13.543 v. 10|12|81

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cítada por cinco días a MARIO BABIACKI y MARTA EDITH BERGUER DE BABIACKI, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Babiacki, Mario y otra s/ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1981. — Angel O. Sala, secretario.

$ 108.000 e. 9|12 Nº 14.138 v. 10|12|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, decreta cancelación certificado plazo fijo nominativo transferible Nº 22.[illegible], emitido Banco Latinoamericano S.A. [illegible] Luciano Devis, Luis y|o Signe, María Rosa Dolores, por $ 7.611.925, vencimiento [illegible] 81, lugar de pago Córdoba 202, Capital Federal, si no hubiera oposición en sesenta días; autos: "LUCIANO DEVIS. LUIS y SIGNE. MARIA ROSA DOLORES s/cancelación de documento". — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1981. — Angel A. Sala, secretario.

$ 900.000 e. 2|12 Nº 86.410 v. 23|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, del Dr. Eduardo J. Milberg, Secretaría Nº 20, comunica por dos días, que en autos: "DECSANT S.A.C.I. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, que se aprobará en caso de no ser observado dentro de los diez días siguientes de esta publicación.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 96.000.— e. 9|12 Nº 87.402 v. 10|12|81

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alejandro Máximo Paz, Secretaría Nº 21, comunica y hace saber por quince días en los autos caratulados: "PEREZ BEIJOO, BENITA y Otro s/Cancelación" la resolución que se transcribe en lo pertinente: "Buenos Aires, 28 de julio de 1981. — Por presentado, por parte, y constituido el domicilio legal indicado. Atento que con la copia de denuncia policial acompañada se encuentra acreditado, en principio, el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado de conformidad con lo es-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 60.000.-. Publicación: Empieza: 7|12|81. Termina: 10|12|81.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	1º|12|81	CAYETANO ACIERNO	14.[illegible]
2	4	Horacio Roberto Granero	25|11|81	ANTONIO TURRIS	86.[illegible]
3	6	José María Irigaray	25|11|81	EDUARDO ARMANDO VICENT	14.[illegible]
4	7	Jorge E. Dal Zotto	24|11|81	ARMANDO ANGEL FRIGO	14.[illegible]
6	11	Hugo Carrillo	26|11|81	IVONNE MARCELA PERRIER VDA. DE DE RIDDER	86.[illegible]
6	12	Luis Alberto Dupou	11|11|81	JOSE PEDRO CERIANI	86.[illegible]
7	13	Rolando Hugo Falke	27|11|81	ROSA MARIA IERACI DE ALBORNOZ	86.[illegible]
7	13	Rolando Hugo Falke	25|11|81	FERMIN LULOAGA	8[illegible]
7	13	Rolando Hugo Falke	25|11|81	JOSEFA ALEGRE DE ACOSTA	14.[illegible]
7	13	Rolando Hugo Falke	27|11|81	CASIMIRO DA COSTA	86.[illegible]
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30|11|81	OSCAR TAVAROZZI	86.[illegible]
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|11|81	ERCILIA ADELAIDA BRUSA DE NORATO Y MARIO NORATO	87.[illegible]
8	15	Adolfo María Repetto	25|11|81	MARIA LILIA FRANCISCA TEIXEIRA DE MUGNOLO	14.[illegible]
9	18	Alejandro Olazábal	25|11|81	EVANGELISTA MARGARITA GIL	13.9[illegible]
10	19	Martín J. Durand	16|11|81	JOSEFA MEDA DE GOLAN	86.891
11	21	Julio Campos	10|11|81	JAIME CAPEIKA	14.012
11	21	Julio Campos	25|11|81	SUSANA BEATRIZ MANRIQUE DE MIRANDA	14.0[illegible]
11	21	Julio Campos	25|11|81	AMALIA SUAREZ FONDON	14.024
11	22	Julio I. Frigerio	26|11|81	DOLORES FERNANDEZ DE RABANAL Y FRANCISCO RABANAL	13.985
11	22	Julio I. Frigerio	20|10|81	FRANCISCO MOURIN	14.0[illegible]
11	22	Ana M. C. de Durañona y Vedia	18|9|81	SUREN KALUSTIAN	86.897
11	22	Julio I. Frigerio	9|11|81	OSCAR RUBEN BOUZA	14.[illegible]
12	23	María C. Bourgues Capurro de Rufolo	27|10|81	ZULEMA MONTERO O ZULEMA MONTERO GARCIA	14.043
12	24	Horacio Guillermo Espeche	20|11|81	YOLANDA MARGARITA MANFREDI DE NERI O NERI BERTONI	14.011
13	24	Horacio Guillermo Espeche	24|11|81	CONCEPCION BARRIL VIUDA DE MARSAL O CONCEPCION BARRIL SANDIUMENGE VIUDA DE MARSAL	14.[illegible]
13	25	Fernando B. Menéndez	25|11|81	JORGE ALBERTO ORTIZ	14.[illegible]
14	27	José Luis Cardoso	11|11|81	AMADEO LUIS LAVAZZA	86.[illegible]
14	28	Guillermo C. Mercado	19|11|81	EMILIO ANTONIO DE SALVO	86.[illegible]
15	30	José Luis González	[illegible]|9|81	ANA ELENA GRILLEDA DE GUIDI	14.[illegible]
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24|11|81	JOSE [illegible] ROCADE[illegible]	14.[illegible]
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9|11|81	VICTOR LUIS PIZZI	14.[illegible]
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2[illegible]|11|81	OLINDO URBAN	14.[illegible]
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26|11|81	VICTORIO MANUEL VILA OZON	14.[illegible]
17	33	Víctor J. Mariodán Muñoz	24|11|81	PABLO VELARDO	86.[illegible]
18	36	María Isabel Millán	24|11|81	VICENTE LONGOBUCCO	14.010
19	37	Eduardo D. Nazzolese	25|11|81	CHAJA BER MOLDAVSKY Y ANA NEMIROVSKY DE MOLDAVSKY	86.[illegible]
19	38	Marcelo B. Gómez Alsina	16|11|81	CELIA [illegible] JOFRE DE DIAZ	14.[illegible]
20	39	Luis José Caraballido	27|11|81	OLGA PRUDA DE PRIETO SOBRINO	14.[illegible]
20	39	Luis José Caraballido	1º|12|81	CANDIDA BLANCO GARCIA DE FERNANDEZ	86.[illegible]
21	41	Luis Guillermo Köhler	30|9|81	EMILIO FRANCISCO CAMPANO	86.[illegible]
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	16|11|81	MARIA LUISA BUSTAMANTE VDA. DE SPACCESI	14.[illegible]
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	6|11|81	JUAN LO[illegible]	86.[illegible]
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13|9|81	JULIO RAFAEL GRIMALDI	14.[illegible]
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20|11|81	PEDRO MAURICIO PICCO	14.[illegible]
23	46	Félix G. de Igarzábal	24|11|81	EMILIA RODRIGUEZ DE BARBARINI	14.[illegible]
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|11|81	JUANA MARELLI DE BIANCHETTI	86.[illegible]
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|11|81	MANUEL HUGO FERRARI	86.[illegible]
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27|11|81	LUIS ANGEL ACEVEDO	14.[illegible]
24	48	Rubén H. Malatesta	22|7|81	ANTONIO FRANCISCO CARBALLAL	86.[illegible]
25	49	Carlos H. Peuriot Bouché	25|11|81	ANTONIO CORSO	14.[illegible]
25	49	Carlos H. Peuriot Bouché	27|11|81	ADRIANA LAMPAZZI	86.[illegible]
25	49	Carlos H. Peuriot Bouché	25|11|81	MARIA PEISNER DE VINTER	86.[illegible]
25	50	María Eugenia Giraudy	23|10|81	MARTA CELIA ALTUBE	14.691
26	51	Julio César Dávolos	30|11|81	VICTORIO GUMA O VICTORIO GOMA	13.994
26	51	Julio César Dávolos	24|11|81	FRANCISCA DOMINGUEZ DE ARROYO	86.702
26	51	Julio César Dávolos	16|11|81	RUFINA MARTA O MARTA RUFINA O MARTHA RUFINA ROBIROSA O ROBIROSA DE SAENZ VALIENTE O ROBIROSA DE CRANWELL	87.007
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|11|81	RAQUEL SORIANO DE GALANTE	14.045
26	52	Jorge A. Quagliardi	26|11|81	FERRARI HECTOR MIGUEL	14.048
27	53	Beatriz Alicia Verón	9|10|81	SABINA JOSEFA CALVO LAREO DE LADEIRA CAO	14.050
27	53	Beatriz Alicia Verón	1º|12|81	AMERICO DEUTSCH	14.063
27	53	Beatriz Alicia Verón	16|10|81	ANDRES JOSE SARTHOU	86.623
27	54	Miguel Angel Secchi	30|11|81	ELENA BELEY DE CASOY Y|O ELENA BELEY Y|O ELENA BELLEY	13.999
27	54	Miguel Angel Secchi	24|11|81	SALVADOR CHINNICI	14.023
28	55	Dora Mariana Gesualdi	17|11|81	VICENTE PELOSI	14.008
28	55	Dora Mariana Gesualdi	8|8|81	JUAN TROVATO	14.007
28	56	Daniel Rubén Tachella	25|11|81	NICANOR ANIBAL RAIMUNDO	14.027
29	57	Liliana Filgueira de Casares	27|11|81	MARIA ALBA DE HERNANDEZ Y ANTONIO HERNANDEZ	14.026
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23|11|81	MARIA IUZZOLINO DE NIGRO Y FRANCISCO NIGRO	86.781
29	58	Marta Amelia Beiró	20|11|81	ALINA IORGA DE LAPLAZA	13.095
29	58	Marta Amelia Beiró	30|10|81	ANA PAGNONI DE CARRIERI	14.602
30	59	Santiago González Balcarce	20|11|81	RUFINO [illegible]LA	14.064

e. 7|12 Nº 1.991 v. 10|12|81

tablecido por el Art. 89 del D. Ley 5.965|63, ratificado por la Ley 16.478 y previa caución real que ofrecerá el peticionante por un monto de $ 40.000.000, a satisfacción del Juzgado, decrétase la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo nominativo transferible número 162086, por $ 40.000.000, tasa anual nominal 109 %, con un plazo de 30 días y con fecha de vencimiento el día 18|6|81. — Autorízase el pago de los mismos para una vez transcurridos sesenta días de la última publicación que a continuación se ordenará, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial. — Previamente notifíquese al Banco del Buen Ayre de lo precedentemente resuelto. — A los efectos peticionados, líbrese oficio. — Resérvese en Secretaría la documentación acompañada. — Fdo.: Alejandro Máximo Paz, Juez Nacional de Comercio"

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1981. María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 2.340.000 e. 25|11 Nº 85.190 v. 16|12|81

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, Secretaría Nº 24 cita y emplaza por cinco días al señor OMAR MURUA (hijo a presentarse a estar a derecho en autos Murua Omar (hijo) s|pide quiebra Textil Lugano S.A." bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días.

Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 72.000 e. 9|12 Nº 87.470 v. 10|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea comunica por cinco días en autos "PAOLISSO DE GONZALEZ NORMA LEONILDA s|quiebra" que se posterga hasta el 25 de febrero de 1982, el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el funcionario designado Félix Marcelo Py, con domicilio en Av. Libertador 274, Piso 7º "A" Capital. — Señálase nueva audiencia para el 28 de abril de 1982, a las 9 horas, a fin de que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder la misma se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1981. — Emilio Perea, secretario.

e. 7|12 Nº 11.366 v. 14|12|81

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por quince días en autos: "OLIVERO HECTOR s|Cancelación" que se decretó la cancelación del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 48.051, emitido el 18|10|79, con vencimiento el 4 de diciembre de 1979 por el importe de $ 2.124.867 librado por Dar S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, a beneficio de Eduardo Olivero y Héctor Olivero. Transcurridos 60 días se procederá a su pago.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1981. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 810.000.— e. 4|12 Nº 86.964 v. 28|12|81

El Juzgado Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "ARMANDO ROBERTO CUNTO" debiendo el fallido y los terceros interesados entregar al Síndico los bienes de aquél y a abstenerse de hacerle pagos los que serán ineficaces. — Hasta el día 29 de marzo de 1982 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico designado José Elías Steinberg, con domicilio en Lavalle 1844, 7º piso of. 43. — Para el supuesto de presentarse concordato resolutorio se ha fijado la junta para el 8 de junio de 1982 a las 10 horas con la prevención de qué se realizará con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se le intima para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. — Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 9|12 Nº 11.398 v. 15|12|81

Se hace saber que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, en autos: "DU-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 60.000 - Publicación: Empieza: 9|12|81 - Termina: 11|12|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30|11|81	GREGORIO SERCHEYAN	14.117
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|11|81	ADELFA OLGA BORSALINO DE PAVESE	87.137
2	4	Horacio Roberto Granero	27|11|81	EMILIA GANTES MORALES DE ORDOÑEZ	14.091
3	6	José María Irigaray	6|11|81	MARIO AUGUSTO RICAUD	87.099
3	6	José María Irigaray	10|11|81	HECTOR ANTONIO LAFOSSE	87.283
4	8	Ernesto D. Julián	23|11|81	JACINTO FERNANDEZ	87.036
5	9	Martín Amorortu	26|11|81	FRANCISCO BRUNO CASALI	87.116
5	9	Martín Amorortu	23|11|81	MARIA TERESA COMESAÑA DE GUYON	87.163
7	13	Rolando Hugo Falke	29| 9|81	JUAN HUMBERTO MOLLI	87.232
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30|11|81	ALFREDO MARCELINO FERNANDEZ	87.093
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|10|81	ROMULO JESUS MARIA SAGUIER	87.176
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|11|81	AUGUSTO JOSE D'ADAM	87.034
8	15	Adolfo María Repetto	24|11|81	MANUEL ENRIQUE SALGUERO	14.078
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	30|11|81	JUAN RAMON CACERES	87.035
10	19	Martín J. Durand	27|11|81	EMILIO PISAPIA	14.099
10	19	Martín J. Durand	23|11|81	MARIA ROSA MOLINA	14.114
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3|11|81	CELSO ARGENTINO PAREDES	14.112
11	21	Julio Campos	24|11|81	MODESTO BALMORE (hijo)	14.118
11	21	Julio Campos	17|11|81	MODESTO BALMORE Y MARIA MARIÑO DE BALMORE	14.119
12	24	Horacio Guillermo Espeche	25|11|81	ADRIANA MARTA PARISI DE NAVARRO	14.115
12	24	Horacio Guillermo Espeche	1º|12|81	ESTEBAN SIDERAKIS	87.096
13	26	María Celia García Zubillaga	27|11|81	ANGEL GALLI	14.081
13	26	María Celia García Zubillaga	25|11|81	LUIS MARIA BARDAUIL	14.104
14	27	José Luis Caruso	24|11|81	MARIA GUIE DE RASU	14.101
14	27	José Luis Caruso	23|11|81	VICENTE SAN MARCO	87.121
14	28	Guillermo C. Mercado	26|11|81	CARLOTA GONZALEZ	87.086
15	29	José Eduardo Russo	25|11|81	ALICIA INES MAGGIO	87.142
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|11|81	JUAN ALBERTO PALACIOS	14.093
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1º|12|81	MARIO CABREL	14.106
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26|11|81	JOSE MARTINEZ FERNANDEZ	14.095
17	34	Tristán Bravo	27|11|81	BENEDICTA DEMARCHI VDA. DE FUENTE	87.237
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|10|81	ELENA HERRERA DE NANI	87.231
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	1º|12|81	ROSA JAIMOVICH VIUDA DE BOROJOVICH	87.221
20	39	Luis José Carballido	30|11|81	SARA SIGANEVICH	14.109
20	40	Luis José Carballido	27|11|81	NORBERTO RUBEN SILVA	87.046
22	44	Carmen N. Ubledo	30|11|81	JAIME MARCOS WINER	87.061
23	45	Ana M. Beneventano	25|11|81	DOMINGO PRIMITIVO VIDAL CANIZO	14.077
23	45	Ana M. Beneventano	20|11|81	CARLOS FRANZA	14.086
23	46	Félix G. de Igarzábal	5| 9|81	DIONISIO REDONDO	87.073
25	50	María Eugenia Giraudy	20|11|81	HAYDEE ROSA ROCCA DE ROMERO O HAYDEE ROSA ROCCA BERISTAYN DE ROMERO	14.083
25	50	María Eugenia Giraudy	27|11|81	LUIS FERNANDO CARAVANA	87.051
26	52	Jorge A. Quagliardi	26|11|81	LUIS MARIA DEIMUNDO	87.049
26	52	Jorge A. Quagliardi	13|11|81	GHIO ENRIQUE ANDRES	14.079
27	53	Beatriz Alicia Verón	30|11|81	JOSE MARIA MANUEL ANTONIO CESAR GARCIA CALVO	14.090
27	54	Miguel Angel Secchi	10|11|81	ROSA RUANI DE BERNETTI	14.120
28	56	Daniel Rubén Tachella	27|11|81	FELIPE OSVALDO LACUNZA	14.103
28	56	Daniel Rubén Tachella	27|11|81	MARIA JOSEFA REUSSI DE LONDAITS	14.111
28	56	Daniel Rubén Tachella	23|11|81	AMERICO ADAN MASTRANGELO	14.116
28	56	Daniel Rubén Tachella	25|11|81	ALFONSO MIGUEL POMPA	87.043
29	57	Liliana Filgueira de Casares	18|11|81	FERNANDO CERUTI	14.11[illegible]
29	57	Liliana Filgueira de Casares	27|11|81	SANTOS MERCEDES PEREZ DE CARRIZO Y JUAN ANTONIO CARRIZO	14.097
29	57	Liliana Filgueira de Casares	18|11|81	FELICIDAD PORTELA DE CRESPO	87.184
29	58	Marta Amelia Beiró	30|11|81	VIRGINIA CUNEO DE COGORNO, MARIA SERAFINA COGORNO DE LELMI Y CORA MARIA LELMI DE LLANOS	14.080
29	58	Marta Amelia Beiró	24|11|81	HODL JUAN	87.0[illegible]2
30	60	Ester Riesel	17|11|81	DISITEO MENDEZ Y JULIA SAAVEDRA DE MENDEZ	87.104

e. 9|12 Nº 1.992 v. 11|12|81

RAO, MARIA TERESA s|cancelación certificado nominativo" ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible, cuyos datos son: 1º) Librado por el Banco Tornquist, Casa Central, con fecha 14|8|1981 a nombre de María Teresa Durao, bajo el número 2.015.637. 2º) Cantidad: $ 4.510.754. 3º) Tasa: 124 %; T.E. A: 225,09 %. 4º) Vencimiento: 14 de setiembre de 1981, mediante el dictado de la siguiente resolución: Buenos Aires, 30 de octubre de 1981... Por ello, resuelvo: I) Disponer la cancelación del referido documento cuya pérdida se denuncia... II) Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días corridos desde la fecha de la última publicación y en caso de que no se dedujere oposición de terceros. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial, con la transcripción de las características del referido documento de acuerdo a las constancias de autos... Fdo.: Sergio A. Villamayor Aleman, Juez.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. María Elsa Uzal, secretaria.

$ 1.620.000 e. 3|12 Nº 13.973 v. 24|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 en expediente "BENITEZ DE ALBANI, MARIA DE LOS ANGELES s|cancelación documento" hace saber por 15 días que ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 4786193|5 emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Flores, con fecha de vencimiento el 23 de octubre de 1980, por la suma de $ 29.004.159 con más los intereses que se devenguen hasta su pago, emitido a nombre de Dina Demast y endosado a favor de María de los Angles Benítez de Albani y autorizado dicho pago si transcurridos 60 días contados desde la última publicación no mediara oposición de terceros. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1981. María Elsa Uzal, Secretaría.

$ 1.170.000 e. 27|11 Nº 13.638 v. 18|12|81

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco (5) días la quiebra de KO S.A.I.E.C. y F., síndico Néstor Agustín Iribe, Suipacha 745 piso 2º "I", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4 de febrero de 1982. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 12 de abril de 1982, a las 9 hs. Prohíbese la entrega de bienes al fallido y efectuarle pagos, lo que será considerado ineficaz de pleno derecho sin declaración previa. Prohíbese también recibir pagos de éste, bajo la misma prevención. Todos los bienes de la deudora en poder de terceros serán puestos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. El fallido deberá dentro de las 24 hs. poner a disposición del síndico todos sus bienes, indicando la ubicación de los que se hallaran en su poder; hacer entrega al funcionario citado de todos los libros y papeles de comercio, lo que cumplimentara dentro del quinto día, lo que informará detalladamente con arreglo a los incs. 2 a 6 del art. 11 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1981. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 4|12 Nº 11.322 v. 11|12|81

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, tercer piso, Capital Federal, hace saber por quince días, que en los autos PERINETTI, GRACIELA CATALINA-CANCELACION, se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 135.676|5, constituido en el Banco de la Nación Argentina-Agencia Balvanera, a nombre de Graciela Catalina Perinetti, impuesto el 17 de julio de 1981, con vencimiento el 21 de agosto de 1981, por el monto de ocho millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco pesos ($ 8.854.745); haciéndose saber a quien pudiera tenerlos, que se autorizará el pago del documento individualizado precedentemente a Graciela Catalina Perinetti, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación. — Plazo de Oposición: 60 días de la última publicación. — Art. 98, Dto. Ley Nº 5.965|63. — El presente edicto deberá publicarse por 15 días consecutivos.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1981. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 1.530.000 e. 26|11 Nº 81.909 v. 17|12|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|11 al 24|11|81.

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que en los autos ca-

ratulados "JASEM, MABEL LOURDES s|cancelación", se ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo emitido por la Sucursal Devoto del Chase Bank S.A., sito en la Avenida Francisco Beiró 4410, Capital Federal, el día 5 de junio de 1980 a nombre de Jasem, Mabel Lourdes y|o Antonio Varone, bajo el Nº 0193.295, transferible, por un plazo de treinta y dos (32) días, tasa de interés 63%, con vencimiento el 7 de julio de 1980 y por la suma de pesos catorce millones ($ 14.000.000), previa publicación de edictos. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 1.270.000 e. 3|12 Nº 86.675 v. 24|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Capital Federal (Callao 635 piso 3º) a cargo de la Doctora Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Doctor Jorge Luis Fabián, comunica por cinco días que por resolución de fecha 6 de noviembre de 1981, se ha dictado la quiebra de la COMPAÑIA FINANCIERA BOULOGNE S.A. con domicilio Av. Rolón 2269 Boulogne Sur Mer, San Isidro; designándose Síndico, Inventariados y Liquidador, al Banco Central de la República Argentina. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, y las peticiones de verificación hasta el 18 de febrero de 1982, en Corrientes 441 Planta Baja Capital Federal. Fíjase el 11 de marzo de 1982 y 1º de abril del mismo año, como fechas máximas para que el síndico liquidador presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 respectivamente. Se establece como fecha provisoria de cesación de pagos el 19 de octubre del corriente año. Se hace saber a los miembros del Directorio, que deberán abstenerse de viajar al exterior sin previa autorización judicial; intímase a dichos miembros, para que dentro de cinco días de notificados, constituyan domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Decrétase la inhibición general de bienes de los integrantes del Directorio mencionado. Intímase a todos los que tengan documentos y|o bienes de la fallida, para que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que correspondan, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido, ya que los mismos serán ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1981. — Jorge Luis Fabián, secretario.
e. 3|12 Nº 11.310 v. 10|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica que en los autos: "JUAN BERARDI E HIJOS S.A." se ha ordenado llevar a cabo nueva Junta de Acreedores, la que se celebrará el día 9 de marzo de 1982, a las 8 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencia del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 240.000.— e. 7|12 Nº 87.242 v. 14|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1981 se declaró abierto el concurso preventivo de "FLORIDA 121 S.A.C.I.F.I.A. de M. y S." con domicilio en Florida 121, Capital Federal. Síndico designado: Marta Descritofalo de Muñiz, con domicilio en Paraná 425, 10º piso frente, Capital. — Fíjase el plazo hasta el 24 de febrero de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. — El día 5 de mayo de 1982 a las 8 hs. se celebrará la Junta con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado, calle Callao 635, 3º piso, Capital.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Jorge Luis Fabián, secretario.
$ 96.000 e. 9|12 Nº 14.155 v. 15|12|81

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "JORGE N. FERNANDEZ S. A.", con domicilio en Bartolomé Mitre 659, piso 4º, oficina 412, de Capital Federal. Fíjase hasta el día 25 de marzo de 1982 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos a la síndica, doctora Ada Mabel Lazcoz, con domicilio en Florida 537 (Galería Jardín), piso 1º, oficina 436, de Capital. Señálase el día 1º de junio de 1982, a las 8 horas, para la reunión de la junta en el lugar que oportunamente se indicará, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Federico Santiago Johnson, secretario.
$ 450.000 e. 9|12 Nº 87.311 v. 15|12|81

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1981, se declaró abierto el concurso civil de don BERNARDO PEKER. Síndico Eduardo Pablo Luchia Puig con domicilio en Avenida Santa Fe 3636, 1º piso, Dto. "2" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de abril de 1982, a las 9 horas. — Se intima al concursado civil y a cuantos tengan bienes y documentos del deudor para que procedan a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al concursado civil para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. — Alejandro Vazquez, secretario.
e. 9|12 Nº 11.399 v. 15|12|81

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría número 47, comunica por 15 días en los autos: "GRIGAITIS ANTONIO y otra s| Cancelación de certificado", que ha ordenado la cancelación del certificado número 0098449 con vencimiento el 23 de enero de 1981, que fue renovado por 180 días constituyéndose el certificado número 0110718 con vencimiento el 27 de julio de 1981, q fue nuevamente renovado por 60 días constituyéndose el certificado Nº 177658 con vencimiento el 25 de setiembre de 1981 emitido por el Banco del Buen Ayre, Sucursal Ayacucho, con domicilio en la calle Ayacucho número 1169, Capital, por la suma de pesos 31.412.000 a nombre de Antonio Grigaitis y Beatriz Grigaitis, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación del presente, siempre que no medie oposición.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1981. Ana R. Cusnir, secretaria.
$ 990.000.— e. 24|11 Nº 85.077 v. 15|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por el término de cinco días el concurso civil "RODRIGUEZ, FRANCISCO ENRIQUE s|Concurso civil". Síndico: Dr. Jean Christian Nissen con domicilio en Viamonte 1640, 4º "18" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de febrero de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 31 de mayo de 1982 a las 9.30 horas. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos por los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en el pazo de tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas. c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la concursada para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Hágase saber al síndico y a la concursada y a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la reunión de la Junta de Acreedores y al síndico, escribano y martillero que deberán cumplir con las Acordadas del 11|4|42 y 30|6|42. — Fdo.: Jorge del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. Ana R. Cusnir, secretaria.
e. 4|12 Nº 11.324 v. 11|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría número 47, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de BOLIVAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA, habiéndose designado síndico a David Frydman, con domicilio constituido en Acevedo 349, piso 5º "A", Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de diciembre de 1981. Fíjase la audiencia del día 8 de abril de 1982, a las 9.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, que deberán presentarse con dos horas de antelación. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a los administradores y a quienes tengan bienes de la misma, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, ponerlo a disposición del síndico dentro del plazo de 24 horas. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981. Ana R. Cusnir, secretaria.
e. 4|12 Nº 11.325 v. 11|12|81

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 2 días, en autos caratulados: "LUIS LASSERRE S. A. s|quiebra", en los que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no mediare observación alguna dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1981. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 96.000 e. 9|12 Nº 87.449 v. 10|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 45 en los autos "BROMBERG NICOLAS s|Cancelación" hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de agosto de 1981. — Por ofrecida la fianza decrétase la cancelación del Certificado de Plazo fijo Transferible Nº 73048 por la suma de $ 1.000.000 con fecha de vencimiento para el 1º de septiembre de 1980, expedido por Ruta del Sol Cooperativa de Crédito Ltda. Caja de Crédito, el monto de los intereses asciende a $ 68,200 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 15 días. — Notifíquese.

Luis C. Benítez Cruz, Juez Nacional de Comercio.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.
$ 1.170.000 e. 19|11 Nº 84.[illegible] v. 10|12|8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que en autos "RAMIREZ ANIBAL A. s|Cancelación" se ha decretado la cancelación del certificado nominativo transferible a plazo fijo de 35 días al 63 % de interés, por $ 5.932.260 extendido el 25|3|80 con vencimiento el 29|4|80 a favor de Aníbal Ar... Ramírez por C... dito Universal con Nº 2-1.541 operación Nº 53.008

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1981. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria
$ 630.000 e. 19|11 Nº 13.226 v. 10|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por noventa días a MANUEL RAMON SAAVEDRA para que comparezca en autos: "Saavedra, Manuel Ramón s|ausencia con presunción de fallecimiento" Publíquese, por cinco días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1981. — Ilda Hebe Gómez, secretaria.
$ 180.000 e. 3|12 Nº 86.631 v. 10|12|81

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por noventa días a don CARLOS RAUL PARGAS para estar a derecho en los autos: "Pargas Carlos Raúl - Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. Viviana J. Malagamba, secretaria.
$ 180.000.— e. 4|12 Nº 86.966 v. 11|12|81

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "O"

Juzgado Correccional Nro. "O", Secretaría Nº 79, Lavalle 1638, 6to, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO BERNARDINO FARIAS BUSTOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1981. — Eduardo García Jurado, secretario.
e. 7|12 Nº 11.357 v. 14|12|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MORON

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Buen Viaje 1125, piso 1º, de la ciudad de Morón, comunica y hace saber que con fecha 4 de noviembre de 1981 ha decidido fijar nuevos plazos y por ello se ha resuelto: Primero: Fijar plazo hasta el 25 de febrero de 1982, como fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar la verificación de sus créditos y los títulos pertinentes el síndico designado, en el domicilio constituido en la calle Pedro Eugenio Aramburu 1102 de la localidad de Hurlingham, partido de Morón, en el horario de 10 a 16 horas. — Segundo: El síndico designado deberá presentar el informe individual el día 15 de abril de 1982 (art. 35) y el informe general sobre el desarrollo contable financiero y conducta de los administradores de la sociedad, el 3 de junio de 1982 (art. 40). — Tercero: Fijar el plazo para impugnar lo aconsejado por el síndico en el informe individual, el día 12 de marzo de 1982 (art. 36) y para las observaciones al informe general el día 10 de junio de 1982. — Cuarto: Ordenar la publicación edictal, sin necesidad de previo pago de gastos (art. 97, 3º parte, ley 19.551), en los diarios mencionados en el auto declarativo de quiebra y publicaciones oficiales de la provincia y Capital Federal. — Firmado: Agustín García Zarlenga, Juez. — Publíquese por 5 (cinco) días.
e. 7|12 Nº 11.3[illegible] v. 14|12|81

[illegible]

[illegible] 2

Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nro. 2, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO PONTE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 30 de noviembre de 1981. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
e. 9|12 Nº 11.[illegible] v. 15|12|81

[illegible]

Nº 3

El Juzgado Nº 3º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, Secretaría Nº 6, en autos: "Coarco S.A.C.I.F.I.C.A. — Concurso preventivo", ha resuelto, mediante sentencia interlocutoria Nº 578 de fecha 13|11|81, la apertura del Concurso Preventivo de COARCO S.A.C.I.F.I.C.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 26|6|74, bajo el Nº 454, T. 6, Fº 1.466, con sede social en calle Ramón Ocampo Nº 552 de Bº San Vicente, de la ciudad de Córdoba, y ha dispuesto: 1º) Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Sr. Síndico hasta el día 10 de febrero de 1982, debiendo acompañar la documentación respectiva. 2º) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente su informe individual sobre los créditos el día 18 de marzo de 1982. 3º) Fijar como fecha para la celebración de audiencia de junta de acreedores el día 23 de agosto de 1982, a las ocho y treinta horas, la que se realizará con los acreedores verificados y declarados admisibles que concurran a la misma, en la Sala de Audiencias del Tribunal, haciéndose saber que si la misma no tuviere lugar por razones de fuerza mayor o por imposibilidad del Tribunal, la misma se realizará el primer día hábil siguiente. Con fecha 19|11|81, fue designado síndico del concurso, el contador Primo Marcelino Carranza, con domicilio en calle Miguelete Nº 963 de Bº Crisol Norte de la ciudad de Córdoba.

Carlos Garcer Tagle, Juez.

Córdoba, 26 de noviembre de 1981. — F. S. de Cabrera Pauli, secretaria.
$ 600.000.— e. 7|12 Nº 87.119 v. 14|12|81

Nº 3

El señor Juez Angelino Arenas, titular del Juzgado Civil, Comercial y Minería Nº 3, Secretaría Nº 4, hace saber que: en autos: "FILADORO MARIO, ALBERTO, ENRIQUE y JORGE ANTONIO s|Quiebra" (Expte. 14.983|IV|1980), se ha dispuesto la liquidación de bienes. 2º) Se fija hasta el día 9 de diciembre de 1981 para que los acreedores comprendidos entre el 1º de abril de 1981 y el 9 de octubre de 1981 [illegible] los

títulos justificativos de sus créditos al síndico, Cr. Pedro Miguel Arias, con domicilio constituido en 9 de Julio 909, 2º piso, Of. 10 de esta ciudad. — 3º) Disponer el secuestro de los bienes que pudieran encontrarse en poder de la fallida y hacer saber a los terceros que deberán abstenerse de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

General Roca, 13 de octubre de 1981. Eduardo Felipe Cia, secretario.

e. 4|12 Nº 11.330 v. 11|12|81

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días, en el juicio: "RUZO, SUSANA BETY, s|insania" (Expediente Nº 1.720), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará, en la calle Esmeralda 660, piso 1º, Sala 1a., el día 16 de diciembre de 1981, a las 14 horas: Muebles integrados por sofás, sillones, mesas de distinto tipo; Cómodas, camas, aparador, -Objetos de adorno: Platos, espejo, centro de mesa; floreros, figuras humanas. Artículos para el hogar: Reloj a péndulo; lavarropas Drean, Arañas eléctricas: Libros, cuadros, objetos varios y de arte en general, que se exhiben en 68 fracciones de distintas cantidades y elementos (Inventario R-9112). En Esmeralda 660 se exhibirán las fraciones 1 a 17 y 27, desde los días 10 al 15 de diciembre, de 14 a 20 horas. Las fracciones del 18 al 26 y las del 28 al 68 se exhibirán en la calle Jean Jaurés 545, desde los días 10 al 16 de diciembre de 10 a 16 hs. — Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 182.000 e. 9|12 Nº 85.976 v. 10|12|81

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días, en el juicio: "TOBELEM, ARTURO, y BERTERREIX de TOBELEM, MARIANA, s|sucesiones intestadas" (Expte. 31.891), que el martillero Alberto E. Bieule rematará, el día viernes 18 de diciembre de 1981, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble sito en la calle Virrey del Pino 2446|50, Unidad "21", piso 6º, N, Capital Federal, Matrícula 17-481|21, desocupado, consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, office y teléfono que responde al número 784-0247. Sup. total 51,79 m2, porcentual 2,85 %. No adeuda expensas comunes al 14|9|81. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base $ 100.113.324, al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. 5 por mil sellado de ley parte compradora. Todo en efectivo. Visitar días hábiles de 10 a 12 horas, a partir del día 14 de diciembre de 1981.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. — Horacio Guillermo Espeche, secretario.

$ 180.000 e. 9|12 Nº 87.507 v. 10|12|81

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos "BARRELLA, ENRIQUE" s|testamentaria" Expediente Nº 23.936, que el martillero Héctor José Ferro rematará el martes 15 de diciembre a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en el paraje denominado Lomas de San Isidro, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, calle Juan Clark 444 esquina Diego Palma 1700, edificado en 8 lotes de terreno que en conjunto cuentan con una superficie de 3.201 metros cuadrados 25 y consta de chalet principal desarrollado en galería cubierta de entrada, palier, gran living y otra escalera a bohardilla y habitación, comedor amplio, otra escalera que accede al subsuelo donde se encuentra un pasillo de circulación dando el mismo a un salón para juego de cartas y otro gran ambiente oportunamente destinado a billares, chimenea y baño. Office, cocina, pasillo, a dos dormitorios y baño compartimentado, gran dormitorio en suite, amplio baño también compartimentado, habitación de vestir. Sótano, bodega y caldera. Garaje para dos automóviles, dos habitaciones de servicio y baño, lavadero y w.c. y ambiente destinado a sauna con ducha. Jardín donde se encuentran pileta de natación con filtro, bar y vestuarios para hombres y mujeres y baño, quincho, dos parrillas y leñera. Cancha de tenis con iluminación nocturna. Cerco de material. La propiedad cuenta con dos líneas telefónicas Nros. 743-7354|7345 que se incluyen en la venta, siendo a cargo del comprador los gastos que su transferencia demande. Base: $ 3.250.000.000 al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. — Desocupado. La escritura deberá ser otorgada por Tracto Sucesivo por ante el escribano J. Luis Villarino, como condición de venta. Se visita jueves, sábados y domingos de 16 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. — Fernando B. Menéndez, secretario.

$ 450.000 e. 7|12 Nº 87.241 v. 10|12|81

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo del doctor Antonello Tramonti, Secretaría Nº 34, del Dr. Tristan Bravo, comunica por tres días, en el juicio: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, c|ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL SUAREZ, s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 29.083), que el martillero Alberto J. Radatti (T.E. 392-6040) rematará, al contado y mejor postor, el día 19 de diciembre de 1981, a las 9 horas, sobre las mismas, 48 unidades de vivienda en forma individual, ubicadas en el denominado Barrio Mercantil de la Ciudad de Coronel Suárez, Pcia. de Buenos Aires, delimitado por las calles Lamadrid, Juvenilla, Las Heras y Roque Sáenz Peña, edificadas sobre las manzanas 130 X y 130 Y. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XV, Sección B, Manzana 130 X, Parcelas 1 a 24 y Circunscripción XV, Sección B, Manzana 130 Y, Parcelas 1 a 24. — Según informe del martillero y acta de constatación obrante a fs. 1311|18, todas las unidades de vivienda constan de dos dormitorios, living-comedor, baño y cocina con excepción de las ampliaciones y modificaciones que en cada caso en particular se indican. — Los inmuebles saldrán a la venta en el orden, con la base y estado de ocupación que a continuación se indica: Manzana 130 X, Parcela 22, base $ 45.400. Se encontró cerrada y la llave adjunta al mandamiento como perteneciente a la misma no logró desactivar la cerradura, en su aspecto exterior no presenta modificaciones. — Manzana 130 X, Parcela 20, base $ 45.400. Se encuentra desocupada, pudiéndose acceder a su interior con la llave adjunta al mandamiento de constatación comprobando que se encuentra sin pintar, que tiene colocados sus artefactos de baño, sin calefón y que a raíz de su abandono se encuentra en regular estado de conservación. — Manzana 130 X, Parcela 19, base $ 45.400. Pese a la llave adjunta al mandamiento no pudo ser abierta y del exterior no presenta modificaciones. — Manzana 130 X, Parcela 15, base $ 45.000. Esta unidad se encuentra cerrada y la llave no accionó la cerradura por cuya razón no se pudo penetrar y de la vista exterior no se observan reformas. — Manzana 130 X, Parcela 3, base $ 45.400. Esta unidad se encuentra deshabitada y según informaciones se encontraba alquilada y que su ocupante la abandonó aproximadamente en el mes de mayo. — Manzana 130 X, Parcela 12, base $ 45.400. Se encuentra cerrada e informa un vecino que circunstancialmente es ocupada por un matrimonio de apellido Kruger que habitualmente vive en el campo. — Manzana 130 Y, Parcela 10, base $ 45.400. Se penetró con la llave adjunta al mandamiento y se pudo constatar que se encuentra deshabitada, con sus puertas sin pintar, los artefactos de baño sin colocar y en regular estado de conservación, dejándose constancia que en su interior había varios tarros de pintura y alguna herramienta de jardín. — Manzana 130 Y, Parcela 8, base $ 45.400. Se encontró cerrada y se informó que ocasionalmente es ocupada por un señor llamado José Mondo, quien reside habitualmente en la ciudad de Bahía Blanca y que la unidad se encuentra amueblada circunstancia que fue imposible verificar. — Manzana 130 Y, Parcela 22, base pesos 45.400. Ocupada por Marcelo Alberto Lang y su esposa Lidia Ester Schaab de Lang (D.N.I. 11.250.079) y un hijo llamado Alberto Martín de tres meses de edad, manifestando que ocupan la propiedad por cuanto la misma les ha sido cedida gratuitamente por el adquirente Sr. Antonio D. Rodriguez. — Manzana 130 Y, Parcela 11, base $ 45.400. — Ocupada por Nora Habel (D.N.I. 5.177.837), su madre doña Zulema Vailatti de Habel y su hija Claudia Karina Huincaman haciéndolo en calidad de inquilina de Pedro Roige y abonando un alquiler de trescientos mil pesos sin exhibir contrato ni recibo de locación. — Manzana 130 Y, Parcela 6, base $ 45.400. Ocupada por el señor Raúl Edmundo Massi (D.N.I. 12.316.937) y su esposa doña Alcira Schmidt de Massi (D.N.I. 12.929.707, quienes manifiestan ser inquilinos de Omar Santarelli y abonar aproximadamente la suma de trescientos mil pesos de alquiler no exhibiendo contrato ni recibo de alquiler alguno. — Manzana 130 Y, Parcela 5, base $ 45.400. Ocupada por Horacio Adán Gerling (L.E. 5.480.608) y su esposa doña María Rosa Geli (L.C. 4.898.965), juntamente con sus hijos Claudia Analía de 15 años y Jorge Martín de doce años, quienes manifiestan alquilar a doña Celina Nora Guillich y exhiben contrato de locación del que surge que el alquiler se indexa cada tres meses según costo de vida a nivel general, habiéndose celebrado por el término de un año, a contar desde setiembre de 1980, según manifestación del señor Gerling, el último alquiler ascendió a la suma de pesos cuatrocientos tres mil. Manzana 130 Y, Parcela 2, base $ 136.200. Ocupada por doña Celestina Clark (L.C. 4.068.824) y por su hijo Ramón Fernández Chavez (L.E. 3.023.989), quienes manifiestan alquilar a don Osvaldo Ansemil en la suma de pesos doscientos cincuenta mil mensuales, ocupando el inmueble desde marzo de 1979, sin contrato, no exhibiendo recibo alguno. — Manzana 130 X, Parcela 2, base pesos 136.200. Ocupada por el inquilino señor Ruben Montecino (D.N.I. 13.705.336) y su esposa Adriana Viberti de Montecino (C.I. 3.588.234), no presenta mejoras y la ocupan por haberla alquilado al señor Angel Mattioli, abonando un arrendamiento mensual de pesos trescientos mil aproximadamente, no exhibiendo contrato ni recibo de alquiler alguno. Manzana 130 X, Parcela 1, base $ 136.200. Ocupada por Hugo Raúl Nieves (L.E. 7.371.173), María Esther Recovski de Nieves (L.C. 6.370.089), una hija de tres años llamada Eliana Lorena Nieves, que dicen ser adquirentes de la vivienda por habérsela comprado a la demandada, dejándose constancia que en esta unidad funciona un negocio de mercería y como reforma hay edificado un lavadero. — Manzana 130 X, Parcela 4, base $ 45.400. Se encontró cerrada y se informó por vecinos que se encuentra ocupada por su adquirente Sr. Francisco Fernández, su esposa Alicia de Fernández y sus hijos Pablo de 7 años y Laura de 6 años, no se observó desde el exterior reforma alguna; Manzana 130 X, Parcela 5, Base $ 45.400 ocupada por su adquirente el Sr. Raúl Ernesto Schillerref (L.E. 5.501.669), su esposa Alicia Raquel Ceballos (L.C. 10.693.029) y sus hijas Carolina Raquel de 7 años y María Cecilia Inés de 4 años, la única modificación que presenta es que en su interior funciona un negocio de venta de golosinas separado por una mampara: Manzana 130 X, Parcela 6, Base $ 45.400 ocupada por Mario Isidro Acera (L.E. 5.515.016), su esposa Graciela Susana Cabello y su hija Beatiana Danila Acera de 4 años, no presenta reformas y la ocupa por ser su padrastro el Sr. Mauricio Turner el adquirente; Manzana 130 X, Parcela 7, Base $ 45.400 se encontró cerrada pero se informó que está ocupada por el matrimonio Lizzi-Odriozola y una hija de aproximadamente 3 años llamada Andrea y lo hacen en calidad de adquirentes no observándose del exterior reforma alguna salvo cerco perimetral de bloques; Manzana 130 X, Parcela 8, Base $ 45.400, se encontró cerrada pero se informó que está ocupada por la Srta. Mainini no sabiendo en que carácter y del exterior no se presentan modificaciones: Manzana 130 X, Parcela 9, Base $ 45.400, adquirente y ocupante Sr. Luis Mario Dietrich, su esposa Zulema Ester Otondo (L.C. 6.665.103) y sus hijas María Alejandra de 4 años y María de los Angeles de 10 meses, como mejora cerco perimetral en bloques; Manzana 130 X, Parcela 10, Base $ 45.400, se encontró cerrada pero los vecinos informaron que está ocupada por su adquirente Sr. Hugo Azcona que se encuentra de viaje y de su exterior no se advierten reformas; Manzana 130 X, Parcela 11, Base $ 45.400, ocupada por el adquirente Sr. Jorge Eduardo Sauer (D.N.I. 11.314.489), su esposa Gladys Yolanda López (D.N.I. 12.002.531) y una hija llamada Silvana Soledad de 1 año, como mejora presenta la construcción de un lavadero y la anexión de una puerta empotrada corrediza entre el living comedor y la cocina; Manzana 130 X, Parcela 13, Base $ 90.800, ocupada por María Luisa Baumgatner (L.C. 4.627.209) y su hija María del Carmen Baumgatner de 12 años, aclarando por manifestación de la ocupante que el titular o primitivo adquirente era su padre, don Jacobo Baumgatner quien ha fallecido: Manzana 130 X, Parcela 14, Base $ 90.800, ocupada por su adquirente Sr. Víctor Hugo Cajel (L.E. 8.308.879), su esposa Mabel Guerrero y sus hijos Víctor Hugo de 5 años y Verónica Analía de 9 meses, como mejoras presenta un lavadero, aclarando que el exterior de la propiedad se halla sin revocar, sin pisos y aclara el ocupante que tampoco existe cañería de gas; Manzana 130 X, Parcela 16, Base $ 45.400, ocupada por el adquirente, Roberto Osinaga y su esposa Nora Weimann y los hijos María Eugenia de 3 años y Luciana Ana de 2 años, estos datos fueron proporcionados por una vecina, llamada Mabel Guerrero circunstancialmente en el lugar; Manzana 130 X, Parcela 17, Base $ 45.400, ocupada por el adquirente Sr. Luis Omar Churruca, su esposa Mirta Beatriz Ramil (L.C. 6.678.348), sus hijos Diego Luis de 3 años y Manuela de 2 años; Manzana 130 X, Parcela 18, Base $ 45.400, el adquirente de esta unidad resulta ser Roberto Oscar Berón y la ocupa juntamente con su esposa Haydee Coria de Berón y sus hijos María Giordana de 3 años, Roberto Ariel de 5 y Fernando Oscar de 1 año, no presenta mejoras y los datos de sus ocupantes fueron suministrados por una persona que dijo ser la madre del adquirente que se encontraba circunstancialmente en la finca quien no exhibió documentación alguna; Manzana 130 X, Parcela 21, Base $ 45.400, ocupada por el Sr. Daniel Rafael García (L.E. 5.517.022) en calidad de adquirente, su esposa Norma Zaballa de García (L.C. 6.135.445) su hija Silvana Beatriz de 6 años y como mejora existe un lavadero y un cerco perimetral de bloques; Manzana 130 X, Parcela 23, Base $ 45.400, no se encontraba ocupada al momento de la constatación pero se informó en forma oficiosa que es ocupada por Héctor Luis Bologui en calidad de adquirente y de la constatación practicada por el exterior surge, que aparentemente, no habría reformas de consideración; Manzana 130 X, Parcela 24 Base $ 45.400, ocupada por el Sr. Juan Carlos Di Santo (C.I. P.F. 11.048.035) quien lo hace en calidad de adquirente Alicia Weimann (D.N.I. 10.103.632) su esposa, una cuñada del titular llamada Stella Maris Weimann, de 14 años, ausente en ese acto y un hijo del matrimonio de un año y medio de edad llamado Juan José Di Santo y como mejora existe un cerco perimetral y lavadero; Manzana 130 Y, Parcela 1, Base $ 136.200 ocupada por el adquirente Sr. Jorge Albino Baleman (L.E. 5.485.956), su esposa Norma María Rollhaiser, su hijo Juan Carlos Baleman de 9 años y un sobrino llamado Fernando Ariel Jumblunt de 5 años y como mejora existente se cita un lavadero y una despensa sin revocar en su exterior; Manzana 130 Y, Parcela 3, Base $ 45.400, ocupada por su adquirente Sr. Oscar Rodolfo Vaccaroni (L.E. 5.465.521), su esposa Luisa Teresa Pérez (L.C. 3.888.947) y sus hijas Luisa Liliana (D.N.I. 16.247.933) y Gloria María del Luján de 14 años de edad y como mejoras de esta unidad se ha construido un garaje al frente y a continuación de éste se ha construido un ambiente que reviste calidad de cocina, un lavadero y un galpón habiéndose cercado su perímetro con bloques de cemento; Manzana 130 Y, Parcela 4, Base $ 45.400, ocupada por Juan C. Leonhardt, su esposa María T. Dietrich y su hija María Cecilia, en calidad de adquirente, observándose las siguientes reformas: construcción de un ambiente donde funciona un salón de venta de golosinas y anexos habilitado según expediente 78|1|79; asimismo en su fondo posee un lavadero y un galpón como así también se ha construido una cocina que se encuentra anexada a la construcción de origen habiéndose cercado en su perímetro con bloques: Manzana 130 Y, Parcela 7, Base $ 45.400, ocupada por su adquirente Sr. Fernando Oscar Teiber, su esposa doña María Ester Peralta de Teiber (D.N.I. Nº 10.562.727) dos hijos del matrimonio llamados Rodrigo de 6 años y Emiliano de 2 años, como mejora tiene un lavadero; Manzana 130 y Parcela 9, Base $ 45.400, esta unidad estaba cerrada informándose que se encuentra ocupada por una Sra. de Scabuzzo quien sería la madre del adquirente, no pudiéndose proporcionar el nombre de Scabuzzo; Manzana 130 Y, Parcela 12, base $ 45.400, ocupada por su adquirente Sr. Miguel Angel Pekel (D.N.I. 12.455.423), su esposa Silvia del Carmen Otero y como mejora se observa el cerco perimetral en bloques imitando ladrillo vista; Manzana 130 Y, Parcela 13, base $ 90.800, se encontró cerrada informándose que se encuentra ocupada por su adquirente Sr. Silverio Felipe Mildenberger, su esposa y una hija de ambos no presentando modificaciones a simple vista; Manzana 130 Y, Parcela 14, base $ 90.800, ocupada por su adquirente, Sr. Agustín Aníbal Gómez, su esposa doña Mabel Kuhn de Gómez y dos hijos María José de 4 años y Patricia Laura de 3 años, quienes han construido en forma adicional parte del cerco sobre su fondo en bloques; Manzana 130 Y, Parcela 15,

base $ 45.400, ocupada por su adquirente, Sr. Ricardo Rubén Galván, su esposa doña Marta Olga Deppner (L.C. 5.434.704) y sus hijos Pablo Daniel de 6 años, María Fabiana de 9 y Mariano Facundo de 3 años, contando con placard para heladera y cerco perimetral de bloques; Manzana 130 Y, Parcela 16, base $ 45.400, ocupada por su adquirente Sr. Angel Darío Aguilar (L.E. 5.474.379), su esposa Irma Silvia Karp (L.C. 4.495.374) y sus hijas María Inés de 15 años y Susana Haydee de 12 años, contando como mejora la construcción de un cerco perimetral en bloques; Manzana 130 Y, Parcela 17, base $ 45.400, ocupada por su adquirente Srta. Clelia Edith Arbe (L.C. número 0.873.943), su madre, doña Juana Emilia Duval y su hermana Isabel Concepción Arbe y tiene la construcción de un lavadero; Manzana 130 Y, Parcela 18, base $ 45.400, ocupada por su adquirente Sr. Juan Gastaneghuy y su esposa Sra. Nora Miravillas, según informan vecinos, toda vez que la finca se encontró cerrada, conviviendo juntamente con dos hijos llamados Paula de 3 años y Federico de 6 meses, observándose cerco perimetral en bloques; Manzana 130 Y, Parcela 19, base $ 45.400, ocupada p... el Sr. Carlos Cannes (L.E. 11.250.270) en calidad de adquirente y su esposa, doña Graciela Noemí Bon de Cannes (D.N.I. 12.866.888) como reforma se observa la construcción de un placard para empotrar la heladera y la inclusión de una puerta que da al exterior de la casa; Manzana 130 Y, Parcela 20, base $ 45.400, ocupada por una de las adquirentes Srta. Ana María Poggio y su madre, doña Hilda Cristina Morales Elsner (L. C. 4.045.790), dejando constancia la ocupante que la restante adquirente de la unidad Srta. Olga Ida Poggio no convive con las denunciadas, habiéndose mudado de domicilio; Manzana 130 Y, Parcela 21, base $ 45.400, ocupada por su adquirente Srta. Nelly Mariezcurrena (L.C. 3.182.726), su padre, Martín María Mariezcurrena y su hermana María (L.C. 1.021.162) y Albertina (L.C. 1.021.163), como mejora tiene adosada una habitación que utilizan para hacer funcionar un negocio de despensa habilitado según Resolución Municipal Nº 5-5004 de fecha 24|9|79; Manzana 130 Y, Parcela 23, base $ 45.400, ocupada por su adquirente Sr. Rubén Ignacio Feres (L.E. 5.355.966), esposa Delia Errea (L. C. 1.434.850) y una hija llamada Adriana Claudia (D.N.I. 16.848.178) de 16 años; Manzana 130 Y, Parcela 24, base $ 45.400, ocupada por sus adquirentes Sr. Agustín Ricardo Preandes (L.E. número 5.459.830), su esposa Elsa Lidia Gómez y una hija llamada Claudia Viviana de 14 años. Se deja constancia que ninguno de los titulados adquirentes de la demandada exhibieron en el momento de la constatación documentación alguna que acreditara tal circunstancia. Según surge de la cláusula decimaprimera, inciso e) del mutuo hipotecario, la demandada, en caso de ejecución se obligó a entregar desocupado el inmueble hipotecado. Los inmuebles podrán ser visitados los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1981 de 15 a 19 horas. Seña 8 %, comisión 3 %, sellado de boleto 0,5 % en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. En el supuesto de no concluir la subasta el día fijado se proseguirá el domingo 20 de diciembre de 1981 a las 9 horas, y en el caso de que la subasta no pudiera comenzar el día 19 de diciembre por motivos climáticos se comenzará el remate el día 20 de diciembre de 1981 a las 9 horas. La subasta se suspenderá cuando el importe obtenido ascienda a $ 688.493.588.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1981. Tristán Bravo, secretario.

$ 5.022.000.— e. 9|12 Nº 87.497 v. 11|12|81

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en autos DRECHSLER BRUCHA y RUDOWITZ M. s|sucesión, Exp. 19.825, que el martillero don Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el martes 22 de diciembre de 1981, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, la Unidad 23, del piso 4º, departamento A, de la finca calle Esmeralda 610, 12, 14, 16, 20, 24, 32, 34, Capital Federal. Consta de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, pieza y baño de servicio. Superficie total cubierta propia 92,44 metros cuadrados de los cuales 88,58 metros cuadrados desarrollan en planta 4º piso y 3,86 metros cuadrados en planta azotea (baulera). Porcentual 1,59 por ciento. Ad-Corpus. Desocupado. Base: $ 83.050.000. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. Contado y mejor postor. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano don Jorge H. Dapelo. — Nota: Se incluye en esta venta los derechos sobre la línea en funcionamiento del Teléfono 392-2612. El sucesorio (fs. 240) se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 16, 17, 18 y 21 de diciembre de 1981, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981. — Luis José Carballido, secretario.

$ 396.000 e.7|12 Nº 87.138 v.10|12|81

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 3 días, en los autos: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA c|FREDA, PEDRO OSCAR s|ejecución hipotecaria". Expte. Nº 23.112, que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán el día martes 22 de diciembre de 1981 a las 15 horas en Cangallo 1233, Capital Federal, 3 inmuebles en la Ciudad de Mercedes, partido del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle: 1º) Calle 13 Esq., Calle 102, edificado en los lotes 9b y 9c, de la Manzana 151b, que miden: lote 9b, 10 m. de frente al E. y contrafrente al O. por 16,15 m. al N. y 16,01 m. al S. — Sup. 160,80 m2. — Lote 9c: 8,89 m. de frente al E., 3 m. en su ochava al S. E. 13,76 m. en su otro frente al S., 10 m. al O. y 16,01 al N. Sup.: 157,17 m2. — Nom. Cat. Circ. II, Secc. B, Manzana 151b, parcelas 9b y 9c. — Se trata de un edificio construido especialmente para depósito, realizado en mampostería y hormigón, con techo de losa y pisos de cemento alisado, comprende 2 naves principales: la primera ubicada en la esquina de 6 m. por 16 m. aprox., con entrada para vehículos; la segunda anexa a la anterior y frente a la calle 102, mide aprox. 5 por 12 metros; también con entrada para vehículo, con oficina al frente, más un depósito de 4 por 7 metros, baño sin instalar y pequeño fondo libre. En altos otro depósito de aprox. 5 por 8 metros al que se accede por escalera existente en el contrafrente. — Se encuentra en buen estado de conservación y totalmente desocupado. Se podrá visitar de 10 a 12 horas. — Se ubica a solo metros de la Ruta Nacional Nº 5 y a 200 metros de la Avenida 17, uno de los accesos a la ciudad. — Base: pesos 24.152.664, al contado. — 2º) Calle 30 bis s|n.: a 29,27 metros de su intersección con la calle 105. Lote 9, Manz. 90 p, mide: 10 m. de frente al N., 41,26 m. al E.; 10,04 m al S. y 40,36 al O., Sup.: 408,10 m2. Nom. Cat. Circ.|II, Secc. B, Manz. 90p, Quinta 90, Parcela 9. — Se trata de una casa de construcción sencilla y consta de un espacio libre al frente, porch, comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, ambos sin artefactos, lavadero cubierto, tanque para agua y fondo libre. — Sólo falta para su terminación, el fino del frente, puertas interiores y artefactos en baño y cocina. — Se encuentra en buen estado de conservación y totalmente desocupada. — Visitar de 14 a 16 horas. — Base: $ 690.400, al contado. — 3º) Calle 105, lote 15, Manz. 90p, a 41,67 m. de la esquina con 30 bis, mide: 10 m. de frente al E.; 36,79 m. al S.; 10,04 m. al O. y 37,69 m. al N. Sup. 372,40 m2. Nom. Cat. Circ. II, Secc. B., Manz. 90p, Quinta 90, Parcela 15. — Se trata de un lote baldío y desocupado. — Visitar de 14 a 16 horas. Ambos bienes se ubican sobre calle de tierra y alumbradas con luz de mercurio y distan a 200 metros de la Avda. Nº 1 y a 5 cuadras del pavimento de la cale 7. — Base: pesos 627.666, al contado. — Seña: 8 %. — Comisin: 3 %, todo en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilios dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1981. — Miguel Angel Secchi, secretario.

$ 810.000.— e. 9|12 Nº 87.437 v. 11|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos: "ACUARIO S. R. L. s|quiebra, incidente calle Anchorena 670|72|74" (Expediente Nº 47.476|81), que los martilleros Martín Saráchaga y Ramona Berta Jáuregui de Millán, rematarán el lunes 21 de diciembre de 1981, a las 16 horas, en la calle Juncal Nº 1248, Capital, los siguientes inmuebles: a) La Unidad Funcional Nº 29, piso 5º, Letra "B" con entrada por Anchorena 672 que es a la calle y tiene un ambiente, baño y kitchinett con una superficie cubierta y total de 29,69 mts., porcentual 1,37 % - Partida Nº 1641306. — Base: $ 27.096.506. — b) La Unidad Funcional Número 42, piso 6º, Letra "G" es contrafrente, tiene un ambiente, baño y kitchinett con una superficie cubierta y total de 24,60 metros, procentual 1,13 % — Partida Nº 1641319. — Base: $ 22.349.673. — Ambas unidades están desocupadas. — Ad-Corpus. — La venta es al contado y al mejor postor. — Los saldos de precio deberán ser integrados antes del 30 de diciembre de 1981. — Seña: 10 % - Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 0,5 %, en dinero en efectivo. — A continuación se rematarán los bienes muebles inventariados en el expediente de la quiebra a fs. 1053 y que están en la unidad Nº 29, entre los que hay: Escritorios, sillones, sillas, mesas para máquinas de escribir - muebles para archivo - cestos - acondicionadores de aire marca "Surrey" - máquinas de escribir y calcular - fotocopiadora "Olivetti", etc. — Venta al contado. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, en dinero en efectivo. — Entrega inmediata previo pago total. — Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran. — La exhibición de los inmuebles y los muebles se realizarán en horario de 15.30 a 19 horas, los días miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de diciembre de 1981. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. — Ericilia A. González Vergara, secretaria.

$ 1.020.000.— e. 9|12 Nº 87.357 v. 15|12|81

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial número 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en los autos "IMPRESOS ROTATIVOS S.A.C.I.F. s|quiebra s|concurso especial prendario promovido por Banco Nacional de Desarrollo", Expte. Nº 16.375, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 22 de diciembre a las 11 hs. en Talcahuano 479, en el estado en que se encuentran los siguientes bienes: Un equipo bobinador y debobinador de papel marca "Cinteco número 698. Base $ 1.000.000; Una máquina cortadora y rebobinador de papel marca "Metalautográfica" Nº 111, modelo DM. Base $ 54.000.000; Una máquina refiladora de bobinas de carbónicos marca "Mecánica Gráfica" Nº 728. Base $ 1.500.000; Una prensa de vacío para procesar planchas offset marca "Dimagraf" Nº 15.538. Base $ 7.000.000; Una máquina desintercaladora de carbónicos marca AO-3 Nº 315. Base $ 50.000; Una máquina desintercaladora de carbónicos marca AO-3 Nº 316. Base $ 1.500.000; Un equipo desengrase por triclocoetileno marca "Emtam Nº 2.308. Base pesos 1.500.000; Una máquina impresora rotativa flexográfica marca "Mecánica Gráfica" Nº 20.803. Base $ 50.000.000; Un reactor de mezcla marca "Behrens y Senna S.R.L." Nº 722. Base $ 2.800.000; Un reactor de mezcla marca Behrens y Senna S.RL." Nº 721. Base $ 4.900.000; Una guillotina marca "Gloria" número 12.357, modelo 115 SH. Base pesos 20.000.000; Una máquina cosedora marca "Exito Nº 1.890 modelo C-33. Base $ 3.500.000; Una máquina cosedora marca "Exito" Nº 1.940 modelo C-33. Base $ 4.000.000. — Una máquina aplicadora de adhesivo sobre formularios continuos en frente y dorso, marca "Mecánica Gráfica" Nº 0924, modelo AE 22. Base pesos 10.000.000; Una máquina intercaladora automática de carbónicos marca "Automatización Operativa S.A." número 0320 modelo 3.027. Base pesos 4.000.000; Una máquina marca "Mecánica Gráfica Nº 1.021, reimpresora de formularios continuos a color. Base pesos 2.000.000; Una máquina Mecánica Gráfica" Nº 1.001, reimpresora para numeración, reimpresión y personalización de cheques bancarios. Base $ 9.000.000; Una máquina perforadora automática secuencial de tarjetas continuas para procesamiento de datos "Mecánica Gráfica" Nº 1.016. Bases $ 2.500.000; Una máquina impresora rototiva para cinco colores (2 offsets, 2 flexográficos y 1 numerador) marca "Timpson Litho" WU-UP Nº 16.727. Base $ 100.000.000. Se exhibiran las mismas en el local de la calle Virrey Liniers 454 los días 19 y 21 de diciembre en el horario de 9 a 12 hs. y realizándose la entrega unicamente los días 23 y 29 de diciembre en el horario de 9 a 12, el que así no lo hiciere en las fechas y horas indicadas perderá la seña correspondiente. Contado, efectivo. Comisión 10%. Seña 30%. Entrega inmediata (Art. 565 del Cód. de Proc.). Sellado de ley 5 por mil. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 1.440.000 e. 7|12 Nº 87.248 v. 14|12|81

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco (5) días, en autos: "CONSTRUCCIONES LAMA S.A. s|Quiebra" (Expte. número 43.753|81), que los martilleros Stella Gey de Méndez, Ricardo M. Oliveri de la Riega y Eduardo Martín Almeyra, rematarán el día 21 de diciembre de 1981, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, 2º piso de Capital; los bienes detallados a fs. 993|994 y que a continuación se detallan: "Pick-up Dodge D-100, 1977; Rural Dodge 1500, año 1978; Ford Fairlane, LTD, año 1979; Camioneta Baqueano IKA y Jeep IKA y Semirremolque de 1 eje que se exhiben en Juan Díaz de Solís 1299, Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, y Camión Bedford Gasolero, año 1962; Camión Ford F-600, año 1965; Fiat multicarga, año 1975; Pick-up Dodge D-100, año 1977; Rural Dodge 1500, año 1978; Pick-up Dodge, D-100; Pick-up Dodge D-100; 2 camiones tipo carga Chevrolet modelo 1943; Camión Ford F-700, gasolero, año 1970; semirremolque de 2 ejes; Camión volcador DP-800, año 1977; Cargador frontal Crybsa, modelos C-80 y 2 C-60; 3 motocompresores, marca "Flotman", "Scram" y "Ingersoll-Rand"; 1 equipo retroexcavador hidráulico Cribsa, C-80 y una grúa sobre rodado neumático, marca "Nordest", modelo L-4192, con motor Diésel de 4 cilindros, todos estos bienes se exhiben en J. B. Justo 855 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — Visitas días 16, 17 y 18 de diciembre de 1981 de 9 a 14 horas. — Sin base, al contado y mejor. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir dom...lio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. — Mario J. Tamburrino Segui, secretario.

$ 870.000 e. 9|12 Nº 87.358 v. 15|12|81

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en autos: "SERRAL ESTEBAN ESTEBAN c|PAVON, DANIEL H. y otros s|ejecutivo", Expte. 54.933, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el lunes 21 de diciembre de 1981, a las 12 horas, en Cangallo 1233, Cap. (Corporación de Rematadores) el 50 % indiviso del inmueble sito en Brasil 204 esq. Venezuela, Pdo. de Vicente López, Bs. As. Unidad Funcional 2 integrada por los polígonos 00-02, 01-01 y 02-01 en p. baja, piso 1º y azotea, con una superficie total de 150,30 mts2. Porcentual: 0,262 %. Se compone de pequeño hall, dos dormitorios, baño, cocina, terraza con lavadero y dos grandes balcones. Ocupado por la copropietaria Sra. Beatriz Marchegiani de Fausiana. Base: $ 26.625.600. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 o|oo. En efectivo o cheque certificado. Puede visitarse de lunes a sábado de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 270.000 e. 7|12 Nº 87.130 v. 10|12|81

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, en autos: "MAZZA, ADOLFO HORACIO 'GRANDES SEDERIA DALI' s|incidente de venta por inmuebles", Expte. 42.143|81, que los martilleros Federico Domingo Sorribas y Mariano M. Espina Rawson rematarán el jueves 17 de diciembre de 1981, a las 12.30 horas, en Cangallo 1233, Capital (Corporación de Rematadores), la Unidad Funcional Nº 1, local negocio, del inmueble sito en la Av. Santa Fe 1980|82|84, Capital Federal. Superficie s|título: planta sótano: 420,55 ms2; planta baja: sup. cubierta: 450,39 ms2, descub.: 19,53 ms2. Ad-Corpus. Desocupado. Porcentual: 16,90 %. Base: $ 8.700.000.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 o|oo. En efectivo o cheque certificado contra esta plaza. Puede visitarse de lunes a viernes de 9 a 13 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$ 420.000 e. 7|12 Nº 87.127 v. 14|12|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: "EMPAC CEREALES S.A. s|quiebra", Expte. Nº 145.407, que las martilleras Angélica E. Isasmendi y Magdalena Malbrán de López Basavilbaso (con oficinas en Av. Córdoba 1247, 3º "18", T.E. 393-5739 y Uruguay 911, 1º "B", T.E. 44-3107|4974, Capital Federal, respectivamente) rematarán el lunes 14 de diciembre de 1981 a las 13.30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. los siguientes inmuebles con todo lo plantado y edificado sitos en Capitán Sarmiento, Pcia. de Bs. As.: a) Fracción de terreno sobre Ruta Nacional Nº 8, Km. 144. Desocupada. Catastro Circ. III, Secc. Rural, Parcela 1100m. Superficie 4.433 m2, Matrícula 1.479|79, donde está instalada una planta de silos compuesta por un conjunto de 6 silos con capacidad total para almacenar 1.340 T. de granos, 2 de ellos marca Elma, 2 marca Mainero y 2 sin marca visible; 2 elevadores (norias) Mainero

que se intercomunican con los silos, con sus correspondientes motores y tableros; secadora de granos Iradi, capacidad 12 T. por hora con motor Corradi Nº 875082-380/660 V: 44/25,5 A: 30 CV, 1460 rpm 50 HZ. cabina de material con caldera y tablero: 1 zaranda cap. 20 T. por hora con dos motores Corradi y Peláez Hnos.; tanque subterráneo de combustible con bomba Sylwan y motor Corradi; 1 galpón de aprox. 15 m. x 8 m. con chapa Kaiser en un lateral y parte superior; cabina de material donde se encuentran una báscula Latorre Nº 9639, año 1975 y un baño a medio instalar; plataforma para pesar camiones. Los silos son de chapa galvanizada y se encuentran en perfecto estado, lo mismo que la maquinaria y tableros y cuenta con fosos y fuerza motriz. Base: $ 167.959.210. Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0.5 %. Adeuda impuestos s/fs. 429 $ 3.165.760 al 5/10/81 y a fs. 432 $ 100.170 al 25/9/81; b) El inmueble sito en la calle San Martín 171 e/A. del Valle y Dardo Rocha. Catastro Circ. XIII, Secc. B. Manz. 104. Parc. 12, Superficie 144.71 m2, matrícula 1271/78, consta de hall. 3 amplias habitaciones, baño completo instalado, buena y amplia cocina con artefactos a gas, mesada, pileta, muebles y alacena; patio con parrilla, cuarto para depósito, cabina supergás, escalera que conduce a otra habitación. Todo en buen estado de conservación y desocupado. Adeuda impuestos s/fs. 424 OSN $ 160.000 (1º y 2º cuatrimestre 1981), a fs. 428 $ 682.310 Inmobiliario y a fs. 431 municipales $ 1.383.723 al 30/9/81. Base: $ 28.323.000. Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, Sellado de ley: 0,5 %; y c) los siguientes bienes: 4 escritorios de madera de 1.50 x 1 m. aprox. c/u. con 3 cajones de cada lado y un mueble mostrador de madera de 3 m. x 1 m. aprox. con 6 cajones y 4 puertas corredizas en muy buen estado de conservación; 1 balanza mostrador marca O H B. Nº 4662, capacidad 500 gr. y 1 humedímetro para granos marca IPA Nº 2709 para pilas y corriente, ambos nuevos y sin uso. Sin base. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Exhibición los días 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 10.30 a 12.30 hs.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 792.000 e. 7/12 Nº 87.255 v. 10/12/81

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por 5 días en autos "RAFFIA SINTETICA S. A. C. I. F. s/quiebra" Expediente Nº 6.760, que el martillero Enrique L. Bullrich rematará el día 17 de diciembre de 1981, a las 14 horas, en el local de Avenida del Libertador 750, Capital Federal, los bienes que a continuación se detallan: El inmueble sito en la calle 12 de Octubre 4072, de la localidad de Quilmes, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, que fuera Planta Industrial de la fallida, desarrollada sobre un terreno que mide 50 metros de frente al Nordoeste por 100 de fondo. Superficie del terreno 5.000 metros cuadrados aproximadamente con una superficie cubierta aproximada de 3.100 metros cuadrados y que consta de 4 galpones, 1 local destinado a taller mecánico, 1 construcción antigua destinada a comedor, vestuario y depósito, 1 construcción destinada a sala de reunión, 1 casa habitación desarrollada en 2 plantas, 1 recinto techado, 1 sala de máquinas y 1 patio interior mediante el que se accede a todas las instalaciones, con acceso directo desde la vía pública. "Ad-Corpus". Desocupado. Base: $ 2.700.000.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado 0.5 por ciento. Dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. A continuación se procederá a rematar los bienes muebles: tornos, agujereadoras, compresor, estanterías, motores eléctricos, repuestos para telares Iwer, muebles y máquinas de oficinas, etc., según catálogo. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento, en efectivo, en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Tanto el inmueble como los bienes muebles, se exhibirán los días 3, 4, 10, 11, 14 y 15 de diciembre de 1981, en el horario de 9 a 13 horas en Avenida 12 de Octubre 4072, Quilmes, provincia de Buenos Aires. La entrega de los bienes muebles se realizará los días 21, 22 y 23 de diciembre de 1981, previo pago total del precio. Estando los bienes en exhibición, no se admite ningún reclamo sobre su estado y/o denominación y/o calidad. Mayores informes, en el lugar de exhibición, en las oficinas del martillero y en los estrados del Juzgado (Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso, Capital).

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$ 1.200.000 e. 7/12 Nº 87.140 v. 14/12/81

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en el juicio: "SAENZ S.A. CIA. FINANCIERA c/KEMDIT S.A.C.I.F.I.A. s/ejecutivo hipotecario" (Expte. 201.204), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 16 de diciembre de 1981 a las 13 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479. Capital: Una finca ubicada en la Zona Sud de esta Capital, calle Junta 2281, entre las de Esteban Bonorino y Camacua, edificada en terreno designado en el plano de subdivisión como lote 6, compuesta su extensión de 8,66 mts. de frente por 25,43 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 48, manzana 128, parcela 13. — El inmueble se encuentra totalmente desocupado pudiendo ser visitado los días hábiles de 9 a 12 horas. Base $ 31.358.636. Seña 8%, comisión 3%, sellado de boleto 0.5%. Según informe obrante a fs. 100, adeuda en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, $ 2.176.776 y según informe de fs. 102 adeuda a Obras Sanitarias de la Nación la suma de $ 710.585. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 386.000 e. 9/12 Nº 87.112 v. 11/12/81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por tres días en el juicio: "SAENZ S.A. CIA. FINANCIERA c/RODRIGUEZ BARREIRO DE GIACOMINE, M. de los D. s/ejec. hipotecaria", (Expte. 15.685), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor el día 17 de diciembre de 1981 a las 12.30 en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Oruro 1471, entre las de Pavón y Constitución, Capital Federal; cuyo terreno mide 7,85 mts. por su frente; 8,65 mts. en el contrafrente; 8,55 mts. en el costado Norte, estando formado el costado Sur por una línea quebrada que partiendo del frente en dirección al Sur-Oeste, mide 6,10 mts. y desde aquí toma hacia el Oeste hasta dar con el contrafrente con 4,53 mts. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción Octava; Sección 30, Manzana 58, Parcela 34. Según informe obrante en autos a fs. 74 vta. se trata de una casa habitación de 2 ambientes, cocina, baño y cuarto de planchar, ocupada por la Sra. Yolanda de Colombani y su hija Claudia a título gratuito. Según surge de la cláusula séptima del mutuo hipotecario, la ejecutada en caso de ejecución se comprometió a entregar el inmueble libre de todo ocupante. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se adeuda en concepto de Obras Sanitarias de la Nación la suma de $ 305.798 (fs. 56) y en concepto de Alumbrado, Barrido y Limpieza y Contribución Territorial la suma de $ 249.840 (fs. 58). — Base: $ 10.997.033. Seña 8%, comisión 3%. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 19 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Hugo N. Pifarre, secretario.

$ 522.000 e. 9/12 Nº 87.110 v. 11/12/81

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en el exhorto de Mendoza Nº 177.550 "KOLTON S.A. c/EGGIMAN, GRACIELA MARIA s/ejecución hipotecaria" y cuyos autos principales Nº 90.437 lo hacen por ante el Sexto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de Mendoza, Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Doctor Adolfo M. Rodríguez Saa, Secretaría número 6 del Doctor Alberto J. Sacchi, que los martilleros Gimenez Zapiola S.R.L. (Avda. Córdoba 637, piso 4º, Buenos Aires), rematarán el día miércoles 16 de diciembre del corriente año, a las 15 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal; el departamento sito en esta ciudad calle Lavalleja 245/53, piso 1º, unidad funcional Nº 35, letra "D", con entrada común por el Nº 253, con una superficie cubierta de 20,11 m2, descubierta de 18,10 m2; superficie total por piso y unidad 38,21 m2. Porcentual 0.53%. Consta de un ambiente, cocina, baño c/multifaz y terraza individual; en la cocina hay una alacena elevada que pertenece a los ocupantes. Viven en la misma el señor Norberto Genaro Palmerio y su esposa María Estela González de Palmerio, no pudiendo justificar en que carácter ni con que título la ocupan. — Deudas: Por expensas comunes al 13/7/81, $ 1.440.000, con una cuota fija de pesos 90.000 por mes; por O.S.N., $ 9.406; por Municipalidad, $ 32.240. Tiene la hipoteca de autos de $ 8.115.000 y otras 2 de pesos 429.000 cada una. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La unidad puede visitarse de 15 a 18 hs. Base: $ 12.261.844 al contado, seña 30%, comisión 3%.

Gustavo Daniele, secretario.

$ 450.000 e. 9/12 Nº 87.359 v. 11/12/81

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 8 de Capital Federal, hace saber por tres días que el martillero Nissim Moisés Alazraqui, Uruguay 766, piso 9º "49", T.E. 46-7009, Capital Federal, rematará el día 21 de diciembre de 1981 a las 14 horas, en Cangallo 1233, 2º piso, Cap. Fed., los siguientes bienes: Una terminadora de base estabilizada marca "Barber Greene" modelo SA.41 Nº de fabricación SA41E 1817, de autopropulsión, montada sobre orugas de 2,44 m de largo, accionada por motor diesel marca "P kins" modelo 4/236, Nº de fabricación 3393. Sistema automático de alimentación y nivelación, sistema de dirección asistido a poder. Ancho normal de distribución de 3.04 metros y extensiones para trabajar hasta un ancho de 4.27 metros, como accesorios, de origen inglés, de 140 HP de potencia. Una planta asfáltica marca Barber Greene de Mezclado continuo modelo KA-60-DC-60/CA/71 elevador de agregados REDI-FAB, predosificador de cuatro materiales bomba de transferencia enchaquetada y sus accesorios, máquinas de origen inglés; una unidad mezcladora portátil marca Barber Greene, modelo KA-60 GQ 60-E 131; 1 unidad clasificadora portátil marca Barber Greene, modelo GQ-60; 1 sistema de alimentación de filler marca Barber Greene, modelo: Filler Nº 822-241. E.159; 1 conjunto secador colector de polvo portátil marca Barber Greene modelo KA-60/DC 060. 1 motor marca Barber Greene 898-700 de 140 HP (4). Con la base de $ 176.000.000 para la terminadora de base y $ 1.145.000.000 para la planta asfáltica y equipos auxiliares al contado y al mejor postor. Comisión del martillero: 10%. Sellado de ley. — Exhibición en los siguiente lugares y horario: 1) La terminadora se exhibe en el depósito de la firma Covema S. A., calle Senguel 835, González Catán, Pcia. de Bs. Aires (Ruta Nº 21, a 1 Km. de la Ruta Nacional Nº 3). — Horario: Días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17. 2 La planta asfáltica en el campamento de la firma demandada instalado en Ruta Provincial Nº 12; a 2 Km. aproximadamente de las ciudades de Nogoyá y de Rosario del Tala; Pcia. de Entre Ríos, donde podrá ser examinada en cualquier horario. Ello por haberse así ordenado en los autos "BRITISH OVERSEAS ENGINEERING & CREDIT COMPANY c/IGNACIO ACQUARONE S.C.C. s/ejecución prendaria".

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Luis María Guerra, secretario.

$ 576.000 e. 9/12 Nº 87.319 v. 11/12/81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 8 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A. CIA. FINANCIERA c/MELIAN ANTONIO ALBERTO y otro s/Prendario, Expediente Nº 16.586 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 22 de diciembre de 1981 a las 9.15 horas en la calle Echeverría Nº 1218 Capital Federal lugar donde se exhibe los días hábiles de 10 a 12 y de 14.30 a 16 horas el siguiente bien en el estado en que se encuentra: Un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas modelo 600 año 1973 con motor marca Fiat Nº 100 D 030 2875509 y con chasis marca Fiat Nº 100 D 138 2558307 Patente C 557110. — Base pesos 2.289.200. — Comisión 10 %. Venta al contado. Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, diciembre dos de 1981. — Luis María Guerra, secretario.

$ 216.000 e. 9/12 Nº 87.365 v. 11/12/81

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 17 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados FIAT CONCORD SAIC c/GARCIA DE QUEVEDO ANGEL s/Prendaria, Expediente número 199.726 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 22 de diciembre de 1981 a las 9 horas en la calle Echeverría Nº 1218 Capital Federal el siguiente bien en el estado en que se encuentra: Un automóvil marca Fiat modelo 128 lujo año 1976 motor marca Fiat Nº 128 A1 038 2540891 serie 1977 chasis marca Fiat Nº 128 A 2176804 Patente C-783165. — Base $ 3.359.205. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Entrega previo pago total del precio. — Se exhibe los días hábiles de 10 a 12 y de 14.30 a 16 horas en la calle Avda. Díaz Vélez 4201 Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1981. — Silvia R. Rey, secretaria.

$ 216.000 e. 9/12 Nº 87.360 v. 11/12/81

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 21 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados FINANCIACIONES Y MANDATOS COMPAÑIA FINANCIERA c/GALLIANO OSCAR PASCUAL y otro s/Prendario, Expediente Nº 132.138 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 22 de diciembre de 1981 a las 9.45 horas en la calle Echeverría Nº 1218 Capital Federal lugar donde se exhibe los días hábiles de 10 a 12 y de 14.30 a 16 horas el siguiente bien en el estado en que se encuentra: Un automotor marca Fiat modelo 125 MC año 1980 con motor marca Fiat Nº 125 BT 038 792389 con chasis marca Fiat 125 BT 0672982 Patente B 1.649.139. — Al contado. — Comisión 10 %. — Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley. — Base $ 14.210.040.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1981. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 234.000 e. 9/12 Nº 87.363 v. 11/12/81

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, comunica por dos días en los autos "COSMOS S.A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/PONCE DE BLANCO INES DEL CARMEN s/ejec. hipot. — Exp. Nº 4805" que el martillero Rodolfo J. Moore (Avda. Córdoba 637, piso 4º) rematará el día miércoles 16 de diciembre del corriente año, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Tigre Paraje Benavidez, con frente a la calle Moreno s/nº, entre las de La Rioja y Catamarca, edificado en el lote "d" de la manzana 51, que mide 10 m. 00 de frente al S.E. por 50 m. 00 de fondo. — Nomenclatura catastral: Circ. III, Secc. A, Manz. 27, Parc. 12. — Se trata de una casa habitación de 3 ambientes, baño, cocina, lavadero y 2 cuartos exteriores, jardín, patio y fondo. — Se encuentra ocupado por la señora Inés del Carmen Ponce de Blanco (L.C. 3.264.119) quien vive allí con sus hijos y una nuera. — Visitar de 15 a 18 horas excepto los domingos. — Del expediente surgen las siguientes deudas: Alumbrado, limpieza y conservación vía pública $ 1.004.323; Impuesto Inmobiliario $ 275.001. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base $ 33.877.893 al contado, seña 10 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. — Rodolfo Victoriano Ara, secretario.

$ 252.000 e. 9/12 Nº 87.356 v. 10/12/81

Nº 23

Orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Especial a cargo del Juzgado Nº 23, se hace saber por dos días que el martillero Carlos Olmi, en los autos "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/BEAS, MIGUEL ANGEL y otro s/ejecución prendaria". Expte. 216.107, rematará al contado al mejor postor un automotor con cabina, Mercedes Benz, motor Diesel a inyección, 145 HP, 130 CV y 5675 cc. de alta y baja equipado con 7 ruedas completas, 900 x 20, chasis tipo L-1114/42 con cabina, dominio X 379155, con caja volcadora marca Baco de 6 mts. e, prevista de guardabarros trasero; un tractor marca Fiat, modelo 900ECCRD, con cabina y control remoto, chasis Nº 04703, motor Nº 2402200, año 1978. Sin base, al contado y al mejor postor. Un tractor marca Fiat, modelo 1300 standard, chasis Nº 933859, motor Nº 845952 con control remoto doble, motor diesel de 150 CV, con 12 marchas adelante y 4 atrás, todas sincronizadas, freno de disco, trocha regulable, dirección hidrostática con torna de fuerza. Base $ 70.846.936. Para el caso en que no hubiera postores, se subastará sin base a la media hora de fracasada la primera subasta. Todos los bienes se exhiben en la localidad de Sebastián El Cano, Pcia. de Córdoba y se venden en el estado en que se encuentran sin garantías. Seña: 8 %; comisión: 10 %; se-

llado de ley 5 por mil. La subasta se efectuará el 23 de diciembre de 1981 a las 15 horas en Cangallo 1233, Capital Federal. Informes T.E. 40-9437.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 276.000 e. 9|12 Nº 87.433 v. 10|12|81

— Nº 25 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 25 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados FIAT CONCORD SAIC c|ORTIZ HUGO RUBEN s|prenda. Expediente Nº 217.706, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 22 de diciembre de 1981 a las 10 hs. en la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles de 10 a 12 y de 14.30 a 16 hs. el siguiente bien en el estado en que se encuentra. Un automotor marca Fiat 125 Multicarga 1977 tipo pick-up, motor a nafta marca Fiat Nº 125 BT 038 770193 de 110 CV chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125 BT 0652003. Patente B 1.447.690. Base: pesos 8.210.468. Comisión: 10 %. Venta al contado. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. Ana María Himschoot, secretaria.

$ 216.000 e. 9|12 Nº 87.361 v. 11|12|81

— Nº 26 —

Juzgado Nacional Especial de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 26, comunica por dos días en autos: "ADROGUE CIA. FINANCIERA S.A. c|CAMINO, RUBEN OMAR y otro s|ej. hipotecario". Expte. 243.943|81, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el lunes 21 de diciembre de 1981, a las 13 horas, en Cangallo 1233, Capital (Corporación de Rematadores) dos fracciones de campo ubicadas en el Partido de General Guido, Pcia. de Bs. As., designadas una como lote letra "A" y la otra como parcela 100b. Nomenclatura catastral: Circ. XI, parcelas 145a y 100b. Ocupadas por el demandado y su familia. Base: $ 2.117.073.318. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 o|oo. En efectivo o cheque certificado contra esta plaza. La fracción 100b tiene una superficie de 600,2874 Has. y la 145a, 239,5367 Has. y adeudan al 30|IV|80 en concepto de impuesto inmobiliario $ 28.920.297 y $ 5.086.356 respectivamente. Puede visitarse de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, diariamente.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$ 192.000 e. 9|12 Nº 87.362 v. 10|12|81

— Nº 27 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 27, secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. c|BENITEZ JUAN CARLOS s| hipotecario", Expediente Nº 203.524, que el martillero Alvaro Barros rematará el miércoles 16 de diciembre, a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Villa Diamante, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, calle Manuel Castro (ex Cnel. Aguirre) Nº 5830, edificado en terreno que mide 10 mts. al N.E. por 15 mts. de fondo. Superficie 150 m.c. y consta de sala al frente, dos dormitorios, cocina, baño al fondo comedor (actuamente destinado a taller) Base: $ 40.139.800, al contado. Seña: 10%. Comisión 3%. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Se visita martes y viernes de 15 a 18 hs. El bien adeuda por impuesto inmobliario pesos 666.374, por impuesto municipal pesos 998.671 y por servicios sanitarios pesos 408.691. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1981. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 192.000 e. 9|12 Nº 87.443 v. 10|12|81

— Nº 39 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por 2 días en los autos: "SAENZ S.A. COMP. FINANCIERA c|BARROS, ANTONIO A. y otra s|hipotecario" (Expte. 167.800), que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 16 de diciembre de 1981 a las 12 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmuebles ubicado en el Partido de Vicente López, Localidad de Olivos, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Maipú (hoy Avalos) y José Ingenieros que mide 7,08 mts. de frente al sud oeste sobre la calle Maipú (hoy Avalos); 11,59 mts. al noroeste; 10,15 mts., al Nord Este y 8,52 mts. al Sud Este, teniendo en la ochava 4,34 mts. lo que hace una superficie de 112,93 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección E, Manzana 5, parcela 16a. Según informe del martillero obrante en autos se trata de un inmueble construido totalmente de mampostería ubicado en la intersección de las calles José Ingenieros y Avalos, teniendo su entrada por el Nº 4395 de la primera de las arterias mencionadas. En su planta baja tiene 3 ambientes, cocina, baño y un garaje descubierto al que se tiene acceso por un portón ubicado sobre la calle Avalos. En el primer piso al que se accede por una escalera de material ubicada en el patio, existe un ambiente de aproximadamente 6 mts. x 6 mts. también de mampostería que se encuentra sin revocar, siendo su techo a dos aguas construidos en chapas de zinc galvanizado. El inmueble es ocupado por el demandado y su familia. Según surge de la cláusula séptima del mutuo hipotecario el ejecutado en caso de ejecución se comprometió a entregar el inmueble libre de todo ocupante. Según informe obrante a fs. 35 se adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario Básico la suma de $ 430.692. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base $ 153.750.000. Al contado y al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de boleto 0,5%. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. — Nora C. González de Rossello, secretaria.

$ 612.000 e. 9|12 Nº 87.113 v. 10|12|81

— Nº 42 —

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por dos días, que en los autos caratulados: "BANCO DEL SUQUIA S.A., c|ALCOAR, SOCIEDAD ANONIMA, s|ejecución hipotecaria (Expediente N 41.685), que el martillero Juan Francisco Ravignani rematará, en el local de la calle Talcahuano 479, el día 22 de diciembre de 1981, a las 10 horas, el inmueble sito en la calle Av. Las Heras 2390|94 entre Pueyrredón y Laprida, de Capital Federal, que consta de un terreno cuyas medidas son las siguientes: Según títulos, 9,785 m. de frente al NE por 38,970 m. de fondo o lo que en más o en menos resulte dentro de sus muros, formando parte además del terreno descripto otra fracción contigua al fondo compuesta más o menos de 12,21 m. en el lado NE; 11,92 m. en el lado NO; 13,02 en el SO y 10 m. en el lado SE; según certificado parcelario que se encuentra agregado en la escritura de venta el terreno mide 9,783 m. de frente al NE; 12,78 m. en el contrafrente al SO; 48,94 m. en el costado SE y 51,36 m. en el costado NE. Dentro del terreno descripto, según el informe del martillero, se encuentra edificada una construcción de diez plantas a mitad construir (hormigón armado y algo de mampostería) y que el hormigón armado contiene instalación de loza radiante, el inmueble consta además con dos subsuelos proyectados para cocheras. El inmueble se encuentra desocupado y según cláusula vigésimoprimera del contrato de mutuo "subastado el inmueble la parte deudora debe entregarlo libre de ocupantes y cosas en el plazo que fije el juez de la causa". Para visitar el inmueble días lunes a viernes, de 10 a 14 horas, la venta se efectúa al contado y al mejor postor. Base $ 4.794.197.154. Seña 10 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta junto con el sellado de ley a cargo del adquirente (5 o|oo). — El comprador deberá constituir domicilio en el acto de la subasta en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrán por notificadas las sucesivas resoluciones por ministerio de ley. El inmueble a subastar reconoce una deuda en concepto de Impuestos Municipales de $ 93.804.477 al día 19|8|81 y de Tasas de Obras Sanitarias de la Nación de $ 6.350.219 al día 22|7|81.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1981. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 408.000 e. 9|12 Nº 14.175 v. 10|12|81

— Nº 45 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS FINCA CANGALLO 2202|4|6, esq. PTE. J. E. URIBURU 192|6|8, c|VERITE, JORGE, y|o quien resulte propietario, s|cobro exp.", Exp. 36.870|31, que el martillero Dn. Osvaldo J. Posada Aznar rematará, en Humberto I 2042, el pxmo. 28 de diciembre, a las 10 hs., el inmueble sito en Cangallo 2202|4|6, piso 7º, "B", unid. 32, Nomenc. Catastral, Circ. 11, Secc. 9, Manz. 48, Parc. 1A, Matríc. 11-2561|0, porcentual 7,69 %, superficie de 120 m2, consta de lavadero, pieza servicio, tres dormitorios, amplio living-comedor, balcón a la calle, dos entradas, cocina, office, baño ppal. y servicio, mayores detalles expediente. Adeuda a la MCBA la suma de $ 2.870.087 y a OSN pesos 2.198.000 y por expensas la de pesos 5.785.430. Base $ 143.840.244, en el mismo acto se subasta el 1|9 pte. de la Unidad Nº 1, correspondiente a cochera, sita en el subsuelo del edificio. Base $ 41.381.648. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %, dinero en efectivo. Visitar de 17 a 19 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, la deuda de la cochera por OSN es de $ 926.680 y por MCBA $ 8.030.000.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1981. — Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 252.000 e. 9|12 Nº 87.506 v. 10|12|81

— Nº 47 —

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 47, comunica por tres días en el Expediente Nº 38.219|81: "COSSI, JUAN CARLOS y otros contra BRADICHANSKY, LUIS s|ejecución hipotecaria"; que el martillero Sr. Roberto Marcial Mombelli, rematará el día jueves 17 de diciembre de 1981 a las 15.30 horas en el local de la Corporación de Rematadores Cangallo 1233; el inmueble ubicado en la calle Acevedo 348|50|360|362 entre las de Camargo y Avda. Corrientes, Unidad funcional 66, Piso 3º "D" de la Capital Federal. Medidas: Superficie Cubierta: 36 mts. 27 dcm2. Semicubierta: 1 m 42 dcm2. Superficie total: 37 mts. 69 dcm2. Porcentual: 1 entero, 7 centésimos por ciento. Comodidades: Comedor, 1 dormitorio, baño instalado y cocina con lavadero (interno contrafrente). el edificio cuenta con 2 ascensores-portero y porter eléctrico y la entrada al departamento es por el Nº 348 de Acevedo (expensas mensuales $ 130.000). — Base de Venta Pesos 71.440.000. Seña 30% y comisión 3% en dinero en efectivo, el inmueble se halla totalmente desocupado, y puede visitarse de lunes a domingo de 14.30 a 17.30 horas. — Impuestos Municipales Adeudados: (Fojas 39): Partido Nº 1954375-1979, Anual $ 55.920, 1980; Anual pesos 95.000, $ 14.000 y $ 68.000, 1981; Anual $ 440.508. — Adeudado por Obras Sanitarias: (Partida 312.283-1|75, $ 33; 2|75, $ 33; 3|75, $ 33; 4|78, $ 463; 4|78, $ 463.684. Subdivisión en partidas 6007285|376 a partir del 1º5|978, 5|78 $ 6.457; 6|78 pesos 7.426; 1º|79 $ 8.540; 2|79 $ 9.326; 3|79 $ 10.179; 4|79 $ 11.137; 5|79 $ 12.095; 6|79 $ 13.031; 1º|80 $ 23.367; 2|80 $ 32.210; 3|80 $ 42.946; 4|80 $ 47.815; 5|80 $ 52.716; 6|80 $ 66.192; 1º|81 $ 72.976; 2|81 $ 76.669; 3|81 $ 87.648 y 4|81 $ 101.233. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000 al sellado fiscal del boleto de compra, venta judicial.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. — A. R. Vila de Gene, secretaria.

$ 594.000 e. 7|12 Nº 87.256 v. 10|12|81

— Nº 48 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por dos días en el juicio: "SAENZ S. A. COMPAÑIA FINANCIERA c|LONGO o ONGO y FASCIOLO, JOSE JUAN s|ejecutivo hipotecaria". — (Expediente Nº 33.533), que el martilero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 16 de diciembre de 1981 a las 12.30 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en el Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle General Lavalle 1959|61, entre las de Gral. Paz y Liniers, compuesto de 10,40 mts. de frente; 11,13 mts. en el contrafrente al Nord Oeste; por 48,32 mts. de fondo lo que hace una superficie total de 524,95 mts. 2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción III Sección C, manzana 20, parcela 16. Según informe del martillero obrante en autos se trata de un edificio en construcción compuesto en planta baja de un departamento al frente de dos ambientes, baño, cocina y garaje; siete departamentos de un ambiente, baño y cocina y un departamento al fondo de tres ambientes, baño, cocina y patio descubierto; en el primer piso y al frente existe otro depatarmento de tres ambientes baño y cocina. — El inmueble se halla ocupado por el demandado y su familia. — Según surge de la cláusula séptima del mutuo hipotecario, el ejecutado en caso de ejecución se comprometió a entregar el inmueble libre de todo ocupante. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Se adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario Básico la suma de $ 188.470, según informe obrante a fs. 38. — Base: $ 181.899.355. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. — Francisco J. de Antueno, secretario.

$ 372.000.— e. 9|12 Nº 87.111 v. 10|12|81

— Nº 49 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, Secretaría a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, comunica por dos días en autos caratulados: "ROTETA DE MARTIN LUISA ISABEL c|AÑON JUANA ELENA s|División de Condominio". (Expediente Nº 20.916) que el martillero Félix J. Astoul Bonorino, rematará el martes 15 de diciembre de 1981 a las 15.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, el inmueble de la calle Belgrano 3324, Unidad 2 en planta alta, Capital, que consta de hall, comedor y dormitorio al frente y dos dormitorios, dos baños, cocina, comedor de diario y terraza con baño y lavadero. — Superficie total 220,87 m2. — Porcentual: 64,04 %. — Base: $ 206.313.293. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 % y sellado 5 o|oo, en efectivo en el acto del remate. — En el estado de ocupación que surje de autos. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Adeuda por Impuestos Municipales: pesos 3.038.864 y Obras Sanitarias de la Nación: $ 761.495.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1981. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

$ 180.000.— e. 9|12 Nº 87.482 v. 10|12|81

— Nº 50 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica por tres días en los autos: "FINVERCON SOC. ANONIMA CIA. FINANCIERA c|MINABERRIA, HECTOR PABLO s|ejecución prendaria" Expediente Nº 8.387 año 1981, que el martillero Enrique F. Perazzini rematará el día 18 de diciembre de 1981, a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 de esta Ciudad, y los bienes se exhiben todos los días hábiles de 10 a 12 horas, en la calle General Paz 898, de la localidad Ciudadela Norte, Partido de Tres de Febrero, dos camiones que a continuación se detallan: Un camión automotor usado marca Mercedes Benz, tipo camión modelo 1969, carrocería Nº 0818 marca Milei, modelo 1980, Industria Argentina una cucheta para camión Mercedes Benz 1114, con ganchera, motor Mercedes Benz número 341038—10—002094, dominio B-000132, semirremolque, con seis cubiertas sin rueda de auxilio, faltándole motor de alta y baja en su lugar correspondiente, también posee en su cabina un amperímetro, con algún detalle de pintura y en general en buen estado. — Base $ 141.049.988, al contado y al mejor postor, comisión 10 por ciento, todo en dinero en efectivo. Otro camión semirremolque automotor usado marca Mercedes Benz, tipo chasis con carrocería para carga general, marca Milei Nº 0819 modelo 1980 Industria Argentina, con cucheta y ganchera, luces reglamentarias, con seis cubiertas en regular estado. Modelo de camión L. S. 1114|26 motor marca Mercedes Benz 341 — 91210 — 006346 chasis numero 341—038—10—005952 chapa número 652.704. En el estado en que se encuentra y se exhibe. — Base $ 162.749.888 al contado y al mejor postor comisión 10 por ciento, todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1981. — María Elena Ucar, secretaria.

$ 540.000 e.9|12 Nº 14.185 v.11|12|81

PROVINCI[illegible]

JUZGADOS FED[illegible]

MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Orlando J. Gallo, Secretaría número uno a cargo del Suscripto, comunica por tres días, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|PICCIONI ROBERTO Y OTROS s|cobro ejecutivo, expte. número 35.019, que el martillero Don Jorge Antonio Sheehan, rematará sabre el mismo, el día 18 de diciembre del corriente año a las diez horas, el inmueble de la localidad de Arroyo Dulce del Partido de Salto de la Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. VIII. — Sección A — Manzana 23 — Parcela 11 — Partida 5185, dominio 267|75 del Partido de Salto. — Libre de Ocupantes. — Seña 10 %. — Comisión 3 %. — Base: Diecinueve millones quinientos cuarenta y nueve mil quinientos treinta pesos ($ 19.549.530). — En dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Mercedes, diciembre 3 de 1981. — José María Palmieri, secretario federal.

$ 252.000 e. 9|12 Nº 87.552 v. 11|12|81